Edición de 14 pág.
DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 26 DE JULIO DE 1929

AÑO IV. — No. 1148

LA HUELGA GENERAL

El ministro Abalos, enviado por el Presidente Yrigoyen, concurrió al local de los trabajadores, entrevistándose después con los patrones

No es posible servir de custodios a los profesionales rompe - huelgas, dijo, ni desconocer a los humildes el arma defensiva del boycot, ni utilizar al ejército en contra de principios y derechos modernos

La huelga general, tan disciplinada e inteligentemente decretada, debe servir de tregua para que las partes dediquen sus mejores inspiraciones a la solución del conflicto, no desconociendo la justicia de los humildes. Cometeríase un desacierto de incalculables consecuencias si los delegados patronales pretendiesen la derrota de los trabajadores por el hambre. Es menester que entiendan bien esta verdad: todo fracaso gremial obliga a una reacción que se produce siempre con más energía—, y por lo general con encono. No negamos que las huelgas generales son armas insuficientes para el triunfo de las causas obreras porque no se las aplica con el rigor que correspondiera a su importancia.

Una huelga general para que surta efecto debe reunir condiciones fundamentales como las de atraer la adhesión de gremios de actividad insustituible, la de ferroviarios, mercados, etc., y, además, el empleo de la violencia. Felizmente, en nuestra Ciudad, y en las actuales circunstancias, los sindicatos apelan a la huelga general como una forma de exteriorizar ante el país su protesta por la prepotencia de empresas como la de Minetti que niega el agua y el pan a su personal, no obstante ser molineros...

Es posible la solución inmediata—

Si los representantes patronales ceden en ciertas actitudes los delegados obreros sabrán ajustarse a fórmulas prácticas y decorosas. Mas no se intente extorsionar a los huelguistas. Afirmamos que la solución al conflicto puede llevarse a cabo en el día de hoy. No hay ningún interés egoísta de parte de los trabajadores para mantener una situación que perjudica al país y a ellos en primer término. La huelga general fué declarada por la terquedad e insolencia de determinados hombres de negocios. En la última reunión de la Bolsa de Comercio se demostró que no fueron los delegados obreros los que promovieron dificultades.

La solución puede ser firmada aceptando los delegados patronales el derecho obrero al boycot, reglamentándolo, acaso, por el estudio entre obreros y patrones, en tales términos que no se alegue ignorancia cuando lo declare por informalidad o incumplimiento de los convenios. El rechazo del boycot es una actitud lamentable que obstruirá todo advenimiento. Piensen los señores de la Bolsa de Comercio que el boycot reglamentado conviene en general, porque previene los casos y advierte los peligros. Los sindicatos tampoco se opondrán a la reglamentación desde que equivale a un pliego de condiciones. Todo boycot se declara para determinados fines y por determinadas causas.

La organización obrera del Rosario ha dado hoy una hermosa prueba de sus sentimientos solidarios. La mayoría de los gremios accedió al deseo de los huelguistas portuarios, apesar de las diferencias ideológicas que separa a algunos y hasta de las antipatías que no se ocultan dirigentes de sindicatos. Por sobre los egoísmos y tendencias colocaron en alto el ideal de clase, iluminando sus conciencias en homenaje al pueblo.

La actitud del presidente Yrigoyen —

El Presidente Yrigoyen, informado del desarrollo del movimiento obrero, de las causas que le dieron origen, de las dificultades que opusieron los millonarios de la Bolsa de Comercio, de los móviles políticos y turbios que animan a algunos políticos y funcionarios provinciales, inclusive el jefe de policía don Arturo Gandolla, instrumento solapado del doctor Ricardo Caballero, resolvió ayer tarde invitar al ministro de Obras Públicas doctor José Benjamín Abalos a venir al Rosario para informarse detenidamente y mediar, en lo posible, en la solución del conflicto.

Miramos con simpatía la iniciativa del Presidente, máxime cuando el ministro Abalos, por la elevación de su espíritu, superior a todo propósito de política transitoria, ha probado su afán por mejorar las condiciones económicas de los trabajadores. La acción del gobierno nacional, en la emergencia, puede dictar la solución definitiva, siempre que los delegados sean capaces de interpretar el amplio fin de bienestar social que lo anima.

Con los obreros y patrones

Declaraciones del ministro Abalos

Anoche, apenas bajó del tren, el ministro doctor Abalos se dirigió al sindicato de la calle Salta 1740, conversando con un grupo de trabajadores. Llanamente, libre de su alta jerarquía, como acostumbra en su vida de hombre de ciencia, planteó la cuestión, explicándoles la idealidad humana que guiaba sus pasos y los del Presidente, extraños a todo aspecto político. Después de un largo cambio de impresiones e ideas, en el que intervinieron algunos huelguistas revelando la posesión de criterio amplio en el examen de la huelga, se retiró el ministro hacia la Bolsa de Comercio, donde celebró una conferencia con los patrones que se prolongó hasta esta madrugada.

El doctor Abalos escuchó con atención a los delegados patronales, prometiéndoles éstos presentarle hoy copias de los convenios anteirores y otros documentos referentes a las diversas huelgas e incidencias.

En sus entrevistas el ministro manifestó en forma que no dejara la menor duda puntos fundamentales como éstos:

El gobierno de la Nación deseaba que la solución de las huelgas del Rosario se hiciera inmediatamente sobre bases inconmovibles, serias, que obligaran al mayor respeto a las partes, en defensa de los intereses generales de la sociedad.

Los trabajadores debían gozar plenamente de su derecho al boycot, arma que era menester reconocérsela, ya que no disponen de tantos recursos como los capitalistas para el logro de legítimas aspiraciones. Que tal vez se pudiera en conversaciones entre patrones y obreros alcanzar un acuerdo por el cual el boycot no fuera un arma de doble filo, ni ciega, sino el procedimiento eficaz para establecer normas de justicia y sanción.

Consideraba que los profesionales rompe-huelgas, contratados para combatir a los obreros organizados, no merecían el apoyo del gobierno, protestando por prácticas que dañaban la cordialidad de relaciones de patrones y obreros como las que le denunciaban los huelguistas; esto es la libertad de portar armar que tenían los rompehuelgas en tanto se registraba a los federados, prohibiéndoseles llevar un simple cortaplumas. Los capitalistas debían advertir la injusticia que se crea cuando se protege a unos en contra de otros, mucho más desde el momento que los obreros federados son los que contribuyen al progreso del país y de los capitales, como honestamente lo declaraban también algunos de los comerciantes presentes. Que el gobierno de la nación garantizaría el trabajo en la zona federal a condición de que no se intentara confundir los conceptos que expresaba, pues los elementos mercenarios no hacen más que complicar las cuestiones obreras. Observó que los mismos obreros huelguistas no negaban el derecho al trabajo a los adictos a los patrones, que ya venían siendo sus empleados al ocurrir la huelga, sino que resistían el contacto con contratados para lesionar sus intereses y principios.



El ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. José Benjamin Abalos

El ejército no intervendrá para perseguir a los obreros, ni sofocar huelgas, desde que es público el concepto que tiene el Presidente Yrigoyen de esa institución y de la clase trabajadora. Y en casos extremos, de urgente necesidad, solo actuará, en la zona federal, sin que reemplace funciones de policía, fuera de esa zona, ni desempeñe otras. En la ciudad corresponde a la provincia la adopción de medidas, prestación de fuerzas, etc.

Los patrones, como los obreros, que escucharon la palabra del ministro Abalos asintieron, disponiéndose los primeros a efectuar reuniones entre ellos con el afán de colaborar en la solución del conflicto.

HACIA EL ARREGLO

Poco después del medio día el Ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. Benjamin Abalos se trasladó nuevamente al local de los obreros estibadores, Salta 1744, conversando largamente con los miembros de la Comisión. En esa conversación el Ministro informó que los exportadores están dispuestos a aceptar el derecho obrero al boycot, debiendo llegar de un momento a otro una invitación a los obreros en el sentido que envien a la Bolsa de Comercio una delegación.

Esa invitación será tratada en la asamblea de los obreros estibadores que se realiza esta misma tarde, no siendo difícil que la huelga se solucione en el día.

INFORMACION GENERAL

El paro general decretado ayer a la tarde por los gremios obreros empezó a cumplirse esta mañana con más o menos general tranquilidad. Fué así que desde las primeras horas las calles de la ciudad ofrecieron un aspecto extraordinario debido a la escasez de tráfico y al cierre de algunos comercios.

SOLAMENTE COCHEROS Y ALGUNAS JARDINERAS—

Los únicos que circularon fueron los coches de plaza que hacian su agosto con la falta de medios de traslado y algunas jardineras de lecheros, panaderos y verduleros.

Muy temprano se vieron también algunos camiones que desaparecieron del tráfico un poco más tarde.

MEDIDAS POLICIALES—

Desde anoche se hallan acuarteladas todas las tropas policiales habiéndose en consecuencia suspendido todos los francos. Una dotación del Cuerpo de Bomberos fué destinada a reforzar los servicios de vigilancia que realizan los agentes y el escuadrón de seguridad siendo puestos a disposición del comisario de ordenes que dispuso su distribución.

El jefe de policía se instaló en su despacho desde las primeras horas con el objeto de atender las novedades que ocurrían recibiendo al mismo tiempo como de costumbre.

VIGILANCIA A EDIFICIOS—

A más de los servicios de vigilancia concedidos a las casas que se hallan directamente en conflicto se estableció vigilancia en algunos edificios particulares en previsión de cualquier atentado.

Las casa con vigilancia especial fueron los edificios de la Bolsa de Comercio, Minetti, Bunge y Born, Dreyfus y algunos pertenecientes al alto personal de las casas en huelga.

EL PERSONAL SUPERIOR.—

En cuanto al personal superior de las comisarías fué distribuído de acuerdo a las necesidades de la zona bajo vigilancia. En el centro a los oficiales inspectores y auxiliares se les designó radio bajo el control de los subcomisarios y en los suburbios los empleados superiores realizaron constantemente recorridas.

ALGUNOS INCIDENTES—

A pesar de la tranquilidad en que se desarrolla el movimiento se han producido algunas incidencias sin mayor importancia, pero que provocaron la detención de algunos obreros.

UN PARABRISAS ROTO.—

En la comisaría cuarta denunció a las 7.30 horas el conductor del camión 7267 Antonio Mammana que momentos antes en Boulevard Oroño y Jujuy había sido asaltado por un grupo de huelguistas que le obligaron a guardar el vehículo rompiéndole el parabrisas con un cuchillo. En indagación del hecho fueron detenidos los obreros J. Suárez y Juan Adan los que según la policía iban armados de cuhillos.

PORTACION DE ARMAS.—

La comisaría primera informó a la Jefatura que a las 8.30 horas en Colón y Avenida Pellegrini se hallaba estacionado un grupo de obreros del puerto, habiéndoseles dado orden de retirarse.

Como se resistieran a hacerlo Florentino Palacios y Santiago Lengo fueron detenidos secuestrándosele al primero un revólver con seis balas.

UN COCHERO EN LA MALA.—

En la seccional cuarta poco después de las ocho denunció el cochero Domingo Alcroti que momentos antes había sido atajado por un grupo de huelguistas que lo golpearon.

En averiguación se halla detenido el obrero Alberto Cistenio.

MAS DETENIDOS.—

En las inmediaciones del Puerto la comisaría cuarta detuvo a ocho obreros acusados de atentar contra la libertad del trabajo.

UN HERIDO LEVE.—

En Laprida y Garay, jurisdicción de la comisaría de Tablada a las 8.30 horas el verdulero Nicolás Pideto fué detenido por dos sujetos los que amenazándole con un cuchi-

(Continúa Pág. 2 Col. 1a. y 2a.)

Los exportadores

Los representantes de los exportadores en las dos reuniones que celebraron con el ministro Dr. Abalos, después de disentir con el criterio de DEMOCRACIA, fundándose en que en ningún momento conspiraron contra el órden social, le manifestaron que estaban dispuestos a conciliar con los obreros, siempre que se contemplara la situación que les planteaba el asunto de los boycots.

En su deseo de sincerarse agregaron que harían hasta transacciones para que el Presidente Yrigoyen no tuviera la menor duda sobre la firmeza de la adhesión que le comunicaran a sus ideas de gobierno.

El ministro Abalos escuchó complacido esas impresiones pidiéndoles que colaborasen en la solución real del conflicto, satisfaciendo en cuanto pudieran las exigencias obreras.

El ejército y el pueblo

Las declaraciones del ministro Abalos sobre las relaciones del ejército y el pueblo, rápidamente difundidas, desde que fueron hechas, ante numerosos ciudadanos, encontraron el aplauso general.

EL INTENDENTE CABALLERISTA CONTRA LOS OBREROS

PORQUE SE PLEGARON A LA HUELGA GENERAL!

El intendente caballerista dictó el siguiente Decreto: Habiendo hecho abandono del servicio en el día de la fecha una parte del personal obrero dependiente de esta municipalidad sin que haya mediado aviso prévio ni motivo alguno que justifique esta actitud y teniendo en cuenta los serios perjuicios que la falta de prestación de los servicios de carácter público o higiénico a su cargo, podrían originar a la población, especialmente los de matanza y recolección de basuras, máxime existiendo una epidemia que aunque de carácter benigno exige la adopción de medidas santarias; El Intendente Municipal, decreta:

Art. 1o. — Invítase al personal obrero de las distintas dependencias municipales a reanudar en el día de mañana los servicios a su cargo bajo apercibimiento de ser reemplazados en sus funciones con carácter definitivo.

Art. 2o. — Hágaseles saber que serán debidamente amparados por la fuerza pública que prestará las mayores garácter definitivo.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. B. D. Tobías Arribillaga; Faustino Infante, secretario de Gobierno; R. Batallán, secretario de Hacienda.

El funeral civico suspendido

Con motivo de la situación obrera la comisión de homenaje a la memoria del malogrado Jorge Raúl Rodríguez ha resuelto suspender el funeral cívico que había organizado para mañana sábado en el teatro Colón.

Los tranviarios

Los tranviarios mantienen su huelga, — que es extraña a la huelga general por solidaridad con los obreros portuarios. El director gerente Sr. Lumey, continua en Buenos Aires, donde se ha entrevistado esta mañana y después de mediodía, con el ministro González, sin hacer indicaciones a sus jefes sobre el restablecimiento de servicios.

EN EL MINISTERIO

BUENOS AIRES, 25. — Estuvo con el ministro González el ingeniero Lumey, director de la Empresa de Tranvías, cuyo personal se declaró en huelga.

El señor Lumey insistió en que se cumpliera por orden del árbitro doctor Yrigoyen el pliego de condiciones que había sido aceptado por los obreros y en caso de que lo creyera conveniente se le permita restablecer en el dío los servicios, pues dijo contar con elementos adictos en cantidad suficiente.

El ministro González aconsejó calma, argumentando que habiendo sido declarada la huelga general era inoportuno todo intento que no contribuyera a calmar la situación.

Aguardase que concluya el paro general para recién encarar el asunto de la huelga tranviaria.

Voz de Combate



El canto rojo, el canto
Redentor. Ese quiero, ese levanto
Sobre la muchedumbre que me escucha:
La altiva, la fraterna, esa que lucha
Y sufre.

Soy el mismo de ayer, siendo más fuert
Porque junto de mí cruzó la muerte.
¡Y porque solo estoy (¡yo soy quien era!)
He de hacer de mi verso una bandera!

Soy voz de la mesnada
Que con propio dolor templa su espada.
¡Esa, la vengadora
Que, tajando en la noche, hará la aurora!

Puede ser la palabra maza y fuego
Que queme la maleza antes del riego.
Preparemos la tierra los videntes:
En el erial no arraigan las simientes.

Con mi lira vibrante
Quiero animar la hueste vacilante;
Quiero llevarla donde
Al grito del amor, amor responde;
Pero do el latigazo
Se detiene en el aire con el brazo.
¡A la hueste gloriosa
Solo puedo cantarla victoriosa!

La prefiero dormida
Antes de que se mueva sometida
O, presa de la muerte,
Antes que esclavizada se despierte.

Por eso es que levanto
El canto redentor, el rojo canto
Sobre la muchedumbre que me escucha:
La altiva, la fraterna, esa que lucha
Y sufre.

ALBERTO GHIRALDO

Concurso de Belleza

DEMOCRACIA — que no quiere omitir ningún esfuerzo para colocarse a la altura del diario moderno que reclama esta ciudad, organiza un gran concurso de Belleza Femenina, el que se definirá por veredicto popular y por jurado.

En él, las diez primeras señoritas que obtengan mayor cantidad de votos, serán sometidas al fallo decisivo de tres damas de nuestra sociedad constituídas en alto tribunal, para que designe a cual corresponde el primer puesto.

Las tres niñas más hermosas del Rosario, proclamadas en estas condiciones, recibirán hermosos obsequios, donados por varias importantes casas comerciales de esta ciudad.

El 28 de agosto, se clausurará la recepción de cupones, cuyos resultados se publicarán en tanto semanalmente.

Voto por la Señorita:

____

____

Las huelgas

(Continuación Pág. 1)

llo y un revólver intentaron despojarlo de su mercadería. La intervención de un agente de policía evitó el hecho dándose a la fuga los autores.

El verdulero resultó con una herida cortante en la mano derecha.

TODOS LOS GREMIOS SE REUNEN ESTA TARDE.—

Para esta tarde están citados a asamblea en distintos puntos de la ciudad todos los gremios en huelga. Los estibadores realizaron su acostumbrada conferencia en Chacabuco y Cochabamba y la Federación de gremios autónomos en Avenida Pellegrini y Corrientes.

EN EL PUERTO.—

La actividad en el Puerto fué la misma de ayer. En algunos galpones se trabajó con personal libre y obreros de la Empresa del Puerto sin que hubiera mayores incidencias.

La policía y la Subprefectura siguen realizando su vigilancia acostumbrada.

COMITE DE DEFENSA SINDICAL OBRERA Y CAMPESINA.—

La institución del epígrafe ha lanzado un manifiesto dirigido a las organizaciones obreras y campesinas de la provincia con motivo de la declaración de la huelga general y en el cual se declara que:

El Comité de Defensa Sindical Obrera y Campesina, frente a la ofensiva capitalista y la reacción estatal, laza la palabra de orden del frente único, de la constitución de organismos de dirección del movimiento elegidos por los propios trabajadores. Frente único que luchará por el otorgamiento de las reivindicaciones de los obreros en conflicto, por un mejoramiento general de la clase obrera; por el mejoramiento de las condiciones de vida del campesino; por la más amplia libertad de propaganda, de organización y de huelga.

Para este fin se invita a todas las organizaciones del proletariado, a todas las organizaciones que acepten el principio de la lucha de clases, a constituir un Comité de Frente Unico para dirigir la lucha a cuyo fin se convoca a una reunión en el local ubicado en Cortada Ricardone 44 el Sábado 27 a las 21 horas.

UNION GRAFICA ROSARINA.—

Asamblea a las 18 horas. — La C. A. de esta organización en reunión extraordinaria efectuada ayer resolvió decretar la huelga del gremio en todos los talleres de obra en solidaridad con los obreros portuarios, a partir de las 6 horas de hoy. Para informar de la marcha del movimiento y resolver algunos asuntos relativos al paro se reunirá el gremio gráfico esta tarde a las 18 horas.

Aclaración. — En una publicación aparecida en un diario de la mañana de esta fecha, se da como sede del Partido Comunista, el local de la Cortada Ricardone 44, por lo que esta organización se ve en la necesidad de desvirtuar esa información antojadiza y mal intencionada.

PARTIDO COMUNISTA.—

El partido Comunista previo un analisis objetivo de las condiciones políticas en que se planteaba el actual conflicto obrero lanzó desde su iniciación las consignas de generalización del movimiento y declaración de la huelga general. Hoy vista la declaración de huelga general ratifica su posición y se decide a prestarle su más decidido apoyo, habiendo resuelto la publicación de un manifiesto que dará hoy a la publicidad.

UNION OBRERA LOCAL

La Unión Obrera Local, solidarizándose con los trabajadores en huelga y para presentar un solo frente anti-capitalista declara la huelga general invitando al proletariado rosarino mantenerse firmes y unidos en la lucha hasta que este comité local atento a las perspectivas del movimiento disponga lo contrario.

En la Bolsa de Comercio

Al cerrar esta edición uno de nuestros cronistas nos trae la noticia de que en la Bolsa de Comercio se discuten las posibilidades que tenga el ministro Abalos para arreglar el conflicto.

La mayoría declara que por su valentía en la forma como ha encarado la cuestión, y franqueza al hablar con los patrones y obreros le sería casi seguro auspiciar una fórmula de solución permanente, como dice en sus entrevistas, pero se teme que el Dr. Caballero se interponga para provocar obstáculos.

LA SITUACION EN SANTA FE

SANTA FE, 26. — Hoy a las 20 horas tendrá lugar en el local social una asamblea general de la Federación Obrera Marítima para tratar numerosos asuntos de vital importancia para la marcha de la referida entidad, esperándose una numerosa concurrencia de parte de los obreros del gremio.

UNION OBRERA LOCAL

SANTA FE, 26. — El sábado próximo, el Sindicato de la Unión Obrera Local realizará una asamblea general.

DECLARACIONES

SANTA FE, 26. — La Unión Obrera local declara:

Que la casa Acoschking, se halla en conflicto con su personal por haber sido despedidas varias obreras sin causas justificadas.

Que la manufactura de bolsas de papel Kraft pretende renovar totalmente su personal a objeto de empeorar las condiciones de trabajo, según fuera informada una delegación de esta U. O. Local, por el mismo propietario.

Que esta U. O. L., entendiendo atentatoria para el derecho de las obreras que trabajan a las órdenes de los señores Acoschking, la actitud asumida por éstos, está actualmente estudiando la forma más efectiva de aplicarle un boicot a la mencionada firma para conseguir la readmisión total de las obreras despedidas.

Esta medida será apoyada por todos los sindicatos obreros de la localidad y del interior adheridos a la Unión Sindical Argentina.

Clausura de escuelas por la epidemia de gripe

—o—

CONCORDIA, 26 — El intendente de esta ciudad ha dictado un decreto por el cual se clausuran las escuelas hasta el 3 de Agosto próximo, en virtud de las epidemias reinantes de gripe, sarampión y paperas.

Se comenta que este decreto que nos ocupa no se haya hecho extensivo a las iglesias, teatros y cinematógrafos, que son los locales donde pueden concurrir personas enfermas.

Estalló un gran incendio en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 26. — Un incendio de vastas proyecciones destruyó por completo un gran depósito de madera situado al lado de la estación, invadiendo la multitud las vías férreas para presenciar el siniestro.

Fué así que una máquina dió muerte a uno de los curiosos, que no había advertido la proximidad de la misma.

Los daños materiales ascienden a más de 500.000 pesetas.

EL MUNDO AL DIA

Se están cavando trincheras en Manchuria

TOKIO, 26. — Desde Manchuli hacen saber varias informaciones de la agencia Nichi-Nichi, que en las primeras horas de la mañana de ayer dieciseis aeroplanos soviéticos volaron sobre la ciudad, contra los cuales las patrullas chinas hicieron fuego.

Las tropas de infantenría rusa que se encuentran custodiando la frontera contestaron al fuego de los chinos.

TOKIO, 26. — Las mismas informaciones de la agencia Nichi-Nichi agrega que se han producido algunas escaramuzas entre las fuerzas chinas y soviéticas de la frontera, habiendo el tiroteo sembrado el pánico entre los habitantes de Manchuli.

HARBIN, 26 — El gobierno chino ordenó se pusiera en libertad al cónsul de los soviets, señor Melnikov, quien se espera que partirá hoy rumbo a su patria con el personal del consulado.

SIN LA MEDIACION DE LAS POTENCIAS RESOLVERAN EL CONFLICTO CHINA Y RUSIA

SHANGHAI, 26. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Wang-Cheng-Lin, declaró a los periodistas que lo entrevistaron que China esta dispuesta, de acuerdo con el deseo expresado por el gobierno del soviet, a tratar directamente con Moscú el actual entredicho entre China y Rusia sin la mediación de las grandes potencias.

MOSCU, 26 — Con motivo de la cancelación de las inmunidades diplomáticas, los miembros de la legación china que partieron para Finlandia, no obtuvieron el despacho inmediato de sus equipajes. Mediante la intervención de las autoridades diplomáticas de Alemania esta obtuvo de los soviets la declaración de que se prestará toda la protección necesaria a los representantes chinos.

NEGOSE A ACEPTAR UN NOMBRAMIENTO YEN-HSI-SHAN

SHANGHAI, 26. — El consejo central político de China decidió designar a Yen-Hsi-Shan alto comisionado de la defensa en el norte de China, en vista de la presente tirantez de relaciones.

Este rechazó el ofrecimiento que se le hiciera, alegando que se encuentra enfermo y por ende en condiciones físicas deplorables como para poder asumir un mando de tanta responsabilidad.

SHANGHAI, 26. — Telegrafian los corresponsales de ésta ciudad que se ha producido en la frontera de la Manchuria un serio tiroteo entre las fuerzas chinas y rusas, ignorándose hasta ahora a cuanto asciende el número de las víctimas por ambas partes.

Esta noticia no ha sido confirmada en forma oficial.

TOKIO, 26. — La noticia referente a la aparición de 16 aeroplanos del soviét volando sobre Manchuli, ha motivado un pánico indescriptible entre los habitantes de la localidad. las tropas chinas, dicen por una parte, hicieron fuego contra la escuadrilla de aviones, mientras que otras informaciones aseguran que los soldados del imperio no descargaron sus armas.

HARBIN, 26. — Los representantes de la legación china partieron rumbo a Finlandia después de haber recibido tres veces ordenes en ese mismo sentido. Se le prometieron toda clase de protecciones.

SE CAVAN TRINCHERAS EN MANCHULI

MOSCU, julio 26. — Los residentes rusos en China informan a los diarios de esta capital que las autoridades de Manchuli han ordenado que se caven trincheras inmediatamente por abrigarse temores de que las fuerzas del soviet ataquen la ciudad.

REINA GRAN PANICO

MANCHULI, julio 26. — Es indescriptible el pánico que reina en esta ciudad desde que se tiene noticia de que 16 aeroplanos de los soviets han estado maniobrando sobre la ciudad.

Los habitantes abandonan la localidad rápidamente, temerosos de que ocurran hechos desagradables.

Han empezado a cavarse las trincheras de acuerdo a la resolución impartida por las autoridades militares.

Fuerte movimiento sísmico en Tchirpan

SOFIA, 26.—Se ha producido un fuerte terremoto en Tchirpan y Philipopolis.

Todos los habitantes, presa del mayor pánico, abandonaron sus viviendas, huyendo sin control.

No se sabe si el fenómeno sísmico ha ocasionado víctimas.

Ha mejorado el doctor Mueller

HEIDELBERG, 26. — Los médicos que asisten al canciller de Alemania, Dr. Mueller, han declarado que éste ha experimentado una notable mejoría, lo que hace prever un pronto y total restablecimiento si es que no se producen algunas complicaciones ulteriores.

Ha presentado su renuncia el ministro de Guerra

ATENAS, 26.—A causa de ciertas discrepancias entre el ministro de Guerra, general Manetta, y el de Finanzas, respecto a la defensa nacional, el primero de los nombrados presentó la renuncia de su cargo, renuncia que no fué aceptada por el primer ministro Venizelos.

La imprenta de la provincia

SANTA FE, 26. — Nombróse director de la imprenta de la provincia a Abraham Francioni.

Sequía en Chicago

CHICAGO, 26. — Las sementeras sufren enormemente a raíz de la prolongada sequía.

Los colonos se muestran en extremo pesimistas, creyendo que la cosecha se ha perdido ya definitivamente. El tiempo no hace sospechar ni remotamente lluvia de ninguna naturaleza.

La nota rusa se recibió ya en el Foreing

LONDRES, 26. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se anunció hoy haberse recibido por intermedio de la representación diplomática de Noruega, la respuesta de los Soviets a la sugestión británica relativa a considerar la reanudación de las relaciones entre Inglaterra y Rusia.

EL FEMINISMO EN EGIPTO



Mme. Hoda Chaaraoui Pacha, es el representante de las mujeres de Egipto en el congreso feminista que se reune en el presente mes en Berlín. Mme. Hoda Chaaraoui Pacha pertenece a una familia antigua y aristocrática de Egipto y es una de las conductoras del movimiento feminista en su país

Las heladas continúan cayendo en Carreras

CARRERAS, 26. — Las continuas heladas caídas han perjudicado seriamente las sementeras de lino. Continúa la falta de agua y si no lloviese pronto habría que resembrar la mayoría de las tierras de lino.

Fué destituído el alcalde que destruyó las obras de Galdós

ZAMORA, 26.—El gobierno de Primo de Rivera ha destituído al alcalde de Villarín de Campos, el cual en compañía del cura párroco destruyó por medio del fuego las obras del eminente escritor Benito Pérez Galdós, por considerar que eran obras inmorales.

La noticia de la destitución del referido alcalde ha sido bien recibida en todos los círculos intelectuales de España.

Fué operado el torero "Facultados"

CORDOVA, 26. — El torero de nacionalidad peruana, a quien se le conoce por el apodo de "Facultados" fué operado ayer de la pierna derecha, la cual resultó lesionada de consideración por la embestida del toro durante la corrida que se realizó el domingo último.

Hubo una explosión en el crucero Devonshire

LONDRES, 26. — Comunicaciones del Almirantazgo inglés hacen saber que en circunstancias que el crucero Devonshire efectuaba ayer maniobras de tiro en aguas del Mediterráneo hizo explosión la caldera del mismo, a consecuencia de lo cual resultaron once marinos muertos y seis heridos de suma gravedad.

Reorganización de los ferrocarriles españoles

MADRID, 26. — El ministro de Fomento, conde Guadalhorce, ha declarado que en el próximo consejo de ministros se tratará el régimen definitivo de los ferrocarriles dentro del comercio del Estado y la ordenación y aprovechamiento de las energías eléctricas del país.

El gerente del Banco de la Provincia

SANTA FE, 26.—El sub-contador general Capovilla regresó de esa informando al gobierno sobre la situación del Banco Provincial en esa a raíz de la desaparición de Francisco Lorenzo, resolviendo comisionar al inspector Vicentini para que levante sumario y por decreto suspendese en sus funciones Juan Fernando Torres, gerente.

Julio Libonatti no se quedará en Rosario

NINGUN DELEGADO FUE A RECIBIR A LOS JUGADORES DEL TORINO F. C.

BUENOS AIRES, julio 26. — A las 9 horas de hoy arribó a esta capital a bordo del "Conte Rosso" la delegación y jugadores del Torino F. C., representación que hará su debuto el domingo próximo enfrentando a un seleccionado de la Asociación.

Ningún representante de la entidad del fútbol porteño se encontraba en el puerto cuando el buque hizo su entrada a la rada. Unicamente concurrió a darles la bienvenida el doctor José Beltrán, ex-presidente del Club Colegiales.

Entrevistado el jugador Julio Libonatti declaróme que con sorpresa ha podido saber que se le tiene por ciudadano italiano. Nunca, dijo, ha pensado en cambiar de nacionalidad. Interrogado si se quedará en Rosario afirmó que todavía no tiene pensado hacerlo. Si ello ocurre, posiblemente, será para dentro de dos años.

Los jugadores se muestran optimistas respecto al resultado de la jira.

Esta tarde realizarán una ligera práctica en el field del Club Sportivo Barracas, el cual con tal motivo ha de verse concurrido por numerosos aficionados.

La nacionalización de minas piden los obreros

BLACKPOOL, 26. — En la conferencia recientemente realizada por los obreros de ésta, se acordó por unanimidad enviar la copia de la resolución al gobierno, recomendándole aproveche la primera oportunidad para introducir las medidas preliminares conducentes a la nacionalización de minas.

Fué banqueteado por Mussolini el embajador de Estados Unidos

ROMA, 26. — El jefe de Gobierno, honorable Mussolini, ofreció ayer al mediodía un almuerzo en su residencia particular en honor del embajador de los Estados Unidos, Mr. Fletcher, con motivo del próximo viaje de éste a Wáshington.

Fueron comensales de la demostración los honorables Grandi, Boncompagni, Ferretti, el consejero de la embajada, señor Kirbe, y el secretario, señor Hutman.

Se recuerda en Francia la hazaña de Bleriot

PARIS, 26 — Unánimemente los rotativos franceses de esta capital celebran extensamente la hazaña del primer aparato que cruzó el canal de la Mancha, hazaña que estuvo a cargo del famoso aviador Bleriot en el año 1909.

El aparato empleado era más pesado que el aire, advirtiéndose que solamente diez años después fué establecido el primer servicio aereo regular entre Francia e Inglaterra.

En una fábrica de Croningue hubo una fuerte explosión

AMSTERDAM, 26. — Una terrible explosión ha ocurrido ayer en Croningue en una fábrica de féculas de papas, a la que siguió un voraz incendio.

Los obreros abandonaron en forma precipitada sus tareas, muriendo dos de ellos y resutando 15 heridos graves.

Después de mucho combatir, los bomberos consiguieron extinguir las llamas y al procederse a la remoción de los escombros se encontraron siete cadáveres y otros 18 obreros con quemaduras graves.

Licitaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de agosto próximo, a las 14,30 horas, para la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos en Cañada de Gómez (Santa Fe).—Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las Bases de Licitación en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en las del Juzgado Federal de la ciudad de Rosario (Provincia de Fe).

Hasta el día y horas indicadas se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.

No. 3385 jul. 26|30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de agosto próximo, a las 14 horas, para la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos en Arroyo Seco (Provincia de Santa Fe).—Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las Bases de Licitación en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en las del Juzgado Federal de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe).

Hasta el día y horas indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.

No. 3386 jul. 26|30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 21 de agosto a las 14,15 horas para la adquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos en Venado Tuerto (Santa Fe).—Los interesados en formular propuesta podrán obtene. copia de las Bases de Licitación en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en las del Juzgado Federal de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe).

Hasta el día y horas indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.

No. 3387 jul. 26|30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de agosto, a las 14,30 horas, para la dquisición de un terreno destinado a emplazamiento del nuevo edificio de Correos y Telégrafos de Acebal (Provincia de Santa Fe).—Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las Bases de Licitación en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura Lima 287, Capital Federal, y en las del Juzgado Federal de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe).

Hasta el día y horas indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.

No. 3388 jul. 26|30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de agosto próximo a las 14 y 30 horas, para adjudicar la adquisición de un terreno para construir el nuevo edificio de Correos y Telégrafos de San Lorenzo (Provincia de Santa Fe).—Los interesados en formular propuesta podrán obtener copia de las Bases de Licitación en las Oficinas de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal y en las del Juzgado Federal de Sección de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe).

Hasta el día y horas indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección Geenral de Arquitectura y en el Tribunal mencionado.

No. 338 jul. 26|30

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a nueva licitación pública por el término de 30 días contados desde el 30 de julio al 28 de agosto de 1929 a las quince horas, para la adjudicación de las obras de ampliación y reparación del edificio de la escuela No. 1 de Santa Rosa (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935. Buenos Aires).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa (Pampa) en igual día y hora.

EL SECRETARIO GENERAL

No. 3364 Jl. 22 Ag. 28

La cuestión del Jockey Club

El doctor Carrasco se dirige a los solicitantes de asamblea extraordinaria.

Hoy a medio día el presidente del Jockey Club envió la siguiente nota al doctor Carlos J. Díaz Guerra y demás firmantes. Presente: La Comisión Directiva del Jockey Club en sesión de la fecha ha tomado conocimiento de la nota solicitando Asamblea Extraordinaria, que suscribe Vd. como primer firmante, y considerando los términos precisos del Art. 54 de los Estatutos, y la expresa facultad de la Comisión Directiva para interpretar su alcance y significado, Art. 30 inciso 11, ha resuelto por unanimidad de votos lo siguiente:

"Hágase saber a los señores socios peticionantes que para dar curso a la solicitud de asamblea extraordinaria es reglamentariamente indispensable que concreten en forma clara y expresa el asunto o asuntos que hayan de tratarse en dicha asamblea".

La solicitud presentada por Vd. y demás compañeros dice que la asamblea deberá considerar "las medidas tomadas por la comisión directiva en ocasión de las fiestas julias" y no escapará al buen criterio del señor socio y de sus compañeros firmantes que en tal forma de expresión puede comprenderse cualesquiera de las medidas, acuerdos y resoluciones que la Comisión, o la mesa directiva del Jockey Club ha dictado durante los últimos meses para la preparación y realización de la semana turfista de julio.

Estas medidas y acuerdos han sido de carácter "financiero y económico" en cuanto se han votado gastos extraordinarios y se ha usado del crédito; de carácter "turfista" por haberse otorgado premios extraordinarios y ampliando otros, de carácter "administrativo", por el movimiento y ampliación transitoria de personal, como por el beneficio acordados a los empleados excepcionalmente; de carácter "disciplinario" por las sanciones aplicadas a algunos empleados y socios; de carácter "protocolar" por las representaciones extrangeras invitadas, como por la concurrencia de altos funcionarios de Estado y de Gobierno, y finalmente de carácter "social" por los actos realizados en atención y homenaje a las delegaciones e invitados especiales.

Comprenderá también el señor socio y sus compañeros firmantes que es justo, y sencillamente razonable que los socios, y especialmente la Comisión Directiva interpelada, conozcan con precisión y con anterioridad, el asunto o asuntos que motivan una tan ruidosa interpelación, tanto para evitar sorpresas y confusiones que no deben desearse, como — principalmente — para evitar que los señores socios que tan loablemente se preocupan por la marcha del Club, puedan ser documentadamente complacidos por la Comisión Directiva.

De esta manera podría la Comisión Directiva — en un determinado caso — tener listos para la exhibición en la asamblea, los libros, documentos y correspondencia, que fuesen necesarios, como también los informes de sus oficinas técnico-administrativas, lo que demandaría tiempo y dedicación de todo el personal según fuera la gravedad de las imputaciones o cargos que se quisieran formular; de todo lo cual habría de prescindirse — desde luego — si la interpelación se redujere según resulta de las versiones y comentarios corrientes, a una exteriorización de esta índole.

Saludo al señor socio y a sus compañeros firmantes mi mayor consideración distinguida.

Dr. Alejandro M. Carrasco, Presidente; José Grasso Grognet, secretario General.

Peor que en la época del cepedismo

SANTA FE, 25. — Se ha descubierto que en los momentos actuales hay jefaturas que proceden mucho peor que en la época del cepedismo. Y quiere la fatalidad que sean aquellas que están en poder de los caballeristas. Es así que la Contaduría General de la Provincia y el Tribunal de Cuentas ha observado que las jefaturas de Policías de los departamentos General Obligado y Las Colonias se han extralimitado en el gasto. Así, por ejemplo, la jefatura de Reconquista gastó en el mes de mayo $ 200 en nafta y en el mes de junio pasó de $ 1.000, y, la de Las Colonias por forrajes, en mayo, $ 400, en junio más de $ 1.000. De allí que cabe el interrogante, ¿cómo se ha gastado tanto? Es indudable que las observaciones están justificadas. Se procede ahora peor que en la nefasta época del cepedismo. ¿Por qué?

Lo hemos de decir claramente. Porque lo permite el gobernador—a quien le falta caracter—y porque los ministros responden todos al caballerismo. Esa es la verdad.

*

Malestar obrero

SANTA FE, 26.—Continúa el malestar obrero. Anoche hubo una entusiasta asamblea en el Sindicato de Estibadores. Nada extraño será que pronto se produzca aquí una nueva huelga que será de gran importancia. Los obreros no quieren saber nada con el gobierno. Y así se se lo han hecho saber al gobernador.

*

Contra el antillismo

SANTA FE, 26.—El caballerismo vá a cumplir sus amenazas, cometiendo grandes injusticias, de dejar en la calle a todos los radicales sospechados de ser amigos del doctor Armando Antille. Ya llegará la hora de la revancha. No se apuren los caballeristas.

*

No fué a su despacho el ministro González Zimmermann

SANTA FE, 25 — No fué el ministro González Zimmermann a su despacho diciéndose que partió a Buenos ires. En virtud del pedido formulado por la jefatura de Gral. López el ministerio solicitó a los jueces de esa envien copia de sentencias y procesos incoados a funcionarios de esa jefatura.

LA MUJER EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Las elecciones generales verificadas en Inglaterra el 30 de Mayo último, y en las que el partido laborista ha alcanzado tan resonante triunfo, que determinó su inmediata llamada al Poder, han sido una nueva manifestación de los progresos del movimiento feminista en Inglaterra. Toda la prensa británica coincide en atribuir principalmente la victoria del "Labour Party" a la extensión del derecho de voto a una entera categoría de mujeres que aún no lo poseían, y que ha movilizado ante las urnas a una verdadera legión de electoras. En 1924, al ser convocado el nuevo Parlamento, el número de electoras inscritas era inferior en dos millones al de electores masculinos, mientras en las elecciones actuales dicho número ha excedido en más de millón y medio al de los hombres. Los laboristas se mostraban desde el primer momento confiados en el apoyo que había de prestarles, al llegar las elecciones, el nuevo contigente electoral femenino Y la realidad ha confirmado por completo esas esperanzas. Es, en efecto, en la clase obrera donde la mujer inglesa ejercita con mayor entusiasmo su derecho electoral, mientras el obstencionismo pertenece más bien a las clases burguesas.

Concíbese perfectamente que ahora fuese aún más activa la participación femenina obrera en la lucha electoral, si se tiene en cuenta la crisis de trabajo por que atraviesa Inglaterra, y que ninguno de los Gobiernos anteriores, liberal o conservador, ha logrado resolver, y que ha de constituir el verdadero caballo de batalla del ya constituído Gobierno de MacDonald. Esa greve crisis, que lleva al paro a muchos millares de obreros, con su inevitable reflejo económico en los hogares ha sido, seguramente, factor decisivo en la contienda tan brillantemente resuelta a favor del laborismo, que entre sus representantes parlamentarios femeninos cuenta nada menos que nueve diputados, entre las trece mujeres triunfantes en los comicios. Las representantes laboristas son: la doctora Marion Philips, Suzanne Lawrence, Mrs. Ellen Wilkinson, Miss Margaret Bonfield, doctora Ethel Bentham, Lady Cyntia, Mosley, Mrs. Mary Hmilton, miss Jenny Lee y Miss E. Picton Turbeville. De este grupo son figuras especialmente destacadas en el laborismo, por sus campañas en pro de la clase obrera, miss Margaret Bonfield, elevada a los Consejos de la Corona como ministro del Trabajo; la doctora Ethel Bentham, eminente médico, y las novelistas y periodistas Mrs. Mary Agnes Hamilton, derrotada en las elecciones de 1924, y Miss Ellen Wilkinson, cuya última novela, "Clash", alcanzó gran éxito en los centros intelectuales ingleses.



Las trece "diputadas de la Cámara de los Comunes. — De izquierda a derecha: Miss Lawrence, Miss Wilkinson, Miss Lee, Lady Mosley, Miss Picton y Mrs. Hamilton, laboristas, y Miss Lloyd George, liberal

Las representantes conservadoras son: Lady Iveag, condesa del mismo título; duquesa de Atholl y vizcondesa Astor. La representante del partido liberal es miss Megan Lloyd George, hija y secretaria del jefe de dicho partido.

Como todas las victorias, esta de la "legión de altos tacones" — así llamada por un cronista político londinense — ha ocasionado sus víctimas correspondientes, mostrando ello el ardor con que la mujer inglesa se ha lanzado a los colegios electorales. Así, por ejemplo, en Devonshire una electora falleció de repente luego de depositar su voto en la urna, y lo mismo ocurrió a una empleada de Girton College, y a una obrera que, rodeada de sus cuatro chiquillos, iba a votar al "poll' de Salisbury. El número de accidentadas en los colegios electorales de Inglaterra, Escocia y Gales excedió de un centenar, y una empleada de un almacén de modas, al dirigirse en bicicleta al colegio de su distrito, cayó del aparato y se partió los brazos.



Las trece "diputadas" de la Cámara de los Comunes. — De izquierda a derecha: Miss Bentham, laborista vizcondesa Astor, conservadora; duquesa de Atholl, conservadora; cond esa Iveagh, conservadora; Miss Bondfield, laborista, y Miss Philips, labor ista

No lo quieren a Paleo

SANTA FE, 26.— Desde hace varios días está en ésta el Jefe de Policía del departamento Belgrano, José A. Paleo. Llegó para decir al gobernador que el secretario de la Jefatura, señor Gorbea, no lo quiere y que está "levantando al departamento en su contra".

Coincidió con esto un telegrama del comisario de Las Rosas pidiendo audiencia al gobernador. A esta hora el doctor Pedro Gómez Cello espera a la comisión. Se adelanta que solicitará la cesantía de Paleo.

Este, todo temeroso, cree que a él no lo sacará nadie. Y habla fuerte, alabando al doctor Ricardo Caballero. Cree que con eso hace méritos. Y no es así. El señor Paleo no podrá continuar en aquella Jefatura. Deberá renunciar. Es el camino que le queda. El único y que no debe vacilar en seguir.

*

Verdades

SANTA FE, 26.—El ex director de la Imprenta Oficial en la carta que publicó en "El Imparcial" le dice al doctor Pedro Gómez Cello, grandes verdades. El diario del gobernador hará lo posible en contestarle. A ese respecto se le dieron instrucciones al "Sordo", al mismo que, siendo candidato a gobernador Gómez Cello lo ridiculizaba desde las columnas de un diario que hoy está "acomodado".

*

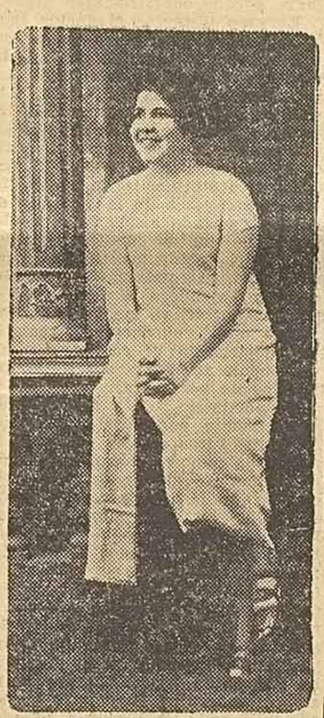
EL TRAIDOR DEL RADICALISMO

SANTA FE, 25. — El gobernador doctor Pedro Gómez Cello, el traidor de la Unión Cívica Radical, ha dicho que "procederá a dejar cesante a todos los que respondan al radicalismo irigoyenista". Es asi que fué declarado cesante el director de la Imprenta de la Provincia, señor Raúl Beney, Nada se le pudo de tachar. Lo único es ..to es elemento del radicalismo que responde a los ideales del doctor Yrigoyen. Siga por esa senda el doctor Gómez Cello que va por buen camino. Ya tendrá su merecido porque la hora de la revancha se acerca paso a paso y poco a poco.

Eroza-Ibáñez

En la vecina localidad de Roldán contraerá enlace mañana la señorita Elvira Eroza con el señor Antonio Ibañez, ambos pertenecientes a conocidas familias de esta.

El acontecimiento promete asumir brillantes proporciones en virtud de las vastas relaciones que cuentan los futuros desposados.



Srta. ELVIRA EROZA

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Natividad Díaz de Duhalde y el señor Agustín Arocena, testificando las actas del registro civil los señores Antonio Pérez y Ernesto Ibáñez, por parte de la novia y el contrayente respectivamente. Después de celebradas ambas ceremonias se realizará en casa de los padres de la novia una reunión familiar a la que asistirán las relaciones más allegadas de los contrayentes.

Ha encallado el vapor Venezuela en las costas de Colombia

SAN FRANCISCO, 26.—Según un mensaje recibido de Panamá, Mail Line, el vapor "Venezuela", que lleva a bordo 175 pasajeros, encalló en las costas de Colombia.

No se tienen otros detalles del accidente, habiéndose enviado a ese punto los auxilios necesarios.

"Inercia y catalisis"

CONFERENCIA DEL Dr. HORACIO DAMIANOVICH

En el salón de actos de la Facultad de Ingeniería, sito en la calle Córdoba 625, dictará; mañana su anunciada conferencia sobre "Inercia y catalisis" el Dr. Horacio Damianovich, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Dados los amplios conocimientos que posee acerca del tema que tratará el conferencista, se supone que el acto de referencia asumirá brillantes contornos.

Hoy hace trece años que murió el doctor Ovidio Lagos

Se recuerda hoy el 13o. aniversario de la muerte del Dr. Ovidio A. Lagos, hijo del fundador de nuestro prestigioso colega "La Capital", espíritu preclaro y laborioso, que sirviera con su inteligencia fecunda a los más altos intereses de nuestra provincia, y en especial modo de Rosario, que fué la cuna de su nacimiento y donde desarrollara intensa y generosamente sus actividades periodísticas a través de diferentes aspectos de la vida pública, social y económica.

Su deceso, ocurrido a una edad relativamente temprana, dejó una honda huella de dolor indefinido en el espíritu de aquellos que le trataron y supieron valorar con justicia las bellas cualidades de su temperamento libre de sujecciones extrañas y enriquecido por las virtudes morales que conquistaron un sitio de privilegio en todos los corazones.

Honesto, bueno, esa es la palabra verdadera que se puede aplicar en mérito a sus gestiones auspiciosas reflejadas en todos los actos de su vida, ejemplo de altruismo y sinceridad, la muerte se lo llevó bruscamente un día en que mucho más se esperaba de su probada inteligencia y de su bondad amplia y generosa, que había repartido sin egoismo entre sus semejantes.

Por eso que hoy, al rememorar el 13o. aniversario de su fallecimiento, evocamos a vuela pluma a ese espíritu esclarecido que dejara para la posteridad el ejemplo de un hondo amor por la labor que implicara una razón de progreso y cuya obra realizada vive perenne en la conciencia ciudadana de la provincia de Santa Fé, que siempre le honra con la lámpara votiva del recuerdo...

Ratificamos

SANTA FE, 26.—Ratificamos lo dicho en lo que respecta al desquicio imperante en la Casa de Gobierno. Todo está peor que en la época del cepedismo. Reina el chisme y la delación. El gobernador es un pobre hombre que no hace otra cosa que firmar lo que le dan. Esa es la verdad.

*

Notificación

SANTA FE, 26.—Los dirigentes del Radicalismo en el departamento General Obligado han visitado anoche al gobernador notificándole que si no procede a reemplazar al jefe de Policía, señor Vrillaud, y, a varios comisarios no cuente para nada con ellos. Irán a formar en la oposición. El gobernador les respondió que tratará de satisfacerlos en todo lo que solicitan.

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS.

En la oficina de Distribución se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Paron, Marconetti, Palacios Circo, Maino, Dalmiro Bravo, Bulocó, Santiago Barale, Sthepan, Palonio y Juan García Flores.

El acto cultural de anoche en la Biblioteca Echeverría

Anoche a las 21 horas tuvo lugar en el local de Biblioteca Echeverría, anexa al Centro Socialista de la sección 10a., sito en la calle Intendente Lamas 1030, el acto cultural de que diéramos cuenta ayer.

Cumplióse en todas sus partes el programa anunciado, disertando sobre la "Personalidad de Giácomo Matteotti y acción de la juventud deportiva que lleva su nombre" el señor F. Bodetto, quien se refirió a la vida activa y laboriosa del malogrado socialista italiano, disertación que al terminar fué entusiastamente aplaudida.

A continuación el señor Julio A. del Cueto recitó con su acostumbrado acierto una serie de poesías, finalizando el acto el señor Máximo Arguelles con un concierto de guitarra, número que gustó sobremanera al auditorio.

El concurso de médicos internos del Hospital Centenario

Por resolución del Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Hernán D. González, se ha constituído bajo la presidencia del mismo el jurado formado por los señores profesores, doctores Alberto Baraldi, Félix B. Valdez, Jorge J. Bosco y Clemente Alvarez, que ha de dictaminar en el concurso de los médicos internos del Hospital Nacional del Centenario, habiéndose fijado el día 31 del corriente, a las ocho horas, para la reunión del mismo.

Sipnósis y pronóstico del estado de los ríos

Río Alto Paraná — Estacionario frente a Posadas; baja lentamente frente a Itá-Ibaté; aguas abajo crece.

Río Paraguay. — Se mantiene estacionario hasta frente a Formosa; baja lentamente frente a Bermejo.

Río Paraná — Crece lentamente hasta frente a Empedrado; estacionario frente a Bella Vista; aguas abajo baja lentamente.

Río Uruguay — Se mantiene creciendo fuerte hasta frente a Paso de los L bres. Faltan datos.

Río de La Plata. — Hoy a las 8 horas 1.40 m. Ayer la máxima y la mínima fueron: de 0.80 m. y de 0.20 m., a las 18 y a las 14 horas, respectivamente. Mañana el río estará más bajo.

Río Limay — Estacionario frente a Bariloche; aguas abajo baja.

Río Agrio — Estacionario.

Río Neuquen — Se mantiene bajando lentamente.

Río Negro — Baja lentamente frente a Choele Choel. Faltan datos.

Río Colorado — Se mantiene estacionario.

Río Chubut — Se mantiene bajando frente a Gaimán.

Estado probable del tiempo

En General — Tiempo bueno, con temperatura en ascenso.

Provincia de Buenos Aires — Bueno; temperatura en ascenso; viento Norte.

Pampa Central — Idem, idem.

Santa Fé y Entre Ríos — Idem, ídem.

Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa — Bueno; temperatura en ascenso; viento Nordeste.

Santiago y Norte de Córdoba. — Idem, idem.

Mendoza, San Luis y Sud de Córdoba — Bueno; temperatura en ascenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan — Bueno; poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán — Idem, ídem.

Río Negro, Neuquén y Chubut. — Idem, idem.

Santa Cruz. — Idem, idem.

PRONOSTICO PARA LA NAVEGACION

Río de La Plata — Tiempo bueno; vientos suaves del Norte.

Costa Este de Buenos Aires — Idem, idem.

Costa Sud de Buenos Aires — Buenos; vientos frescos del Norte.

Esta tarde disertará el doctor Adolfo Korn Villafañe

De acuerdo a lo que noticiáramos en nuestra edición de ayer, tendrá lugar esta tarde a las 18.30 horas la conferencia del Dr. Adolfo Korn Villafañe, quien disertará en el salón de actos de la Escuela Normal No. 2 sobre "La interpretación renacentista" bajo los auspicios de la Asociación Occidente.

La conferencia que citamos ha despertado gran interés entre nosotros, por lo que es fácil presumir entonces que el salón de la Escuela precitada ha de verse rebosante de público.

El edificio de los nuevos Mataderos

HABRA HOY UNA REUNION

Esta tarde a las 18 horas en el despacho de la secretaría de gobierno de la Municipalidad se realizará una reunión especial de la comisión administradora que corre con los trabajos pertinentes de los nuevos mataderos.

Serán considerado en esta oportunidad un informe presentado por el director de Obras Públicas de la Municipalidad respecto de algunas deficiencias que se han podido advertir en la construcción del edificó que hacemos mención.

Suspendióse un acto cultural anunciado para mañana

ASOCIACION DE EX ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL No. 2

La reunión cultural que debía llevarse a cabo mañana bajo el patrocinio de la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal No. 2 ha quedado postergada para el otro sábado a la misma hora, por indisposición de la señora Sadie Miller de Steinsleger.

En el Club Italiano

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

En la sede social del Club Italiano, sita en la calle Buenos Aires y 3 de Febrero, se realizará mañana a las 21 horas la asamblea general ordinaria para la cual han sido convocados los socios de la institución.

Deberá ser aprobada la memoria y balance del ejercicio fenecido y procederse a la renovación parcial de las autoridades.

La asamblea, en caso de no existir el número necesario para la hora especificada, se efectuará una hora después con el número de asociados presentes.

Las clases de la Universidad Popular

HAN SIDO SUSPENDIDAS

Esta noche y la semana próxima no se dictarán los cursos de la institución, atendiendo las manifestaciones formuladas por la administración sanitaria y para proceder a la desinfección del local. Las clases se reiniciarán conjuntamente con las de las escuelas nacionales y provinciales el día cinco del mes próximo.

Centro de Estudiantes de Medicina

En la sesión última efectuada por la C. D. del Centro del título se tomaron las siguientes resoluciones:

Designar a los compañeros S. Sánchez y A. Enjuto, para revisar el balance presentado por el ex-secretario de Hacienda, comp. Solís y dar cuenta a la C. D. de su resultado.

—A propuesta del secretario de Publicaciones designar como miembros de la Redacción de la "Revista" a los compañeros L. García, C. Lambruschini, G. Kaminsky, V. Cué, C. Amado, F. Aramburur y F. Idelsohn, y la parte administrativa de la misma conjuntamente con las demás publicaciones integrarla con los compañeros: C. Salvadó Baldrich, A. Enjuto, I. Dayenoff, D. Basson, T. Tonero, A. Capeletti y O. Hernández.

—Tratar en la próxima sesión las orientaciones generales que deberá llevar el "Bisturí".

—Aprobar la nota del Secretario de Gobierno, solicitando al señor Delegado Interventor, se permita la inscripción a los alumnos que han completado curso en este último examen.

—Autorizar al Crio. de Publicaciones para que adquiera un mimeógrafo con destino a esta secretaría, y por los medios que crea más conveniente.

—Solicitar al "Gobierno de Relaciones" un informe, sobre el "sumario" y la forma que ha terminado el "asunto Kaminsky". — Secretario de Publicaciones.

Las últimas heladas

Reproducimos a continuación los informes suministrados por el F. C. C. A. sobre las heladas caídas últimamente en los puntos que consignamos más abajo:

Victorino de la Plaza, Papín, Fregé, Girodias, Salazar, Mones Cazón, Asturias, Magdala, Girondo, Belleq, Centenario, Cadret, La Sofía, Bacacay, 12 de Octubre, Norumbega, Patricios, Desvío K. 234, Comodoro Pú, Asamblea, Palantelén, Pla, Achupallas, Ramón Biaus, Moquehuá, Moll, Las Marianas, Anasagasti, Navarro, Lozano, 9 de Julio, Fauzón, La Niña, Tres Algarrobos, Los Laureles, General Villegas.

PROGRESOS DE "LA CAPITAL"

Las nuevas dependencias de la sección "Avisos" que para el público ha habilitado "La Capitr.."

Distrito Militar 33

PAGOS A LOS RETIRADOS

De la oficina del Distrito Militar No 33, nos comunican que desde el día de ayer se ha dado comienzo al pago de los haberes correspondientes a los militares del ejércitos.

Teatro Infantil Municipal

FUE SUSPENDIDA UNA FUNCION

El director de las huestas que componen el Teatro Infantil Municipal señor Larrechea, nos hace saber que la función que se tenía proyectada realizar el domingo venidero en el cine Buenos Aires ha debido sufrir una postergación por encontrarse atacado de grippe varios elementos del expresado elenco.

Al mismo tiempo se nos notifica que la función suspendida tendrá lugar el primer domingo del mes de Agosto.

Centro Estudiantes de Odontología

LA REUNION DE HOY

Se recuerda a los miembros que integran la Comisión Directiva del Centro del epígrafe que hoy a las 10 horas se levará a cabo la reunión ordinaria a objeto de tratar los asuntos contenidos en el orden del día.

La reunión, como de costumbre, se realizará en el local del Centro, Córdoba 2916.

La disertación del periodista mexicano Téllez Girón

SE REALIZO AYER A LA TARDE

En el salón teatro de la Federación Agraria Argentina dió su anunciada conferencia sobre "La reforma educacional de México de J. Vasconcellos" el periodista mexicano, señor Roberto Tellez Girón.

A las 18 horas el salón de referencia se hallaba repleto, lo que evidencia de manera inconfundible el interés que existía entre nosotros para oir de boca del inteligente periodista y portador de las reformas educacionales de su país, la prometida conferencia.

Esbozada en una forma mesurada, comprensiva y felíz, el conferencista desarrolló su tema con detenido cariño. Pudo verse en el salón a numerosos escolares y docentes, interesados vivamente por el acto que asumió proporciones brillantes.

El señor Roberto Tellez Girón dará en Rosario un ciclo de conferencias sobre diferentes tópicos que llamarán justamente la atención.

De Fuentes

Se celebró en ésta el día de la cooperación, patrocinado por los socios de la cooperativa de ésta, figurando entre los números de festejos un desfile de fuerzas adheridas de las cooperativas argentinas, concurriendo las sociedades y clubs de football de esta localidad. Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el joven Ignacio Bertoni, quien estuvo muy bien en su discurso, y dos delegados de esa, de las cooperativas argentinas, los que fueron muy aplaudidos.

Hubo después un almuerzo de camaraderías, al que asistió numeroso público. Luego se realizó un gran partido de football en la cancha de América entre las primeras divisiones del club América versus Club Atlético Cooperación de Rosario, finalizando el partido con 3 goals de América y 1 de Cooperación de Rosario, actuando los jugadores muy correctamente de ambas partes, por lo que han sido muy aplaudidos por el numeroso público que con interés presenció uno de los mejores matchs habidos en ésta. Actuó de referée el presidente del Club Argentino de ésta señor Rodolfo Firpo, quien estuvo correcto en todos sus fallos. Después del partido se realizó un gran baile al que han podido entrar libremente todas las personas que asi lo desearon.
seado.

El partido se jugó por una artística copa donada por la Cooperativa.

Vida Social

Sra. MARIA B. de CASASOLA

Subprefectura del Puerto

En nuestro puerto se observó ayer el siguiente movimiento de buques de ultramar:

ENTRADOS:

Astra, argentino, con petróleo de Campana; Cymbic Queen, británico, con carga general, de Buenos Aires, Lenfield, británico, con carbón, de Buenos Aires; Transpet, argentino, con nafta, de Campana; Trevonian, británico, en lastre, de Santos.

SALIDOS:

Agios Nicolaos, griego, en lastres, para San Nicolás; Astra, argentino, en lastre para Campana; Transpet, argentino en lastre para Buenos Aires; Koriana, griego, con cereales, para Las Palmas.

La altura de las aguas del río Paraná era de 3.10 metros.

El total de buques de ultramar surtos en el puerto era de 62, de los cuales 28 atracados a muelle y 34 fondedos en la rada exterior.

Observaciones meteorológicas.—

Temperatura máxima: 12,8 a las 13.30 horas; mínima: 7, a las 5.30;
Precipitación: No hubo.
Fenómenos: Ninguno.
Pronóstico: Tiempo bueno, temperatura en ascenso, viento Norte.

POR LOS DEPARTAMENTOS

ROSARIO

Noticias comunales — La grippe

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 26 — La reparación y abovedamiento de caminos en el distrito, prosigue con gran actividad lo mismo que la construcción de alcantarillas y obras de desague, lo cual permite que los caminos en encuentren como pocas veces ha sucedido en óptimas condiciones de tránsito.

Se está dando término además a la construcción de la sala de primeros auxilios y consultorio médico anexo al local de la Comisión de Fomentos.

—La epidemia gripal de carácter benigno, ha obligado a la dirección de la escuela local al cierre de las aulas.

La epidemia de grippe — Suspensión de clases

PUEBLO MUÑOZ, 26 — La Comisión de Fomento de este pueblo, apoyando un pedido de la dirección de la escuela local, se ha dirigido a la inspección de la tercera sección, solicitando el cierre y desinfección de la misma en vista de la epidemia de grippe reinante, la que felizmente se presenta con carácter benigno.

Enlace

VILLA DIEGO, 26 — Mañana se realizará el enlace de la señorita Carmen Bermejo, con el señor Antonio Gini, ambos muy vinculados en la localidad.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Asunta P. de Gini y el señor Tomás Bermejo, siendo las actas del registro registro civil subscriptas por los señores Eustaquio Bermejo y Pedro Scannone, por parte de la novia y en representación del contrayente los señores Armando Devalle y Juan Paladini.

CACEROS

Baile popular — Una rifa

GODEKEN, 26 — A beneficio de la banda de música de la localidad General Belgrano, en el salón Giuseppe Verdi se llevará a cabo el domingo a las 20 horas un gran baile popular, que promete verse sumamente concurrido y animado.

—La misma noche se efectuará el sorteo de la rifa de un hermoso estuche donado por la educacionista, señorita Catalina Cacasse, abeneficio también de la banda.

La sequia — Baile popular

LOS NOGALES, 26 — Nuevamente nuestra zona agrícola ganadera atraviesa por un mal inquietante. La realización comercial se va re agravando paulatinamente a medida que se van perdiendo las esperanzas de una próxima lluvia, pues, los campos se encuentran azotados por la gran sequia reinante.

—Llevóse a cabo el gran baile popular en el salón del señor César Pratta, reunión que alcanzó un éxito sorprendente por la animación y entusiasmo reinante en la numerosa concurrencia que se había congregado.

Fallecimiento lamentado— Viajeros

ARTEAGA, 26 — Ha dejado de existir la señora María V. de Ghirardi, perteneciente a una antigua y respetable familia de este pueblo. Contaba la extinta 73 años de edad y su desaparición ha sido muy lamentada en el seno de sus numerosas relaciones.

SAN LORENZO

Sensible fallecimiento — La grippe

SAN JERONIMO SUD, 26 — Ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones el prematuro fallecimiento de la señorita Ana María Garin, quien gozaba de generales simpatías y afectos. En el acto del sepelio de sus restos se exteriorizó el profundo pesar causado por su desaparición.

—Se están produciendo en esta muchos casos de grippe, aunque en la mayoría de los casos se presenta con caracter benigno, pero en algunos se ha presentado con complicaciones.

IRIONDO

Baile social — Cinematográficas

CLARKE, 26 — El domingo próximo se llevará a cabo un gran baile social en el salón Bignoli, baile que es patrocinado por el C. A. Independiente de ésta en honor de sus asociados.

—Se anuncia para el día 2 de agosto en el salón Bignoli la formidable película titulada: "La guerra mundial", documento gráfico de la conflagración europea, habiendo despertado entre los vecinos la exhibición de la misma enorme interés.

GENERAL LOPEZ

Enlaces — Deportes

HUGHES, 26 — Mañana se efectuará el enlace de la señorita Catalina Alós, del vecino pueblo de María Teresa, con el señor Juan P. Pastor, perteneciente a una conocida familia de esta.

Será padrinos de la ceremonia religiosa la señora Margarita Alós y el señor Francisco Espadas.

Subscribirán las actas del registro civil los señores Miguel Alós Más y Galo Cuevas en representación de ambos contrayentes.

LAS ESCENAS DE LA TRAGEDIA SANGRIENTA DE GRAL. LEVALLE

El comisario Mas sostuvo una tenaz lucha con el criminal para evitar la temida agresión al doctor Barbalatto

EL EXTINTO LEGISLADOR ERA UNA FIGURA POPULARISIMA EN LABOULAYE

LABOULAYE, 26. — El asesinato del doctor Virgilio Barbalatto continúa siendo aquí el tema de los comentarios. La noticia de la tragedia causó estupor, siendo muchos los amigos del extinto que al conocerla partieron de ésta precipitadamente hacia el lugar del suceso.

El doctor Barbalatto era estimadísimo en Laboulaye como facultativo y como caballero, pues se había granjeado las simpatías de todos cuantos tuvieron la oportunidad de conocerle, por sus bellas cualidades personales, sencillo en su trato, afable, sincero, servicial, generoso y desinteresado. Como médico era el protector de la gente pobre.

De ahí que la casa mortuoria se viera enormemente concurrida por gente humilde cuya emoción se tornaba en lágrimas de chicos y de grandes.

A estar a informaciones de fuente fidedigna, el drama habría tenido lugar a consecuencia de una sirvienta que tenía el doctor Barbalatto, llamada Antonia Aguirre de Zárate, quien por los malos tratos que le daba su marido Domingo Zárate, vivían separados desde hacía ya un tiempo.

El día del suceso, como a las siete de la mañana, en circunstancias que la expresada sirvienta barría la vereda del consultorio del doctor Barbalatto, fué sorprendida por su marido, que con revólver en mano la tomó de un brazo y la obligó a que le siguiera rumbo a su casa. Los vecinos que presenciaron esta escena, intentaron al parecer intervenir para que Zárate dejara a su mujer, pero éste, en actitud amenazante, con el revólver en la mano, les decía que, el primero que se acercase sería ardido a balazos. Nadie por cierto se atrevió a interrumpir la marcha y así llegó a su rancho, de donde escribió una carta al comisario señor Pedro Más, diciéndole que no fuese ninguna a molestarle, porque ocurriría algo grave.

En esos instantes el doctor Barbalatto se presentaba a la policía a denunciar lo ocurrido con su sirvienta, invitando al comisario para ir juntos a la casa de Zárate, a lo que se opuso terminantemente el referido funcionario, previendo sin duda consecuencias graves: pero ante la insistencia del doctor Barbalatto, aceptó el comisario que lo llevase hasta cerca de la vivienda de Zárate y cuando estaban a una distancia de cuatro cuadras, y viendo que el doctor insistía en llegar a la casa, el comisario le frenó el coche y bajándose le dijo: "Si Vd. persiste doctor, yo me vuelvo". Entonces optó el doctor Barbalatto por dejar solo al comisario, prometiéndole acceder a sus reiterados pedidos de no llegar.

El comisario Más fué recibido cordialmente por Zárate, diciéndole entre otras cosas, que a él lo respetaba como a un padre. Después de observarle el comisario su proceder, le pidió le entregara el revólver y mientras buscaban el arma que decía Zárate lo tenía en un baúl se presenta el doctor Barbalatto en la puerta de la casa. Bastó que lo viera Zárate para que éste se convirtiera en una fiera, y sacando el revólver de dentro de unas ropas, el comisario no le da tiempo a disparar el arma y se traba una lucha brazo a brazo entre ambos: el doctor Barbalatto en un principio trata de disparar, pero al verlo luchar al comisario pretende ayudarlo. Entra al cuarto, y al tiempo que se agacha para tomar por las piernas a Zárate, éste hace dos disparos simultáneos, y los proyectiles van a herir mortalmente al doctor Barbalatto en la cabeza y el hombro derecho, en forma casi vertical.

Desde ese momento el matador trata de suicidarse, intentando llevarse el arma al cuello, pero el comisario que sigue luchando tenazmente procura impedirle su tentativa y salen al patio en un rudo y continuo batallar. Vuelve a sonar otro disparo del arma de que los dos estaban prendidos y el tiro va a herir en la muñeca de la mano izquierda a un individuo que se encontraba afirmado en un palo a unos metros de distancia. A esta altura de la refriega, el comisario se sentía excesivamente cansado lo que facilitó a Zárate poder desviar el revólver y pegarse un tiro en el corazón, falleciendo inmediatamente.

El comisario don Pedro Mas, presentaba una herida de bala en un dedo de la mano derecha y varias otras lesiones leves en ambas manos. Su perramus fué perforado también por una bala del revólver de Zárate.

Según antecedentes, Domingo Zárate no registra mala conducta. Era un hombre trabajador, aparentemente honesto, de unos 26 a 27 años de edad y vecino de mucho tiempo de General Lavalle.

La colecta a beneficio del Hospital de Caridad y Asilo de Mendigos

Continúa con el mejor de los éxitos la colecta que se iniciara hace ya varios días a favor del Hospital de Caridad y Asilo de Mendigos, colecta que se encuentra a cargo de una comisión especial de caballeros designada oportunamente por la Sociedad de Beneficencia. A las muchas adhesiones ya recibidas agregamos hoy las que van a continuación:

Rosa Tiscornia, 1.500 pesos; Federico Molina, 1.000; María A. de Pierrot, en memoria de su esposo don José Pierrot, 1.000; Arrosagaray y Amelong, 1.000; Banco Provincial de Santa Fe, Casa de Rosario, 1.000; Chiesa Hnos. Ltda., 1.000; Angel Muzzio e hijos Ltda., 1.000; Martín y Cía. Ltda., 1.000; Pinasco y Cía., 1.000; Remonda, Monserrat y Cía., 1.000; Sucesión de Eugenio Travella, 1.000; Ignacio Andino, 500; Máximo G. de Marmol, 500; Ovidio Rodríguez, 500; Rafael B. González, 500; Acetune y Cía., 500; T. G. Berlengieri y Cía., 500; Bantle, Godeken y Cía., 500; Colombres y Cía. Ltda., 500; A. Cánepa y Cía., 500; Grimaldi, Rodríguez y Cía., 500; A. Giambelli y Cía., 500; Sucesores de Francisco Henzi, 500; Minetti y Cía. Ltda., 500; Pérez, Schmidt y Chiodi, 500; Raseti Giani y Cía., 500; Bugnone Guida y Cía., 500; Fortino Hnos., 450 y Terán Hnos. 400.

VIDA SOCIAL

DIAS DE RECIBO.—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Rosa V. López de Agletta de Sylvas, María Angélica Cesar Lestón de Carreras, Eustaquia Escauriza de Maidagán, Silvia Ortiz Vivanco de Marull, Dominga Vivanco de Ortiz, Clelia Recagno de Ortiz Grognet, Blanca Rosa Rodríguez de Robiolo, Adelaida Brusaferri de Rouillón, Irene Barrera de Sanguinetti, Anita J. Ferrando de Semino, María Eugenia Ortiz Grognet de Tietjen, María Minvielle de Uranga, Manuela Sánchez Zelada de Amelong, María Esther Escobar de Larguia, Rosa Vila Ortiz de Maidagan y señoritas: Irene y Blanca Sanguinetti, Elena, María Mercedes y Elvira Uranga, Mirella Laruía y María Maidagan.

RECIBO.—

Con motivo de su próximo enlace, la señorita María Adela Peracca, recibirá mañana en su residencia de la calle Maipú a las amigas que deseen saludarle.

A no dudarlo, numerosas señoritas de nuestra sociedad, testimoniarán mañana sus afectos, y simpatías por la novia.

DEMOSTRACION.—

Anoche fué servido el banquete que en honor del señor Mario Di Bitetti, le ofrecían sus amigos con motivo de su próximo enlace.

La reunión transcurrió dentro de un marco de cordial camaradería, poniéndose de manifiesto las simpatías de que goza el obsequiado en el vasto círculo de sus relaciones.

BAILE FAMILIAR.—

Con gran entusiasmo trabaja la C. D. del C. A. "Droguería Soldati" en los preparativos correspondientes al gran baile, que bajo sus auspicios, se realizará el sábado 3 de Agosto próximo, en los amplios salones de la Agrupación Andaluza.

Dado el carácter familiar, esta fiesta ha despertado inusitado interés, habiendo comprometido desde ya su asistencia, numerosas familias de nuestra sociedad.

Las tarjetas de acceso al salón deben solicitarse en la secretaría del Club: Droguería Suizo-Argentina Lda. Rioja 1180.

KERMESSE FRANCESA.—

Anoche reabrió sus puertas el Club Francés, y con tal motivo se congregó en los lujosos salones de la calle San Luis una selecta como distinguida concurrencia.

Funcionaron los diversos kioskos, despertando sumo interés los atractivos de referencia, los que fueron deferentemente atendidos por simpáticas niñas de nuestra sociedad.

Mañana por la noche y el domingo por la tarde y noche continuará funcionando y a no dudarlo ha de constituir una reunión de lucidas proyecciones.

LIBERTAZZI - VERCELLI.—

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario el día 3 de Agosto próximo a las 21 horas será bendecida la unión matrimonial de la Srta. María Rosa Libertazzi con el señor Silvio Vercelli, pertenecientes ambos a caracterizadas familias de esta ciudad.

Apadrinarán la boda la Sra. Carmen E. Vda. de Libertazzi y el señor Alfredo Libertazzi, suscribiendo el acta como testigos por parte de la novia el doctor Mario H. Chiodini y en representación del contrayente el señor Carlos Manera.

Con tal motivo, después de la ceremonia se llevará a cabo una recepción de carácter íntimo.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue el señor JESUS ALONSO contra don JOSE CASASOLA, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: "Por lo tanto, FALLO: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletinl Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc.), cópiese y repóngase. Regulo en quince y veinte pesos respectivamente los honorarios del procurador Traba y doctor Luis A. Gómez. Arturo A. Palacio. Ante mi: L. Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaria, 25 de Julio de 1929. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1365 Julio 25-30

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la primera sección, Dr. Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MOLSALONA S. A. contra Otro, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero señor Miguel Giosa, proceda a vender en subasta pública, sin base y al mejor postor, el día 24 de Julio a las 15 horas, en el local de la calle Córdoba número 569, los siguientes bienes embargados, a saber: Un juego de sala compuesto de seis sillas, dos sillones, un sofá y una mesita, tapizada sen yute; Dos gobelinos de un metro con ochenta de alto por noventa centímetros de ancho: Siete cuerpos de estanterías a vidriera y con cajones; Una máquina de coser lona y otra de bordar marca "SOL" lo que estará a la vista de los interesados en el día del remate. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Secretaria, 17 de Julio de 1929. —G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1358 Julio 18-25

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don JOSE CASTELLA, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por AVENA HERMANOS y MAURELLI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Número 887. Rosario, Julio diez y siete de mil novecientos veintinueve. Por ello: Fallo: Haciendo lugar a la acción y en consecuencia, condenando a don José Castella para que, en el término de diez días abone a los actores la cantidad reclamada con intereses y costas. Regulo en treinta pesos los hoonrarios del procurador Rodolfo Segarra. Hágase saber. Repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: Luis Aragón.
Rosario, Julio 25 de 1929. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1366 Julio 26-31

De nuestra Sociedad



Sta. MARIA ANGELICA JUAREZ BELTRAN

ACCION DE GRACIAS

Hoy vengo loca de placer, Dios mío,
a daros gracias con el alma entera:
hoy canto, y bailo, y alboroto, y rio,
y haría mucho más si más pudiera.
Parezco un pajarillo bullicioso
que por primera vez eleva el vuelo:
ya no gusto del nido primoroso
y de aquí para allá voy con mi anhelo.
Yo cumpliré, Dios mío, fervorosa,
los votos que ante Vos hice llorando;
y ante esta imágen, dulce y amorosa,
de rodillas y en cruz vendré rezando.
Con un tosco sayal por vestidura,
iré peregrinando a Tierra Santa;
y las joyas, que fueron mi locura,
no volveré a lucir en mi garganta.
Todo, todo, Señor, lo que he ofrecido
quiero cumplir con gratitud inmensa;
que aunque he llorado tanto y he sufrido
la dicha que hoy me dáis lo recompensa.
Que en este claro y venturoso día,
en que dentro de mí la pena muere,
vengo a deciros, loca de alegría,
que ha vuelto ya, Señor, y que me quiere.

AURELIA RAMOS

CENA.—

En honor de Alberto Riera Domínguez se realizó anoche en la Rottiserie Flores una cena ofrecida por los amigos de éste con motivo de su próximo traslado a Catamarca.

Entre los numerosos concurrentes vimos las siguientes personas: Roberto Fernández, A. P. Rodríguez, Luis María Decía, Cristóbal Martínez, Desiderio Lille, Manuel Campos, Rodolfo Carasa, Miguel Rodal, Luis Rodal, José Lozano, Ernesto Ruíz, Froilán Perea, Guillermo Tuels, Raúl García, Pedro Tiers y otros que no recordamos.

BEATIFICACION DE DON BOSCO.

Bajo los auspicios del Centro ex-Alumnos de Don Bosco, se llevarán a cabo el 15 de agosto próximo, actos conmemorativos con motivo de la beatificación de Don Bosco, fundador de la congregación salesiana que lleva su nombre.

Los actos referidos, serán presididos por el obispo diocesano monseñor doctor Juan Agustín Boneo, pudiendo anticiparse que del programa confeccionado al efecto, uno de los números sobresalientes lo constituirá la misa solemne del beato Don Bosco que será cantada por el coro del Colegio San José, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

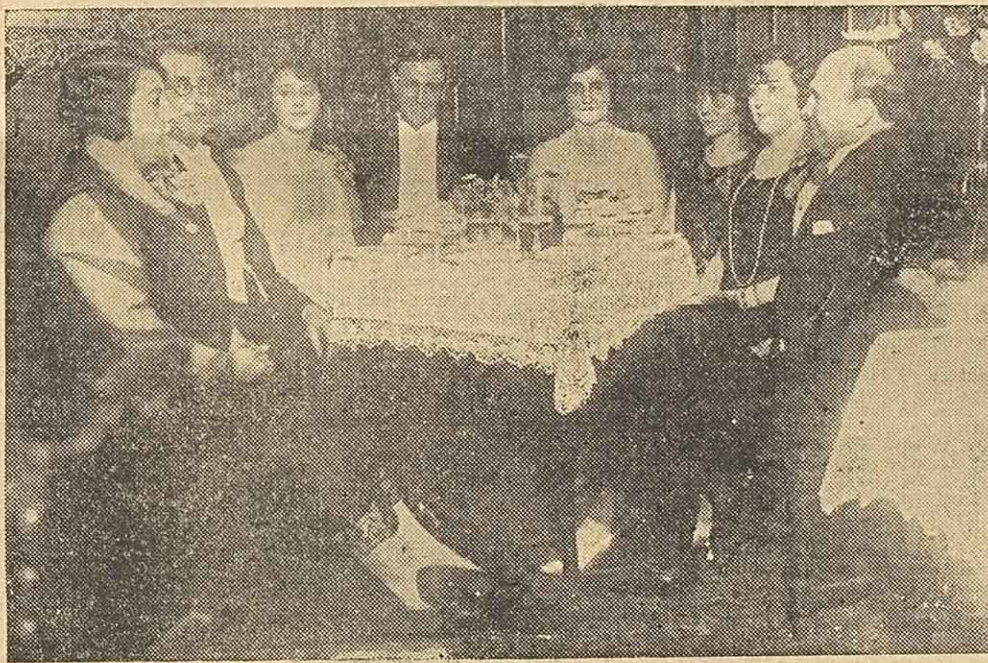
DEMOSTRACION A LA SRA. SARA A. DE DIOSDADO.—

Como testimonio de las simpatías con que cuenta esta distinguida educacionista, continúan recibiéndose adhesiones a la demostración de que se le hará objeto por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Por inconvenientes insalvables, el acto, que se anunció para mañana sábado, ha sido postergado hasta nuevo aviso.

Se han adherido, entre otras, las siguientes personas:

Amalía Astiz de Koegel, Balermina Ibáñez de Krüger, Delfina Cremonte, Angelina Alonso de Novoa Clotilde Carasa, Elena Gesto, Luis R. Albornoz, Angela Arona de Smith, Bernardina Dabat de López Elitchery, Magdalena Cánova de Andresen, Elvira Varela de Piaggio, Elvira Gesto, Arminda Gesto, Carmen S. de Bafico, Ana E. Tula, Angela Carbone de Peralta, Rosa B. de Tomasini, Clelia Fontana, Aída Fontana, Delia Basaldúa, María Luisa Marchesini, María Luisa Corosty de Rey, María Esther Vigil Howe, Ana Ramseyer de Echeverría, Juan Angel Cabanillas, Abel Shenone, Julio Torres Portillo, Celina Zappa, María Elena Porcel Godoy, María Adela Largacha Silvano, Lola Dabat, Elías F. de la Puente, Lucía Macera Laplace, Olga H. Bini, Julia Sumalla de Pérez Hernández, Francisco Armadá, Edelmira Vigil Howe, Alicia Aliaga Rueda, Elsa Wagner, Armenia Moreno de Ortega, Emilia Nochetto, Celina Vergara de Servy, Yolando I. P. de Sosa, Irma Fraquelli, Angelina S. Ortíz, Julia Pascual, Aída Moneta de Benevento, Amalia Alvarez Bazán, Nicolasa Arbide de Unamunsaga, Carmen del Castillo, Emilia Luisa Colombo, Enma M. Ricciutti de Ferrullo, María Teresa Cobos, Julia A. Gerharths, Soé Telle de Ferrer Más, C. Avellaneda, M. H. Lojo, Natalio E. Ricardone, Irene S. de Nolla, Manuela E. de Rochi, Virginia Gardella, Arminda R. de Alvarez, Mercedes Taltavull, Filomena D'Ambroggio, Luisa Brouget, Alba Teresa Oliva, Jacinta de De Sanctis, Atilio Pellerano, Angel Rossini, María Juana Sotelo, Carmen Escudero de Villafañe Andino, Emilia Ramseyer de Soto, José L. Martin, Angela Cremonte de Sheneider, Matilde Cremonte de Travacio, Elvira Greensladó, Erlinda P. de Albi, Manuela A. de Guruchaga, María Iraolagoitia, Santiago Miglietta, Beatríz Prémoli, Celia Andújar, Clotilde Muralda, Enriqueta Tauzi, Raquel Klinger, Modesta Fontanó de Mori, Angélica Arévalo, María Arbide de Challiol, Amelia L. de Lovato, María Rosa Ibáñez, América Barnés, Delia Nélida Ibáñez, Juana Casal Bravo, María Esther Altieri Quiroga, Elisa Giuliano, Sara García Velloso, Carolina G. de Furiasso, Sara Monserrat, Elvira Bertolletti, María E. de Ernetta, Rosa C. Carrasco, Margarita C. de Imperatrice, Delia Ilundáin, Micaela Tellería, Rosa Madile, Celia R. de Perró, María Pollastry de Flaherty, Adela Martínez Eurbano, Clelia Dufour, Angela Pollastri, Carmen Ferreyra, Graziella Rois Correa, Lucía Brunori, Matilde Priore, Josefa Barchi, Catalina Brunori de Sutti, Paulina Iraolagoitia, Irma Conti, Delia Bordasco, Angela Ross, Emila Ramuno, Raquel Grechi de Salmerón, Elsa Alanís de Vignami, Victoria H. de Frías, Aurora Montei, Manuela B. de Ceceleosky, María Elena A. de Calzada, Rosa F. de González, Dora Tuels de Cuesta, Dora Soboleosky, Hilda Linares, Carmen Lanosa, Leonor Barrionuevo, María Ignacia Ferreyra, María Ana Masabeu, Zulema V. de Sormani, Alberto Koegel, María Arminda Rosas, Oscar Landril,



BODA MALDONADO BAYO-FACCIANO SCAGLIOTTI. — Grupo de distinguidas damas y caballeros

Pedro R. Cardillo, José Arnoldi, Carlina Bravo, María Angela Moreno, Pía Moltedo, Laura G. de Fernández, Alejandra Alanís Amaya, Delia Ameglio de Ameglio, Rosa Espona de Fornés, José Guillermo Berttoto, Luis P. Sylvester y José Herrera Lassaga.

ENLACE MULLER-BRUNO.—

El próximo 28 de setiembre se realizará la boda de la señorita Jacinta Muller con el señor Pedro Bruno, pertenecientes a conocidas familias de nuestra ciudad.

Festejando el feliz acontecimento se realizará en casa de la novia una reunión de la que participarán las familias más allegadas de los contrayentes.

BODA MALDONADO BAYO-FACCIANO SCAGLIOTTI. — Una parte de la numerosa concurrencia

ENLACE RASTELLI-MONTELAR.-

Mañana se realizará el enlace de la señorita María Rosa Rastelli con el señor Venancio Francisco Montelar, joven pareja que goza de generales simpatías en el vasto círculo de sus amistades.

Apadrinarán la ceremonia nupcial, la señora Alejandra Bete de Montelar y el señor Bautista Rastelli.

Las actas civiles serán suscriptas por los señores José Rastelli y Nicolás Boero en representación de la novia y Rafael Montelar y José Quinteros por el contrayente.

Festejando el acontecimiento de referencia se realizará en casa de la familia de la desposada una recepción de carácter íntimo.

MISA.—

El lunes próximo se realizarán los oficios que por el eterno descanso de las almas de don Adolfo Rodríguez y don Manuel Montes han dispuesto se ofrezcan los deudos.

La piadosa ceremonia recordatoria se efectuará en la Parroquia de la Concepción a las 9 horas y sin duda alguna se han de renovar las exteriorizaciones de pesar que en su oportunidad provocara el deceso de tan estimados caballeros.

DESDE EUROPA.—

Hemos recibido un conceptuoso saludo de don Odilo Estévez y señora, quienes se encuentran en el Viejo Mundo en jira de placer.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

Ayer se efectuó en el Thea Room de La Favorita, el té que en honor de la señorita Herminia di Fonzo, le ofrecían sus amigas con motivo de su próximo enlace.

Se congregaron en los lujosos salones de La Favorita, numerosas amigas de la obsequiada, poniéndose de manifiesto las innumerables simpatías de que goza en el círculo de sus relaciones.

MALDONADO BAYO-FACCIANO SCAGLIOTTI.—

Ayer en la residencia de la familia de la novia se efectuó el enlace de la señorita María Delfina Maldonado Bayo con el señor Miguel Facciano Scagliotti, pertenecientes a viejas y conocidas familias de nuestra ciudad.

Apadrinaron la ceremonia nupcial, las señoras Delfina Bayo de Maldonado y doña Virginia Scagliotti de Facciano y los señores Salomón Maldonado Bayo y don Francisco Scagliotti.

Las actas civiles fueron suscriptas por los señores Rómulo Bayo y doctor Luis Villarruel en representación de la novia y señora Virgina S. de Facciano y don Francisco Scagliotti por el contrayente.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, tuvo lugar una recepción social que alcanzó lucidas proyecciones y de la que participaron lo más distinguido de nuestra sociedad.

TALLON - FERNANDEZ LARROQUETE.—

Anoche, en la residencia de la familia de la novia, se efectuó el enlace de la señorita María Guillermina Tallón con el señor Juan Angel Fernández Larroquete, pertenecientes a conocidas familias de nuestra ciudad.

Las actas civiles fueron suscriptas por el doctor Juan José Tallón y don Eusebio Córdoba en representación de la novia y don Vicente Solano Lima y don Angel del Carmen Fernández por el contrayente.

Después de efectuado el enlace se realizó una recepción de carácter intimo de la que participaron las familias más allegadas a los contrayentes.

KOLLER MAJOREL-DI BITETTI.

Mañana se realizará el enlace de la señorita María Luisa Koller Majorel con el señor R. Mario Di Bitetti, pertenecientes a conocidas familias de nuestra ciudad.

Apadrinaran la ceremonia religiosa, la señora María Cristina G. de Di Bitetti madre del novio y el señor Amadeo Koller, padre de la novia.

Después de efectuada la ceremonia nupcial, tendrá lugar en la residencia de la familia de la contrayente, una recepción que sin duda alguna, alcanzara lucidas proyecciones, dada la posición social de los novios.

RIFA DE BENEFICENCIA.—

La comisión de damas que tiene a su cargo la venta de las rifas de una Chalet en Fisherton a total beneficio pro construcción de una Iglesia en Fisherton, hace saber que el sorteo tendrá lugar por la última jugada de la lotería nacional del corriente mes.

Los interesados que deseen adquirir parte de los escasos números existentes, pueden hacerlo telefónicamente a los siguientes números: 7656 y 0050.

Concurso de Belleza

CUARTO ESCRUTINIO

Sta.	Amelita Manera	407	votos
„	Elenita Donnola	367	„
„	Tota Moglia	351	„
„	Edelmira Araya Sugasti	339	„
„	María Eugenia Tietjen	310	„
„	Rebeca Fidanza	295	„
„	Edhit Casalegno	246	„
„	Bambina Ereñú	210	„
„	Elenita López del Cerro	193	„
„	Guillermina Soulages	181	„
„	Graciela Moron Alcain	174	„
„	Malena Mac Mouillón	152	„
„	Corita Casas	139	„
„	Elenita Rouillón	133	„
„	María Teresa Otero	126	„
„	Sarita Terán Vilá	119	„
„	Esthercita Minetti	113	„
„	Angeliquita Carreras	108	„
„	Chila Marull	104	„
„	María del Pilar Almagro Paz	104	„

Tienen votos también: Elenita Colombo Berra 95 v.; Estrellita Bensuley 91 v.; Teresita Colombo Berra 89 v.; Elenita Mackey 75 v.; Pina Rueda 70 v.; Olga Laborde 67 v.; Clarita Parera 61 v.; Nidia Navarro 59 v.; Isabel Garrone 59 v.; Lucrecia Puccio 59 v.; Elenita Medina 55 v.; Tita Paolini 50 v.; Chocha Morando 47 v.; María Luisa Vélez 45 v.; Estela Campos 44 v.; Inés Arrillaga 40 v.; Angélica Machelo 38 v.; Blanquita Saint Girons Vierci 37 v.; Martha Tietjen 35 v.; Laurita Astengo 33 v.; Lula Cabrera 33 v.; Esthercita Pintos 32 v.; Margarita Mackey 31 v.; Pirucha Rodríguez 30 v.; Perla Fredickson 30 v.; Ilda Gauna Bozzo 29 v.; María Angélica Bravo 28 v.; Ida Amato 24 v.; Delia Eva Largacha Silvano 20 v.; Berta Casas Vázquez 20 v.

Las señoritas que no han alcanzado a 20 votos no han sido incluídas por su gran cantidad.

PERACCA SOTOMAYOR - RAMOS REVIRIEGO.—

Mañana tendrá lugar la bendición de los esponsales de la señorita María Adela Peracca Sotomayor con el señor Arnaldo Ramos Reviriego, pertenecientes a viejas y distinguidas familias de nuestra ciudad, en cuyos círculos gozan de múltiples simpatías.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, a las 18 y 30 horas, estando a cargo del Vicario foraneo Prebistero don Nicolás Grenón.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señorita Ada Rosa Ramos Reviriego y el señor Carlos Peracca.

En el acto civil que se realizará en la residencia de la familia de la novia, subscribirán las actas civiles, los señores Nemesio Ramos, Julián Almagro Quintana y Alfonso Ríos por parte del contrayente y señorita María Serafina Sánchez Morteo y señores don Tomás Pell y doctor Juan A. Ortiz en representación de la novia.

Después de efectuada la doble ceremonia, se realizará una reunión de carácter intimo en la residencia de la familia de la desposada.

VIAJEROS.—

Para la Capital Federal el señor Miguel Facciano Scagliotti y su esposa Sra. Delfina Maldonado Bayo.

—De la Capital Federal el Sr. Julio A. Peracca.

—De Carcarañá el Sr. Felipe Widmer.

—Para Goya el Sr. Olegario Bruno Correas.

—De Córdoba el Sr. Francisco Scagliotti.

—De Paraná las Stas. Graciela y Dora Fernández.

—De la Capital Federal el Dr. Ciro Taral.

—De Coronel Domínguez el señor Juan Nadal.

—De Coronel Arnold el Sr. Sebastián L. Rodríguez.

—Para Catamarca el Sr. Alberto Riera Domínguez.

—Para Santa Fe, el señor Ricardo Grau y su esposa doña Modesta Donnola y su hija Aída.

—Para el mismo punto, los señores Gilberto A. Frayre y Agustín Rodríguez.

ENFERMOS.—

Restablecido, el señor Fidel Otero.

—Mejorada, la señora Amanda Carreras de Palenque.

—Se acentúa la mejoría, de la señorita María Teresa Chizzini Melo.

—Dentro de lo delicado de su estado ha experimentado una sensible mejoría, el señor Horacio Correas.

—Mejorada, la señora Juana Correa de Torres.

—Ha experimentado una sensible mejoría, el señor Lauro Juárez.

—Continúa enfermo, el señor Jaime Pavia Paz.

—Mejorada, la señorita Pura Deffes.

—Continúa enferma, la señora Rosario Maldonado de Covani.

—Es siempre delicado el estado, de la señorita María Elena Ferreyra Larrechea.

—En vías de un completo restablecimento, la señora Delia Etcheverry de López del Cerro.

—Sigue enferma, la señora Elena Argensio de Baigorri.

—Mejorado, el señor Ricardo Castellanos.

—Guarda cama desde hace varios días el joven facultativo doctor Alberto C. Lops Cúneo.

CINEMATOGRAFIA

Se reprisó en el Empire Theatre, "Y el Mundo Marcha..."

Reprisó ayer, en familiar y noche, el Empire Theatre, la superproducción Metro Goldwyn Mayer, en 9 actos, titulada "Y el mundo marcha..." con un público que no le fué en zaga al que presenciara su estreno.

La citada producción puede catalogarse justicieramente como uno de los grandes aciertos del año.

LA ARGUMENTACION.—

"Y el mundo marcha...", posee un argumento sencillo, casi pudiéramos decir familiar a todos; por eso logra interesar de inmediato al espectador. Es la sempiterna historia del matrimonio y la lucha del hogar, con las alegrías de los momentos que preceden al viaje de novios, la vida en común y las primeras desavenencias del carácter. Es una comedia dramática; vale decir basada en los episodios de garra dis tinta, sin recargar matices, a sólo objeto de hacer más bien desarrollo natural de los episodios. Juan, predestinado, puede decirse, por su padre, al nacer, para ser un gran hombre, es la antítesis de este, al fin, vencido por la amargura. Se casa, tiene mujer e hijos que son la alegría de la casa; pero, sin que su vida salga de lo común.

A cada capítulo que se cierra el espectador, entre las múltiples sensaciones que experimenta, frente a las alegrías y el dolor de aquellas víctimas, parece insensiblemente exclamar, como el autor: "Y el mundo marcha...!". Es la tragedia cotidiana, condensada en el momento álgido del drama. La tierna hijita de Juan y María ha sido arrollada por un camión; sus padres bajo el golpe de la tragedia inminente, pasan vigilias amargas. Juan no puede contenerse: el tráfico, abajo en la calle, enloquece y trastorna su cabeza; se echa a correr tras el gentío que sigue la alarma del paso de los bomberos, pidiendo loco de espanto, silencio para su hija que muere. Un policía le vuelve a la realidad, diciéndole: "Vuelva a su casa: el mundo no va a detenerse por lo que a usted le suceda".

He ahí condensada con estas palabras el significado de la comedia dramática "Y el mundo marcha...!" Marcha, entre el dolor y las alegrías ¡Si fuera a detenerse y meditar en cada drama, el pesimismo le ahogaría!

LA LABOR DE LOS ARTISTAS.—

Eleonor Boardman juega a conciencia el papel de María, novia, esposa y madre; en este último aspecto es donde acusa más positivos valores de consumada actriz en el difícil arte mímico, culminando en las anunciación del primogénito y en la trágica escena en que pierde a su hija.

Por su parte James Murray está más a tono también con la índole del drama en las últimas escenas a que hacemos referencia. El resto de los protagonistas les secundan con su acostumbrada eficacia.

"Y el mundo marcha...!" por su argumento accesible a cualquier categoría de público y por sus escenas tan humanas al par que sencillas, habrá de cautivar el espíritu de los amantes a las buenas películas.

"Corazón ante la ley" ,en el Palace Theatre

"Corazón ante la ley", es, a no dudarlo, la película de mayor importancia entre las realizadas hasta el momento en nuestro país, por los elementos que han participado en ella, numerosos y calificados por sus valores artísticos, por la variedad de sus escenarios naturales y la propiedad y el lujo de sus "interiores", por la habilidad, en fin, con que está desarrollado su interesantísimo argumento. Otro atractivo de la película es su eficaz interpretación.

El popular director Nelo Cosimi, que es, como se sabe, uno de los más entusiastas "pioneers" de la cinematografía nacional, ha puesto toda su experiencia y su arte de director y actor, al servicio de esta cinta.

Debe esperarse, pues, para "Corazón ante la ley" un éxito brillante. Su argumento es atrayente — como verá el lector a continuación — y se desarrolla en distintos lugares de la República, que permiten hacer desfilar por la pantalla diversos paisajes argentinos. Buenos Aires, las costas del Río de la Plata, las serranías cordobesas el famoso cerro de la Gloria, de Mendoza, pasan ante los ojos del espectador, sirviendo de fondo a una acción movida, dramática unas veces, cómicas otras, y siempre interesante.

Comprendiendo la importancia que tiene para el país el desarrollo y progreso de la cinematografía nacional, las autoridades ofrecieron toda clase de facilidades para la filmación de esta película, autorizando a la casa Manzanera para tomar escenas en que participasen fuerzas del ejército.

Aparecen, así, en "Corazón ante la ley" los gallardos alumnos del Colegio Militar de San Martín, tomando parte en uno de los pasajes más dramáticos del film. También desfilan, en plena acción, varios miles de hombres, en unas maniobras militares realizadas en la región andina.

El público argentino ha de tener por tanto, en "Corazón ante la ley" una gran producción, digna de su decidido apoyo y que hará honor a la cinematografía del país.

Estimulando a los productores de la cinematografía nacional, obtendrá con el desarrollo de ésta un medio propio de expresión, que constituirá una directa y muy eficaz propaganda en el extranjero. Evitará también que emigren, al cabo del año, muchos millones.

"Amor de estudiante"

Es película de ambiente: ha sido filmada en la Universidad de Princeton, reflejando fielmente la vida de los estudiantes, sus alegrías, sus optimismos, sus amores, sus fiestas, su sano epíritu deportivo.

Tiene asunto original y movido. El interés no decae un solo instante. Tiene la intriga una profunda emoción humana que es la que sugiere el amor paterno de un pobre viejo que se oculta en el anónimo para que su hijo no tenga que avergonzarse de él. Y hay una gran emoción humana también en el cariño entre los jovenes protagonistas y en la valentía con la joven lucha por apartar a su amado de la senda de la perdición.

Son protagonistas de la película Charles Rogers, Mary Brian y Chester Conklin. Los dos primeros tienen a su cargo el romance que hay en la obra; Conklin da la nota festiva y emotiva. Los tres son artistas de primera línea.

Charles Rogers ha asentado su fama con su magistral interpretación en "Alas". Mary Brian es, hoy por hoy, una de las jóvenes actrices que el público más distingue con su preferencia. En cuanto a Chester Conklin, tiene una eficacísima vis cómica que gradúa magistralmente cuando su comicidad debe realzar la nota emotiva.

"Escándalo"

Burke Innes famoso jugador de polo y favorito de la sociedad de Santa Bárbara, se casa con Laura Hunt una bella joven y durante los tres primeros años son enteramente felices. Mauricio Greer antiguo novio de Laura, se ha casado por despecho con Vera, una joven alocada que mantiene relaciones amorosas con Pancho. Burke a fin de evitar comentarios maliciosos pide a Laura que no reciba a Mauricio y ella se lo promete formalmente.

Durante una reunión en la casa de los Greer, Vera, que está ebria se burla del amor que su esposo siente por Laura y al increparle Mauricio su actitud ella le arroja un vaso de whiskey a la cara. Mauricio reacciona violentamente y amenaza de muerte a su esposa. Completamente aturdido por lo que acaba de hacer, Mauricio se dirije a la casa de Laura cuyo marido está ausente. Tiene con ella una prolongada conversación e intenta besarla. Laura lo hechaza y lo obliga a salir de su casa. Mientras tanto Vera aprovechando la ausencia de su marido ha citado a s uamante con quién tiene una riña y Pancho mata a Vera de un balazo en el corazón. Al volver a su casa Mauricio se encuentra con el cadáver de Vera y avisa a la policía. Como no puede explicar donde ha pasado el tiempo desde que salió de su casa hasta que avisó a la policía, Mauricio es puesto preso y condenado a cadena perpetua. Laura comprometiendo su felicidad manifiesta que a la hora que Vera ha sido asesinada Mauricio se encontraba con ella. Hay un rompimiento entre Laura y su esposo, pero al día siguiente la joven desafiando la murmuración concurre al partido de polo que jugará su esposo. Este considerando que la presencia de Laura en el partido evidencia su inocencia la perdona y vuelven a ser felices nuevamente.

LOIS WILSON

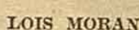
"El hombre de la más cara de hierro' obtuvo una notable consagración

El público fué en todo sentido satisfecho con el estreno de la película titulada "El hombre de la máscara de hierro" que Artistas Unidos estrenara el 10 del corriente mes en los cines Empire, Callao, París y Versailles de la Capital Federal. Film francamente extraordinario, reproduce en una avivada sucesión de escenas las famosas aventuras de "Veinte años después", que, como se sabe, es continuación de "Los tres mosqueteros", novelas ambas escritas por Alejandro Dumas.

Douglas Fairbanks en su papel de D'Artagnan volvió a destacar su garbosa figura de actor ágil y animador, caracterizando al simpático personaje con propiedad y fuerza expresiva.

"El hombre de la máscara de hierro", que se viene exhibiendo ante salas llenas, bien puede clasificarse como una de las cintas de mayor suceso de la corriente temporada.

Suntuosamente presenta, pinta maestramente el ambiente palaciego de la corte francesa del siglo XVII, en el que todo es fausto e intriga.



LOIS MORAN

La empresa Zaraik anuncia "Los nuevos hombres"

Indicándose la brevedad de su estreno, la empresa Zaraik Films ha dado conocimiento de que la película que tiene ya dispuesta para presentar a nuestros espectadores es la titulada "Los nuevos hombres", cinta esta que desarrolla una incisiva sátira unida a un tema sentimental y en cuyo conjunto campea muy fina gracia.

Esta obra fué llevada a la pantalla por uno de los más reputados directores cinematográficos, Jacques Feyder, quien se halla actualmente en los Estados Unidos actuando en los estudios de una importante productora. "Los nuevos hombres" se vienen exhibiendo con gran éxito en las principales ciudades de Europa.

Cecil B. de Mille en los estudios de Metro Goldwyn Mayer

Se halla actualmente entregado con todo entusiasmo a una nueva tarea en los estudios de Metro Goldwyn Mayer el famoso director Cecil B. de Mille Su nombre, de antiguo prestigio, representa lo que de más elevado tiene en la actualidad el arte cinematográfico. De Mille, hombre incansable y siempre dispuesto a superarse, dirige en los días que corren un film que conoceremos con el título de "Dinamita", extraordinaria producción que por la fuerza dramática de su argumento y la manera como se le lleva a la pantalla significará una de las más completas expresiones del talentoso "metteur".

Cecil de Mille continuará en adelante actuando en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer, productora esta que ha puesto a disposición del gran experto todos los elementos de que dispone.

¿Otro "Chang" en perspectiva?

Ernest Schoedsack y Merian C. Cooper, a quienes la cinematografía moderna debe dos obras maestras del calibre de Grass y Chang, han llegado Hollywood trayendo consigo miles de metros de película impresionada en las selvas del Sudán, en donde han permanecido, alejados por completo de la civilización, durante un año.

Los dos intrépidos exploradores que hace tres años partieron de N. York para países desconocidos y regresaron un año más tarde con la sensacional película Chang, fotografiada en las selvas vírgenes de Siam e Indochina, esperan ver repetido el tremendo buen éxito de aquella al presentar al público el fruto de su atrevida expedición sudanesa.

La llegada de los dos intrépidos exploradores y cameramen al estudio de la Paramount pasó desapercibida para la mayoría de los empleados y artistas. Sólo Mr. Lasky, director general de producción de la Paramount, y unos pocos directores estaban en el secreto. Cuando la película esté en dondiciones de ser proyectada, se le dará la publicidad que tan importante acontecimiento cinematográfico se merece.

Cooper y Shoedsack se encargarán personalmente de cortar y editar la película impresionada en el laboratorio del estudio de la Paramount, y mientras estos trabajos se llevan a cabo, se guardará la más absoluta reserva acerca del film.

"Mucho nos alegramos de estar de vuelta de nuestra excursión por tierras africanas. Después de un año de ausencia de Hollywood, la metrópoli del film nos parece más bella e interesante que nunca. Tenemos grandes deseos de ver lo que traemos y confiamos en que nuestro viaje por tierras poco menos que inexploradas de la costa oriental del Sudán no habrá sindo infructuoso" — dijo Mr. Cooper al repórter de un periódico de Los Angeles que fué a interviuvarlo.

Mr. Lasky tuvo ocasión de hablar con los dos exploradores durante su breve estancia en París, hace un par de meses, y es verdaderamente la única persona que está al corriente de lo que el nuevo film documental Cooper-Schoedsack realmente significa.

Dentro de breves días se estrenará la notable extraordinaria que con el título de "El Barón de los Gitanos" revela el arte superior de Lya Mara

Apartándose de las corri ntes un tanto ingenuas y siempre repe las a que con tanta frecuencia apela el cine americano, "El Barón de los Gitanos", película de factura alemana, refleja en su argumento una historia galante de opereta, con sus características de jovialidad, interés ameno y espiritual gracia. Hay en este film acción, dinamismo y sobre todo una simpática figura de mujer y un talento de artista. Queremos referirnos a Lya Mara, la exquisita "vedette" de "Mariposa del Danubio", a quien nuestro público debe recordar con simpatía. En "El Barón de los Gitanos", encarna su rol con seductor arte, personalidad la suya tan ajustada a estos trabajos donde se requiere mucha gracia y mucha espiritualidad.

Su juego escénico de matices delicados, picaresca a veces, otras romántica, pero siempre dentro de la línea que perfila a una actriz delicada e inteligente. Simpatía, gracia, juventud todo ello posee en grado sumo Lya Mara, y e neste film demuestra que sabe disponer con criterio de estas cualidades, logrando trasuntar a su personaje la esencia y la psicología inherentes a su rol.

Los escenarios de "El barón de los gitanos" son una verdadera realización artística, pintorescos en su ajuste, revelación fiel del medio.

EL CARTEL DE HOY

Cine Belgrano

Familiar a las 18 (0.60). "La Eva de Miguelín", cómica. "La gloria de un amor", extraordinaria Ajuria por Dolores Costello.

Noche 0.60. "Los dineros del sacristán", por Richard Dix. "La gloria de un amor", por Dolores Costello. "El collar del millón", estreno por Rin Tin Tin.

Mañana familiar y noche dos notables estrenos. "Vida borracosa" por George Walsh y "Amor de leyenda", por Renée Adoree.

Domingo familiar y noche dos extraordinarios estrenos: "Y el mundo marcha", por Eleonor Boardman, Metro Goldwyn. "Un tío listo", por Glenn Tryon y Patsy Ruth Miller, Jewel.

Cine San Martin

A las 17.45. Platea 0.80. "La barbarie de los cosacos o Taras Bulba", 8 actos, estreno super extarordinario. En escena "Arriba las mujeres". por la compañía.

A las 21. Platea 0.80. "La adorable falsarai", actos, estreno por Lila Lee. "Barbarie de los cosacos o Taras Bulba", 8 actos, estreno. En escena gran éxito "Arriba las mujeres", por la compañía de revistas F. Panigazzi.

Cine Empire Theatre

Hoy en familiar y noche "Por la vía láctea", interesante comedia por Reginald Denny.

A las 17 y noche "La senda del peligro", estreno por Tim Mac Coy.

Completa tarde y noche 0.80.

Mañana dos notables películas: "La dama misteriosa", por Greta Garbo y Conrad Nagel. Y el extraordinario estreno Universal "Un tío listo", por Patsy Ruth Miller y Glen Tryon.

Cine Córdoba

Hoy día Córdoba. Tarde y noche 0.30.

A las 17 y noche "Buscadoras de maridos", comedia por Mae Bush.

A las 18 y noche "Guantes y guantazos", cómica. "En la Décima Avenida", por Phillips Haver y Víctor Varconi.

Mañana "El beso de una noche" por Ronald Colman y Lily Damita.

Domingo familiar y noche dos grandes estrenos. "Un tío listo" por Glen Tryon y Patsy Ruth Miller., "Lo que pide el corazón", por Irene Rich y William Collier.

AVISO

Asociación Española de Socorros Mutuos

EXHUMACION DE RESTOS

Se avisa a los interesados que tengan deudos en el panteón de esta Sociedad, sepultados antes del 30 de junio de 1919, que si en el término de seis meses a contar desde esta fecha no se presentan a retirar sus restos, serán depositados en la fosa común del mismo panteón.

Nómina de cadáveres a exhumar: Enrique Albrich, Francisco Gamboa, Manuel L. Vidal, Jesús Alvarez, Jaime Lloanat, Isidora Ma. Abascal, Teresa R. de Martí, Manuel Carril, Milagros A. de Medina, Avelino Iglesias Félix Alzola, Antonio Martínez, Francisco Masferrer, Roberto F. Svetko, Francisco Navarro, Luis M. Cejas, Francisca López, Crisanto Alvarez, Concepción Castaño, Antonio Beguirestain, Bernardo Elorza, José M. López, José Fernández, Isidra B. de Goñi, José Ugalde, Francisco Alvarez Pedro Urdinguio, Bibiana Barcala, Eulalia A. de Alvarez, Dolores Arnedo, Antonia Pera, Pantaleón Briñas, Julia A. de Serrano, Celestino Nadal, Ramona R. de Pillado, José Rubio, Rodolfo Lousame, Célida B. Cauzzi, Ana Ramírez, José Ma. Santiago, José Vega Carmen P. de arcía, Juana Aldaz.

Rosario, julio 10 de 1929. — B. Lázaro, gerente.

No. 3330 julio 11|27



FOTOGRÁFICAS

Para quitar de las placas las marcas que dejan los dedos

Una revista del canje señala que, para quitar las manchas que dejan los dedos sobre los clisés, basta con frotarlas con un trozo de algodón embebido de una solución constituída por algunas gotas de ácido clohídrico en 100 centímetros cúbicos de agua. Los que tengan algunos negativos en esas condiciones quedan invitados a ensayar el procedimiento y escribirnos los resultados.

UN ANTIHALO A DESECACION RAPIDA—

Un antihalo que seca rápidamente después de su aplicación es el que se prepara con .colodion. de acuerdo a la fórmula siguiente: .
Colodión al 2 o|o, 100 cc.; Aurantia 0.5 gr.; Fuscina 0.1 gr. Aceite de castor 4 gr.

Se puede aplicar con ayuda de un pincel o simplemente echándolo sobre el dorso de la placa y dejando caer el exceso. Este colodión seca muy rápidamente y es muy fácil de quitar pues no bien se pone la placa en contacto con el agua, la capa protectora se desprende.

REVELADOR SUAVE PARA PAPELES AL GELATINO-CLORURO

M. T. H. Greenall indicó en l British Journal of Protograph y el revelador siguiente que dá una gran latitud en la exposición de los papeles gasligth:

Pirocatequina 3 gr.; Hidroquinona 2 gr.; Sulfito de sodio 20 gr.; Acido útrico 2 gr.; Bromuro de potasio 1 gr.; Carbonato de potasio 20 gr.; Agua 2880 cc.

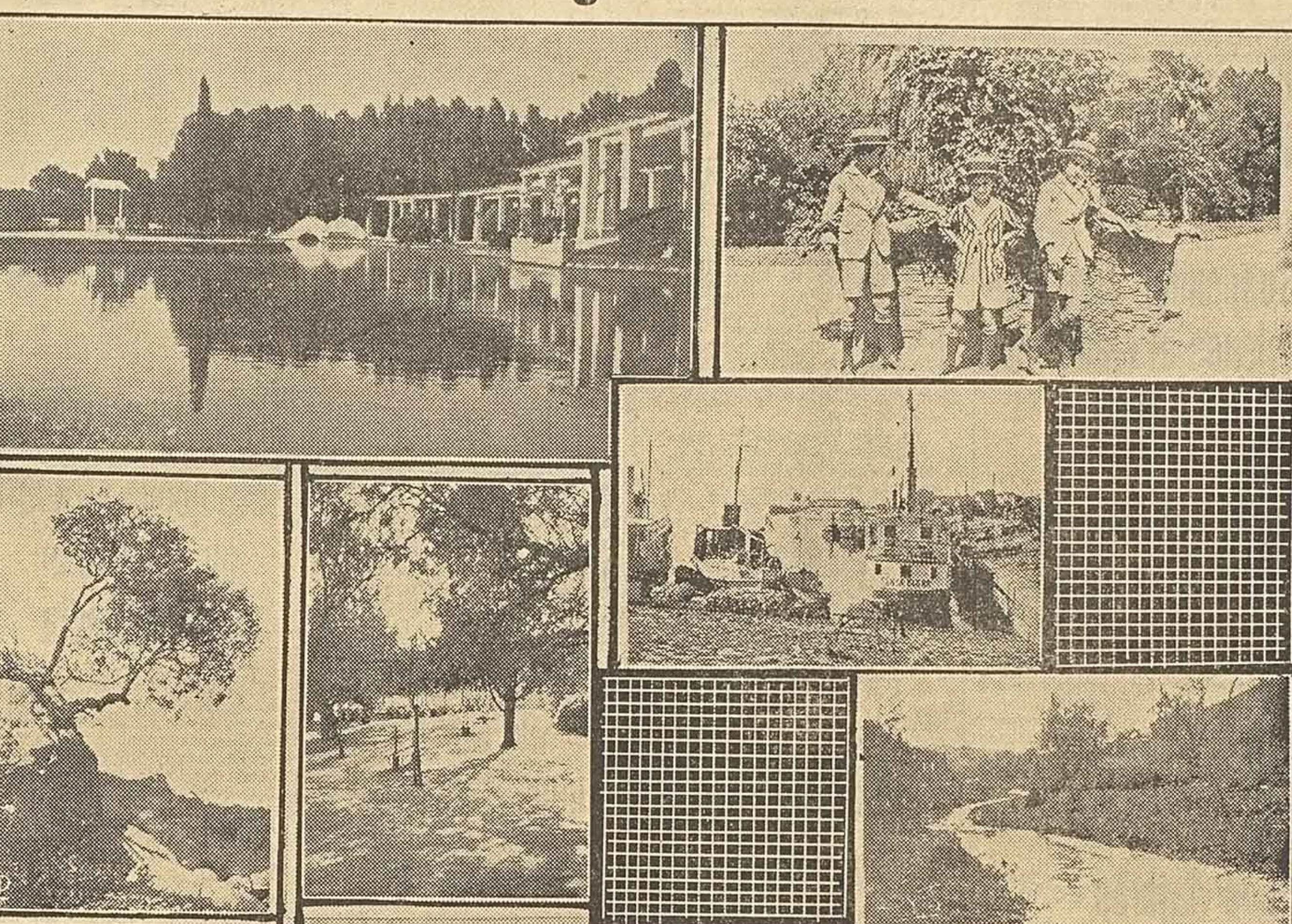
Se puede diluir este revelador todavía más fuertemente o bien comenzar el desarrollo en este bañc bien diluído y si hay lugar terminarlo en un revelador más concentrado

Para obtener el tono sepia se puede emplear un revelador compuesto (sin álcali) de:
Iconógeno 10 gr.; Sulfito de soda 60 gr.; Agua 960.
Se comienza el desarrollo en el revelador anteriormente indicado, se lava y se lo termina en este último baño.

FIJADOR PARA DISPOSITIVOS, ESPECIALMENTE ESTABLECIDO—

Nuestro colega Photo Rewue de Francia, da entre las muchas interesantes fórmulas que aconseja a sus numerosos lectores, la siguiente, especialmente establecida para fijar diapositivos.
Agua 1000 c.c.; Hiposulfito de soda 130 gr.; Bisulfito de soda 20 gr.; Alumbre de cromo 8 gr.; Acido cítrico 4 gr.

Del Concurso Fotográfico de DEMOCRACIA



Paisaje por Germán Lipesker. — De Paseo por D. Varela. — Planta de Molle nacida sobre una piedra por S. D. Zairich. — Contra luz por Mario Cassiani. — Cabotage por Mario Cassiani. — Arroyo El Diquesito por Zairich

Un ingenioso laboratorio plegable

La simplicidad y comodidad del laboratorio plegable cuya descripción hacemos, lo hacen digno de recomendarse a todos los que quieren poder cargar y manipular al abrigo de todo posibilidad de que se vele, y también deseamos nosotros que las líneas siguientes no pasen desapercibidas para aquellos que ellas deben interesar.

Por su aspecto constatarán los lectores que no es nada improvisado y que ha servido mucho. Me ha rendido grandes servicios cuando iba en excursión o de viaje con un mínimo de chasis 13x18 y que quería recargar en camino. Hoy día, que estoy instalado de una manera más o menos permanente y con mejores utensilios, no recurro más a esta necesidad suplementaria.

Me es, pues, un placer ofrecerles a título de curiosidad un instrumento que durante mucho tiempo ha tenido para mi mucha importancia.

Como ustedes lo verán, es suficiente para utilizarlo, con retirar la tapa provista de un tirante (estando el aparato colocado en a posición de la figura 2) y levantar las dos separaciones laterales que mantienen distinciadas a las separaciones oblicuas y aseguran la rigidez de sistema. Antes de volver a colocar la tapa que forma el fondo, se introducen por la abertura las placas y chasis y pasando las manos por las manijas se da vuelta todo el conjunto para colocarlo en la posición de operación (fig. 3). El vidrio rojo superior está provisto de una especise de pantalla (fig. 4) móvil que protege los ojos contra la luz exterior, lo que permite seguir más fácilmente las manipulaciones que se efectúan en el interior.

El cambio de las placas se hace en la forma más fácil del mundo, y si es necesario un desarrollo urgente podría igualmente operarse si el amador tuviera con él los productos y accesorios necesarios.

Los manguitos del comercio son verdaderamente construídos de una manera más elegante, deben tener ventaja sobre el mío en confortable y en liviandad que no trato de discutir, pero creo que muchos amadores que no pueden gastar mucho para su instalación, quedarían encantados de poder ejecutar ellos mismos con unas cuantas hojas de cartón fuerte y del tejido cruzado que se puede procurar en todas partes, un laboratorio plegable en resumen muy portátil, cualquiera que sea el formato del aparato.

En los croquis que representan las partes esenciales del foto cargador y su manera de construirse, nemos hecho figurar las medidas tomadas exactamente sobre el aparato mismo. Pero queda bien entendido que estas dimensiones pueden ser modificados y que pueden ser apropiadas a las necesidades particulares de cada operador.

Empleando para la armadura rígida calendarios de grandes dimensiones, o bien estos cartones de reclame que distribuyen con profusión ciertas marcas de productos de consumo, se disminuye el precio de costo, que no pasa de un peso posiblemente, hallándose comprendidos el valor de los dos vidrios rojos.

A título de indicación, agregaremos que el conjunto total del cargador de M. Lefebre es de 45x33x3 centímetros, y que pesa exactamente 1kg. 900 gramos, estando comprendidos el papel de embalaje y el piolín con que está empaquetado.

Influencia del secado en el viraje por sulfuración

Experiencias metódicas llevadas a cabo en los laboratorios de investigaciones de Rochester han permitido constatar que el hecho de secar previamente una prueba sobre papel a desarrollo destinada a ser virada por las operaciones habituales de blanqueo y sulfuración, tiende a dar a esta prueba tonos más amarillos una vez virada.

Bien que esta tendencia al amarillo no sea considerable en la práctica tiene la ventaja de evitar este riesgo que, agregado a otros, puede determinar inconvenientes muy grandes.

Las operaciones que llevan a la obtención de la prueba negra deberán, pues, ser continuadas sin secado intermediario para las operaciones del viraje. La duración de los lavajes después del fijado, aun prolongados mucho más allá de los límites razonables, no tiene ninguna ingluencia sobre el tinte de la prueba definitiva, y una prueba, desde el momento en que ha sufrido un secado, no puede volver a su estado inicial, cualquiera que sea la duración de su remojo en agua antes del blanqueo, y manifestará, pues, siempre una ligera tendencia al amarillo.

Este insuceso se agravaría considerablemente si el blanqueo de la imagen fuera acentuado en una solución de ferricianuro de potasio puro o adicionado con un ioduro. Si se seca la imagen y primero se la blanquea y luego se desarrolla, al secarla nuevamente, blaquearla y sulfurarla, el amarilo será todavía mucho más pronunciado

Recordemos que de ciertas experiencias hechas hace unos cuantos años en los mismos laboratorios, resultaron las recomendaciones siguientes para este viraje:

Blanquear las imágenes por inmersión de más o menos 2 minutos en el baño: Agua para hacer 1000 c.c. Ferricianuro de potasio 30 gr.; Bromuro de potasio 10 gr.

Lavar 2 minutos las pruebas en agua corriente o en agua varias veces recovada y mirar por inmersión de más o menos 3 minutos en una solución al 1 o|o de monosulfuro de sodio, preparada en el momento mismo de emplearla por dilución de una solución de reserva al 20 por ciento, y lavar más o menos 20 minutos.

Los mejores resultados no pueden obtenerse sino en las condiciones siguientes.

Las pruebas deben haber sido desarrolladas a fondo, perfectamente fijadas, y ampliamente lavadas.

El baño de blanqueo debe contener un bromuro, y sobre todo no debe contener un exceso bajo pena de debilitar la imagen definitiva.

El lavaje no debe ser indebidamente prolongado entre el blanqueo y la sulfuración.

La solución de sulfuro no debe ser muy diluída y sobre todo no debe contener una cantidad apreciable de hiposulfito, término habitual de la oxidación de los sulfuros solubles; evítese, pues, el empleo de productos antiguos ed calidad sospechosa.

Secado rápido de películas

"Cuando sea necesario secar rápidamente un negativo, se puede proceder de la siguiente manera:

A una suficiente cantidad de agua como para bañar completamente una película, se le agrega Carbonato de Potasio (E. K. Co.) hasta que no disuelva más. Luego se filtra cuidadosamente la solución, la que ofrece una pariencia aceitosa. Despué que la película negativa ha sido perfectamente fijada en el baño fijador ácid,o debe ejuagarse completametne y eliminarse el excedente de agua con un exprimidor de goma suave o de gamuza.

El negativo se sumerje entonces en la solución saturada de Carbonato de Potasio, drante dos o tres minutos, se escurre, y el excedente de la solución de carbonato se elimina en la misma forma como se procedió para eliminar el excèdente de agua en la operación anterior. El negativo, que ahora dá la sensación de estar bastante duro y seco, pero que parece estar cubierto por una capa grasienta, debe colocarse sobre una superficie perfectamente limpia y frotar con cuidado ambas caras con un paño suave, hasta hacerie desaparecer esa grasitud. Desde este momento el negativo se encuentra listo para imprimir y la operación completa para su secado, no requiere más de cuatro minutos.

Después que se han hecho las impresiones, el negativo debe ser lavado completamente, por lo menos durante quince minutos en un agua que se encuentre a una temperatura inferior al 21º. C., con el objeto de eliminar de la película el Carbonato de Potasio. Si el agua se envuentra a una temperatura más alta que la indicada, la gelatina está muy propensa a reticularse durante el lavado. Sin embargo, esta dificultad no ocurrirá, si se endurece la película en un baño de Formol al 5 o|o, después de haber sido sometida al baño fijador ácido.

Debe tenerse presente que este método para sercar rápidamente no se recomienda para practicarlo con placas, porque en el lavado posterior la gelatina puede desprenderse del soporte de vidrio, lo que ocasionaría la pérdida del negativo. Con la película no ocurre tal cosa, debido a la anturaleza de la misma, y a la fuerte adhesión de la gelatina a su soporte?

Algo sobre la iluminación en el retrato

Dos efectos de luz que, apartándose de la iluminación a 45 grados generalmente usada, pueden rendir grandes servicios en ciertos casos

Aunque la iluminación a 45º, sea la que conviene generalmente mejor para el retrato común existen sin embargo otros dos géneros de iluminaciones que pueden, en ciertos casos, rendir grandes servicios y que son además fáciles de obtener. Queremos referirnos a la iluminación de costado y a la Rembramdt.

Para la iluminación de costado entendemos que toda la intensidad de la luz se encuentra concentrada sobre un solo costado o sobre una mitad de la figura, mientras se deja a la otra mitad completamente en la sombra.

Este género de iluminación es muy ventajoso en muchos casos para retratos de mujeres; pero es más útil todavía para los retratos de hombres, pues se puede así acentuar la energía de la figura y dar al retrato un carácter de individualidad más pronunciado.

El efecto de costado se obtiene colocando el modelo directamente en frente de la ventana, cuya luz dará sin duda una iluminación muy dura si no se interpone, entre la ventana y el modelo, un velo de muselina que juega el papel de ecran o pantalla difusora.

Será igualmente indispensable emplear un reflector para evitar que el costado de la figura que se encuentra en la sombra no resulte demasiado negro. Este efecto es, posiblemente el más fácil de obtener y damos en esta página un ejemplo convincente.

La tercera clase de iluminación corriente es generalmente designada con el nombre de efecto a la Rembrandt, lo que es un contrasentido; pero en fotografía cada uno sabe que este término designa un efecto de iluminación en el cual una pequeña parte de la figura se encuentra fuertemente aclarada mientras que la mayoría del rostro queda enteramente en la sombra. El defecto que es común en la mayor parte de estos retratos es una dureza general y falta de detalles en las sombras, mientras que las grandes luces son bruscas tanto como si fueran trazadas con tiza.

Para la obtención del efecto a la Rembrandt lo único que hay que cambian en la disposición adoptada para el retrato de iluminado de costado es el de correr el aparato un poco más hacia el centro de la habitación, de manera que enfrente la luz, pues en el caso anterior este va colocado paralelamente al muro de la ventana y frente al modelo.

Yendo así el aparato contra la luz es bueno colocar un ecran que impida a los rayos luminosos penetrar directamente en el objetivo si se quiere evitar el obtener clisés velados y sin vigor.

Como la porción de la figura viene en blanco es necesario, para acentuar el efecto de luz, evitar de emplear un fondo claro. Se elegirá, por lo contraric, un fondo obscuro pero no mucho de manera que no se confundan con él las sombras de la figura. Se dará, por esto, la preferencia a un fondo gris obscuro de tinte medio.

Pero, cualquiera sea la atención y cuidado que se pongan en la disposición del modelo y su iluminación, todo será inútil si la pose no es exacta y si el desarrollo no se conduce convenientemente y aquí los mejores consejos no podrían reemplazar la experiencia que se adquiere con la práctica.

El principal escollo a evitar es la sub exposición que destruye enteramente los detalles y las medias tintas que hemos querido obtener. Con el retrato es necesario, siempre entonces, posar abundantemente.

El desarrollo de los negativos de retratos exige igualmente una muy grande actuación y es más difícil de conducir que el de los paisajes. En todos los casos es bien diferente. No es necesario procurar obtener clises vigorosos y brillantes como en la fotografía del paisaje; pero sí estar atento en la obtención de negativos en los cuales las grandes luces no lleven el depósito más denso que la pose dada permite obtener y en los cuales las sombras profundas no están traducidas por el vidrio absolutamente claro. En otros términos: procurad de obtener clisés suaves pero perfectamente detallados.

Uno de los mejores medios de obtener clisés de este género consiste en diluir el revelador, de composición normal en 2 o 3 veces su volumen de agua, lo que tiene por efecto debilitar su acción considerablemente; pero los resultados que se obtienen compensan largamente el poco de tiempo que se pierde procediendo así.

Desarrollador a la glicina

Tiempos de exposición: Negativo normal, 1 metro de distancia, lámpara a incandescencia de 16 bujias 1 a 3 segundos. Duración del desarrollo: 2 a 3 minutos.
Este desarrollador se compone como indicamos a continuación:
Solución de reserva:

Agua destilada caliente 100 c. c; Sulfito de soda, crist. 60 gr.; Glicina 25 gr.; Carbonato de potasa 125 gr.
Se disuelven estos productos en el orden indicado, teniendo cuidado de agregar el carbonato de potasa por pequeñas porciones, pues la mezcla hierve. Para facilitar la preparación se tomará una vasija esmaltada bastante grande. Se forma una substancia lechosa y espesa, que es necesario agitar antes de usar.

El desarrollador no empleado ni diluído se conserva.
Para usarla se toma:

15 gr. de la solución de reserva; 200 c.c. de agua destilada; 2 gotas potasa 10 o|o.
El desarrollador a la glicina conviene no solamente para negativos normales sino también para negativos duros.

PRUEBAS VUELTAS AMARILLAS POR TIEMPO. UN INTERESANTE RECURSO PARA SALVARLAS—

El periódico Wilson Magazine aconseja el siguiente procedimiento como muy excelente para restablecer pruebas vueltas amarillas por el tiempo.
Se sumerge la copia, previamente separada de su soporte, en una solución de:

Agua 1000 partes; Solución saturada de bicloruro de mercurio en ácido clorhidrico 1 parte.

Cuando la imagen se pone purpurina, se la lava. Luego se la vira en: Agua 1000 partes; Cloruro de oro o potasio 8 partes.
con lo que vuelve a adquirir su tono primitivo.

LA ESCENA

Una interesante comedia se estrenó en el Odeón

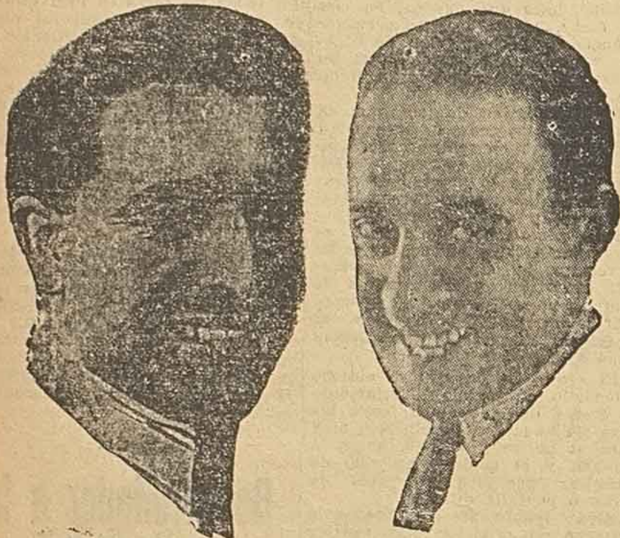
Don Manuel Linares Rivas es entre los productores escénicos de habla hispana uno de los que más sólidamente ha afianzado su prestigio. Abogado por vocación y por estudio no ha limitado el alcance de su carrera a los estrechos límites de su despacho profesional. Por el contrario ha querido dar al mundo magníficas lecciones de jurisprudencia inculcando por medio de sus obras conceptos si no originales, a lo menos llenos de verdad y de interés.

Linares Rivas ha pretendido siempre con sus comedias llevar a buen fin su deseo de marcar las injusticias que se cometen aplicando en todo su rigor las leyes que han fabricado los hombres a su antojo y que tan difíciles son de cumplir cuando se interponen ante ellas sentimientos afectivos de relaciones familiares.

Sin embargo en "El rosal de las tres rosas" pieza en 3 actos q' anoche nos dió a conocer la compañía Irene López Heredia en el Odeón, parece haberse suavizado esa intención del noble comediógrafo. Se aparta un tanto de la producción que le dió justa fama y se acerca en cambio a la tendencia de idealizar los conflictos humanos, suavizando asperezas y realzando la belleza de la vida. En la mayor parte de la obra se nota esa predisposición y hasta en las escenas en que naturalmente debe advertirse algo de amargura o de desaliento, sabe con su diálogo bien cuidado, hacer menos intensa la impresión.

Por su trama atrayente y siguiendo un lógico desarrollo la producción que nos ocupa fué completamente del agrado del auditorio que asistió al estreno y que premió con nutridos aplausos a los intérpretes entre los que se destacaron Irene López Heredia, a cargo de un simpático rol, Juan Espantaleón, Mariano Asquerino, Isabel Barron y Dolores Valero, bien secundados por el resto del elenco.

33 REPRESENTACIONES




TOMAS SIMARI — LEOPOLDO SIMARI

Los aplaudidos actores que logran el aplauso del público en forma entusiasta interpretando "El conventillo de la paloma" exitoso sainete de Vacarezza que esta noche alcanza en La Comedia las treinta y tres representaciones

EL CARTEL DE HOY

TEATRO ODEON.—Compañía de alta comedia española Irene López Heredia: A las 21.30 horas, "El caballero Varaona".

TEATRO COLON.—Semana de homenaje a Carlitos Chaplin.

TEATRO LA COMEDIA.—Compañía de sainetes de comedias Leopoldo Simari.—Familiar: "La parada 33", y Azucena Maizani. Noche: Primera sección: "Un escándalo en Mar del Plata"; segunda: "La última aventura de Trifón"; tercera: "El conventillo de la Paloma' y Azucena Maizani.

TEATRO LA BOLSA.—Compañía de dramas criollos Hermanos Podestá.—Familiar: "La fiesta de Santos Vega". Noche: "Sebastián" y "La fiesta de Julián Giménez".

TEATRO NACIONAL.—Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. Familiar: "Sinvergüenza". Noche, primera sección: "El padre Liborio"; segunda: "Sinvergüenza"; tercera: "El doctor Trigémino".

SAN MARTIN.—Compañía de revistas Felipe Panigazzi.—Familiar y noche: "Arriba las mujeres".

Vendrá a La Bolsa la Compañía Herminia Mancini

El conjunto nacional encabezado por la aplaudida característica Herminia Mancini y del que forma parte la cancionista Linda Telma, anuncia su debut para los primeros días de agosto en la sala de La Bolsa.

Posiblemente será obra de presentación la bonita comedia de Laferrére "Las de Barranco".

Cuatro gatos...

Era empresario de la Comedia de Buenos Aires don Vicente Ramos y se hallaba escribiendo (números naturalmente), en su secretaría cuando aparecieron cuatro señores en tren de queja:

—¿Es usted el empresario?

—Servidor.

—Somos los únicos cuatro espectadores de la primera sección y venimos a quejarnos. Es un abuso y una vergüenza la manera como han interpretado la primera sección...

—Tienen razón—respondió Ramos—los cómicos son unos sinvergüenzas. Pero—agregó—se explica que representen tan mal en las primeras secciones. Solo ven en la platea cuatro gatos...

(Los cuatro quejosos se echaron a reír ante la "franqueza" del empresario).

Suspendió sus funciones el elenco de La Opera

El poco interés con que el público acogió los espectáculos de la compañía de operetas y zarzuelas de La Opera, ha inducido a suspender los espectáculos anunciados para ayer y hoy.

Se nos habla de irregularidades cometidas con los artistas y del mal proceder del señor Gimeno, que encabezaba la compañía. Sin tener en nuestro poder los datos necesarios para asegurar tal información nos limitamos por ahora a dar escuetamente la noticia.

El conjunto — si no se producen novedades — reiniciará el sábado con una velada que se realizará bajo el patrocinio del Centro Catalá.

Para el domingo se prepara la bonita producción del maestro Vives "Doña Francisquita".

Los viajeros molestos

A propósito de esos viajeros demasiado comunicativos que buscan en toda forma de entablar conversación con el compañero de viaje a quien no conocen, Parravicini relata el siguiente episodio:

"Hace poco tuve necesidad de viajar hasta Burzaco. ubicándome al lado de un señor que buscaba implacablemente el diálogo. Detiénese el tren en la primera estación y se oye gritar al empleado:

—¡Laaaanús!...

Mi vecino aprovechó la coyuntura:

—¿Ha oído usted qué bella voz de tenor?

—Sí; he oído—dije—y seguí leyendo.

Otra parada y otro grito:

—¡Baaaanfield!...

—¿Advirtió, señor, qué hermosa voz de barítono?—preguntó mi compañero de viaje.

—Sí, señor; he oído—, y de nuevo torné a la lectura.

Se detiene el tren nuevamente y otra vez llega a nos el bronco vozarrón del empleado:

—¡Loooomas!...

—¡Preciosa voz de bajo! ¿verdad, señor?

—Sí, señor—dije ya sin separar la vista del diario.

Cinco minutos de marcha y otra etapa .Llegamos a Temperley. Pero aquí contra nuestra suposición nadie pregonó el nombre del pueblo. Mas no era mi compañero hombre de cejar. Me miró con su mejor sonrisa para preguntarme luego:

—¿Aquí no han cantado, verdad?

—No señor—repuse—en esta estación son de verso.

Y me cambié de coche.

Sigue interesando "La semana de Chaplin"

A pesar de las condiciones anormales por que atraviesa la ciudad sigue desarrollándose con notable suceso en el teatro Colón el homenaje a Charles Chaplin, el festejado cómico que ha logrado hacer converger sobre él la atención del mundo entero.

Anoche el público resultó gratamente impresionado, no solo con la exhibición de las anunciadas películas si no también con una interesante disertación a cargo del señor José M. Gómez, quien nos relató algunos pasajes sentimentales de la intensa vida de Chaplin.

Para esta noche se anuncia la exhibición de las siguientes películas: "En la playa", "En el teatro", "Vida de perro" y "La quimera del oro". En la sección familiar se exhibirán "Una noche fuera" y "La quimera del oro".

El señor Santiago P. Scherini dará a conocer en esta función algunos motivos poéticos sobre la vida y el arte del popular bufo.

San Martín

Para las dos funciones de hoy la Compañía de Felipe Panigazzi anuncia la reposición de la obra titulada "Arriba las mujeres" que en ocasión de su estreno mereció cordial acogida y que dió ocasión de lucimiento a los principales integrantes del conjunto.

Se prepara entre tanto la revista titulada "La familia Chupitegui está de viaje" que se estrenará el lunes en sección familiar.

Se presentó anoche en el Nacional la compañía Ramírez

Como estaba anunciado hizo anoche su presentación en la popular sala del Nacional la compañía de comedias y sainetes encabezada por el actor cómico José Ramírez a quien acompaña un elenco homogéneo.

Mucho público acudió al debut y festejó ampliamente las obras presentadas aplaudiendo a los intérpretes que pusieron de su parte mayor entusiasmo a fin de que la función resultase lucida.

LAS OBRAS

En primera sección se representó la pieza titulada "Sinvergüenza" del señor Carlos Cabral, que nuestro público conocía ya y que mereció una correcta interpretación de conjunto.

En la segunda subió a escena "El padre Liborio' obra cómica también conocida ya, cuyo mayor interés radica en el personaje protagónico, que fué fielmente encarnado por Ramírez, quien lució sus recursos escénicos.

En la tercera sección este elenco nos dió a conocer una producción titulada "El doctor Trigémino", pieza hecha aprovechando la actualidad adquirida por el método curativo del doctor Asuero y en la cual los efectos cómicos están logrados fácilmente con recursos vulgares que el auditorio festejó ampliamente.

LA INTERPRETACION

José Ramírez a quien nuestro público recuerda con cordial simpatía por sus anteriores temporadas reeditó anoche el éxito logrado en otras oportunidades.

Las actrices Pepita Cantero, Nela Oses y Delia Martínez cumplieron su cometido con elogiable acierto.

Entre los actores destacáronse Grimaldi, Chiarella y Torres, siendo un conjunto apropiado el resto de la interpretación.

La actuación de Alippi y Pomar en Buenos Aires

La compañía Alippi-Pomar, que sostiene animadamente su programa con las piezas "El candombe federal" y "Sos bueno vos también", celebradas en las últimas representaciones por numerosos auditorios, ha comenzado la preparación de algunas reposiciones para la oportuna variación de su cartel, figurando entre ellas la leyenda criolla de Alberto Vacarezza "El último gaucho". La dirección del mismo elenco ha incluído entre las novedades de su temporada un sainete titulado "Se vamos a París", original de Alberto Novión.

En esta sala por iniciativa del autor nombrado, se ofrecerá en el curso de la semana próxima una velada extraordinaria en honor de la actriz Lola Membrives, preparándose al efecto un programa con números especiales.

Vilches reinicia su labor

En Santiago inició con "Wu-Li-Chang", una serie de funciones, en el teatro Esmeralda, la compañía de Ernesto Vilches, que acaba de ceder el escenario del Victoria, de Valparaíso, el conjunto cómico-lírico español Casenave-Barreta.

Esta noche ofrecerán un estreno en La Comedia

El conjunto que bajo la dirección de Leopoldo Simari continúa su exitosa actuación en la popular sala de La Comedia anuncia para esta noche en segunda sección el estreno de la producción titulada: "La última aventura de un Trifón" que firma el señor Nicolás de las Llanderas y que subirá a escena de acuerdo a la siguiente distribución de roles:

Doña Segraria, E. Bernal, Etelvina, A. Ferrer; María Luisa, B. Ferrer; Doña Tula, S. del Valle; Lucía, N. del Valle; Dama 1a., A. Mileo; Dama 2a., C. Ercole; Romualdo, L. Simari; Genaro, T. Simari; Laureano, P. Bibé; José María, J. Mazzili; Padre Mateo, A. Scutari; Peón 1o., A. Mileo; Peón 2o., A. Provitilo; Agente, J. Ferrari.

Como de costumbre en las secciones familiar y tercera nocturna actuará la aplaudida cancionista Azucena Maizani, quien ofrecerá varios tangos de su repertorio.

Para el lunes la compañía Simari anuncia la reposición de la festejada pieza "Los hermanos Barrientos".

Las funciones diurnas

El admirable y combatido Azorín, cuyas tentativas teatrales tanto revuelo provocaron en la península fué interrogado recientemente acerca de las funciones diurna en los teatros a lo cual respondió en esta forma:

"La función de la tarde, indefectible de todas las tardes, es, sin duda, una causa motivadora de varios efectos; pero no es la causa honda, originaria, primera. La función de tarde está agotando las antiguas modalidades teatrales. Satura, harta, hastía de teatralidad al público. Hace rudo y bronco el gusto de los espectadores. Seis horas diarias de teatro requieren obras rápidas, tenues. El público no puede tolerar las antiguas obras — o las modernas — largas, profusas, densas. Se tiende cada vez más a la rapidez y la frivolidad. En dos horas y medias — lo que ha de durar por término medio una función — no se puede abstraerse en la contemplación de una obra trascendental y en las meditaciones consiguientes. Se entra rápidamente en el teatro, se está en la sala con impaciencia, se vuelve a la calle con la misma rapidez. Y no se quieren conflictos terribles, problemas hondos, meditaciones trascendentales. Tarde y noche teatro, y tarde y noche rapidez, facilidad, frivolidad. Otra cosa no podría ser: ni el público ni los actores podrían soportarlo. Y con este sistema de rapidez y de facilidad, los autores se gastan con rapidez también; han de producir mucho, las obras, lo que pierden en densidad, lo han de ganar con número. Antes un autor escribía una obra al año; ahora es preciso escribir dos, tres, seis, ocho.

Los espectáculos de la compañía Podestá

Los dramas criollos que presenta en La Bolsa el conjunto de los hermanos Podestá atrae concurrencias bastante numerosas que festejan con entusiasmo la labor, interesante de los entusiastas elementos que actúan en dicha sala.

Para esta noche se anuncia la representación del drama en verso de Nicolás Coronado "Sebastián" presentándose a continuación la fiesta criolla de Julián Gómez.

JULIETA FERRE



Uno de los buenos elementos de la compañía de zarzuela de Luis Gimeno, cuya actuación se ha interrumpido hasta mañana en la sala de La Opera

Un estreno de Jacinto Grau anuncian para hoy en el Odeón

Siguiendo el anunciado plan de ofrecer un repertorio variado y que tenga representación de todas las tendencias teatrales la compañía de Irene López Hredia nos anuncia para esta noche el estreno de la comedia en tres actos de Jacinto Grau titulada "El caballero Varona", que subirá a escena de acuerdo al siguiente reparto:

Personajes del acto primero. — Alejandra: Irene López Heredia; Rafaela: Joaquina Almarche; Condesa de Cambrales: María Victorero; Eliseo Varona: Mariano Asquerino; Portales: Benito Cogeña; Conde de Cambrales: Tomás Venegas.

Personajes de los demás actos. — Alejandra, Viuda y Marquesa de Arconte: Irene López Heredia; Eliseo Varona: Mariano Asquerina; Marqués de Lambrines: Juan Espantaleón; Carlos, su hijo: Ricardo Canales.

Para mañana se anuncia en la sección familiar "Un marido ideal" de Oscard Wilde. Por la noche, en tercera función de abono se representará "El proceso de Mary Duggan".

UN VISTAZO AL PROGRAMA DEL DOMINGO

Peña que tomará parte en el handicap fi-



nal de pasado mañana donde puede hacerlo con éxito, dado lo bien que se conduce en privado

¡Oh! trabajó a la par de Cóndor

Esta mañana fueron convenientemente ejercitados los citados en el título los cuales se comportaron discretamente, pues bajo la dirección de los jockeys Baistroqui y Barbeito, respectivamente, emplearon 50" en los 800 metros.

Caja de Jubilaciones y Pensiones para los Empleados del Jockey

CONVOCATORIA A ELECCIONES
Lunes 29 de ulio de 1929 a las 21 horas

Correspondiendo proceder a la designación de las personas q' deberán integrar la unta de Administración que determina el Art. 11 del Reglamento dictado con fecha 21 de Marzo de 1929 por la Honorable Comisión Directiva del Jockey Club de Rosario; se convoca a todos los empleados jubilables de la Institución a las elecciones que tendrán lugar el día Lunes 29 de Julio de 1929 a las 21 horas, en el local de las Oficinas de Administración—calle Córdoba No. 875—para la designación de:

Dos Directores Titulares.
Dos Directores Suplentes.
Síndico titular.
Síndico suplente.

Raúl J. Rosselli, presidente; Juan Solari Fontana, secretario ad-hoc.

Se ruega puntual asistencia.

Art. 21 del Reglamento: Si en la primera convocatoria no hubiere número suficiente, la Asamblea se llevará a cabo con el número que haya presente; una hora después de la señalada para la primera convocatoria.

Rosario, 15 de julio de 19229.
No. 3378 jul. 24-29

Gertier a la par de Kadiya

Se hallan lindísimas de aspecto las dos pupilas del cuidador Jauregui que tienen compromiso a cumplir pasado mañana donde pueden muy bien obtener la victoria.

Vidal y Ronga, respectivamente, fueron los encargados de ejercitarlos en 700 metros que cubrieron en 41" justos y cabales.

Yu corre mucho

En el handicap de semifondo a disputarse pasado mañana, será de la partida la defensora del stud Castellanos, donde dado lo mucho que corre puede obtener el triunfo.

Con toda comodidad y bajo la dirección del jockey Lagomarsino pasó hoy de mañana 1000 metros en 1 minuto 2 segundos.

EJERCICIOS

Celli, Ger, 1000 metros en 1' 3" 2|5.

Natacho, Castro, dominó a Garrotazo, 1700 metros en 1' 49".

Amul Afí, Calcagno, 800 metros en 49".

Gertie, Vidal y Kadiya, Ronga, 700 metros en 41".

Mano Negra, Alvarez, 800 metros en 50".

Sin Agallas, Alvarez, 1000 metros a la par de Retobo con Palmieri en 1' 3".

La Razón, García, 800 metros en 49".

Yú, Lagomarsino, 1000 metros en 1' 2".

Oh, Baistroqui y Cóndor, Barbeito, 800 metros en 50".

Pensil, Lagomarsino, 600 metros en 38".

Summer Day, Santana y Marimba. T. Fernández, 800 metros en 48" 2|5.

Nuestro repórter de pista nos da a conocer sus pálpitos para la reunión de pasado mañana

Chocholo q' tiene en esta sección la obligación de informar a los lectores la forma de conducirse de cada uno de los puros que se ejercitan en el hipódromo, nos da a conocer sus palpitos para la reunión de pasado mañana en la seguridad de que habrá cumplido con su cometido.

Empezamos por hacerle la siguiente pregunta:

QUIEN GANA LA PRUEBA INICIAL.—

Son muchos los que se han dado cita, si mal no recuerdo diez y nueve y entre ellos hay varios que se encuentran en condiciones de sorprender a la cátedra, pero solamente uno se destaca por sus performances anteriores y ese es Bablah que cuenta con dos segundos puestos detras de Pichicai y Cóndor, respectivamente.

La Razón que viene de Santa Fé donde ha adelantado muchísimo en su entrenamiento y Andrajo que corre mucho en privado, son los que pueden sorprender al talent.

ES VERDAD QUE EN LA SEGUNDA HAY UN BOLO?.—

Nada de eso; hay entre las potrancas quien se conduce bien en privado, pero de ahi a que haya un bolo... hay que prepararle primeramente y después "campanearlo". Para esto es necesario que la mañana se presente clara y con un sol que favorezca la vista un tanto gastada de los que como yo no alcanzan a distinguir a lo lejos cuando un cuidador trabaja a su pup lo a palo errado y con mania y después se lo lleva a su stud sin aplicarle la consabida ducha. Para los que tienen la costumbre de trabajar entre "gallos y media noche" la neblina que a primera hora baja es el peor enemigo que tiene el repórter.

Bueno, creo haberme salido de la cuestión y por tanto voy a contestar la pregunta que se me formula en el subtítulo.

—Es verdad, nos habíamos olvidado...

—Kadiya es la verdadera ganadora, siempre y cuando sea bien dirgida. Su piloto será Mario Pérez y esto es ya una garantía.

Muñeca de Cera su más fuerte rival.

LA TERCERA CARRERA ES BASTANTE ORDINARIA.—

En efecto, es bastante ordinaria, pero hay un bolo, según tengo entendido y como es muy posible que consiga "hacerse" a pesar de que hará sus primeras armas en el circo local, quiero apuntarme un poroto.

En esta carrera anuncia su debut Boqueron que en Santa Fé ha producido muy buenos ejercicios y según tengo entendido, los del stud Nelly se vienen con el cuchillo bajo el poncho.

Pichongo que en su última presentación fué segundo de Monseñor es el llamado a derrotarlo al que acabamos de nombrar.

EL PREMIO "BOMBARIA" ES COMPLICADO.—

Complicado porque Vds. lo quieren hacer, pero para mi me resulta tan fácil como la prueba clásica, donde se destaca la ganadora con caracteres indelebles.

Si, señor; tan fácil que hasta me arriesgaría á pronosticar como ganador imbatible a Cóndor que en su primera presentación — 9 del corriente mes — aventajó a Bablah poco menos que al galope.

Cockney y Virreina son de ser tenidos en cuenta.

ENTONCES CREES QUE CON BOLEADA?...

Efectivamente, creo que en contra de Boleada nada hay que hacer. Su última carrera en pos de Malato, obligándolo a este a echar el resto dice claramente que para ganarla va a ser necesario correr más de lo común.

La hermana de Berenjena cuenta con una corrida de 1'50" para la distancia de la prueba y esto basta y sobra para que se le asignen probabilidades de éxito.

ENTRE MALISA Y CACHUPINA, HABRA QUE DECIDIRSE, NO ES VERDAD CHOCHOLO?.—

Dos son las candidatas que veo en esta carrera, pero mucho me temo que el resultado sea otro.

He observado detenidamente una yegua en todos sus ejercicios y he podido comprobar que anda como para ganar cualquier carrera por muy difícil que sea. Me refiero a Flechera que, entre parentesis, si consigue largar es papa.

He dado a conocer mi palpito. Ahora que las candidatas lógicas de la carrera son Malisa y Capuchina y sabido es que contra el destino nadie la talla...

EN HANDICAP DE VELOCIDAD ES "BRAVO".—

No tan bravo como Vds. piensan. Ahora, que, si van a buscar peros lo encontraran no me aparto y enemigos van a ver por todas partes. Si se descuidan hasta en la sopa...

La carrera en cuestión creo que está a merced de Ricacha que ya nos ha demostrado los puntos que calza al adjudicarse varias victorias sobre estas distancias.

Y como rival de muchísimo peligro veo a Fruición que termina de perder una carrera infame.

LA PRUEBA DE SEMI-FONDO SERA REÑIDA.—

Si Vds. quieren hacer reñida la carrera yo no me opongo, pero tengan en cuenta que está Nelson con 56 kilos y ese detalle basta para acordarle desde este momento grandes posibilidades de triunfo.

Hay que acordarse de las carreras que tiene realizadas para no pensar en ningún otro rival.

Ahora si el lector es amigo de hacer la contra a la señora lógica, desde ya lo recomiendo no descuidar a Yú.

M. GONGORA



Discreto látigo que se halla radicado en Palermo, donde pasa poco menos que desapercibido. Se trata de dos kilos que pueden muy bien aprovechar

Bablah puede caer bajo el martillo

Sus segundos puestos en pos de Pichicai y Cóndor respectivamente, lo presentan al descendiente de Courstisan como uno de los más serios adversarios en los 1600 metros del premio "Remate".

El pensionista del entraineur Banegas, en sus ensayos en privado ha puesto de manifiesto q' bajará a la arena en la plenitud de sus formas, y por lo tanto es de suponer que en su compromiso de pasado mañana logre ocupar uno de los primeros puestos.

Pichongo es el candidato

La reciente carrera producida por este hijo de Fair Play — segundo a medio pescuezo de Monseñor en 1' 14" 1|5 y los excelentes ejercicios que viene produciendo en privado, permiten suponer que difícilmente lograrán sus rivales del próximo domingo arrebatarle los honores de la victoria.

El tiro de la carrera — 1000 metros — es sumamente favorable a las condiciones del pupilo del cuidador Camargo.

Muñeca de Cera volverá a tentar suerte

En la prueba destinada a las potrancas perdedoras, volverá a tentar suerte la tres años Muñeca de Cera, que en sus últimas presentaciones se ha comportado en forma verdaderamente elogiosa.

La hija de Spring Thyme viene a la carrera en perfectas condiciones de training, y por lo tanto esperamos verla ocupar uno de los puestos de preferencias.

Canaro termina de correr bien

Este defensor de los clásicos colores del Rouillón A. J., que termina de caer vencido por Goyena en una carrera de la milla, según tenemos entendido es cosa resuelta su presencia en la prueba reservada a los potrillos perdedores, donde aunque entre sus rivales figuren algunos de cierta consideración como Kismet y Pichongo, esperamos verlo producir una gran carrera.

La reprise de Celli

Convenientemente preparado, y contando con ejercicios verdaderamente sugestivos, promete efectuar la rentrée en los 2000 metros de la condicional de cuarto términc el caballo Celli.

El pupilo del entraineur Ger, que lleva realizada en nuestra pista una campaña meritoria, bajará a la arena en condiciones de ocupar uno de los primeros puestos, y por lo tanto creemos lógico indicarlo como un serio adversario en su nuevo compromiso.

Ona es una yegua sumamente veloz

En el premio Piocha a disputarse el próximo domingo sobre la distancia de 1400 metros, efectuará el debut en nuestra pista la yegua Ona, una hija de Rico en Falerna — gran pedigree — que en el Argentino tiene producidas algunas buenas performances.

La novel pensionista del entraineur Pastor Ghigliotti, aunque en el compromiso que le ha salido, figuran algunas enemigas de consideración, confiamos en que ha de producir buena carrera, pues se trata de un animal dotado de grandes ligerezas.

Nelson es un gran candidato

El handicap de aliento es una de las carreras más complicadas del programa a realizarse pasado mañana, pero a pesar de ello dicha prueba puede muy bien resolverse en favor del caballo Nelson.

El descendiente de Fripón en Númida, que lleva realizada en nuestra pista y en el Argentino una gran campaña, puede en su compromiso de pasado mañana dar por tierra con todas las fijas de la carrera.

Jirón que en la reunión pasada estuvo a pun



to de sorprender a la cátedra con un grueso dividendo

NOTICIAS VARIAS

De y para distintos puntos se registró el siguiente movimiento de caballos, según parte pasado por la Inspección de Caballerizas.

—De Buenos Aires, el caballo Falo que será atendido por N. Bánegas.

—Del mismo punto, y para Z. Lacruz, Inspiración.

—Para J. Rodríguez, Rosilar que actuaba en Palermo.

—Para Buenos Aires han sido Mimosa y Sultana.

—El entraineur Quijano se hizo cargo de la preparación de Soltero.

—Galimberti, se hizo cargo de Lirolai que llegó de Buenos Aires con signado al mismo.

—Mariano Trejo atenderá en lo sucesivo la preparación de Atracción.

—En lo sucesivo Rumoroso correrá con los colores del stud Nelly.

—El stud El Lance arrendó al caballo Idolatrado el cual seguirá bajo el cuidado de E. Sibuet.

HIPODROMO DE CORDOBA

EL PROGRAMA DEL DOMINGO DEPURADO DE FORFAIT Y MONTAS PROBABLES

PRIMERA CARRERA

Distancia 1400 metros

(PARA APRENDICES)

(BALTICO 57 kilos. P. Báez.
(MINERVA 55, J. Torres.
ASCAIN 57, J. Olivera.
MILONGA 55, P. Martín.
BRILLADORA 55, P. Medina.
VERDUGO 55, P. Bellorino.
CAROLINA 55, X. X.
PASCAL 55, X. X
MISERICORDIA 55, M. Roldán.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

RASANTE 55 kilos, A. Ludueña.
FOTOGENICO 55, R. Cecchi.
SOBORNAL, 55, A. Tedeschi.
PILSUDSKI 55, J. Vara.
MARA-CO 55, A. Lallana.
WA WA 53, J. Farías.
DILIGENTE 53, X. X.
BACANA 53. E. Saavedra.
CAPUCINE 53, J. Iberra

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

FEROZ 58 kilos, E. Saavedra.
FILO 57, A. Lallana.
MILIMIL 57, X. X.
CAYUPAN 57, A. Ludueña.
IMPOSTOR 54, X. X.
ACERTADO 54, P. Aubiña (ap.)
REYERZUELO 54, Romero (ap.)
SERIOTE 54, J. Vara.
GESTO 54, J. Farías.
CAROLINA 49, dudosa.
MISERICORDIA 46, no correrá.

CUARTA CARRERA

CLASICO SAN MARTIN

Distancia 3000 metros

Pesos 5.000 al primero, 500 al segundo y 250 al tercero

(EL COTUFA 62 kilos, A. Lallana.
(FANFARRON 54, R. Cecchi.
EVASIVO 57, J. Iberra.
DELICADEZA 56, E. Saavedra.
FAIN AMAR 48, J. Farías.
(TAHAR 40, L. Córdoba
(DOQUIER 40, X. X.

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

MAHOMET 662 kilos, P. Báez (ap).
PAGADOR 58, A. Ludueña.
TIRADOR 54, J. Iberra.
JUAN SIN DUDA 57, X. X.
PLENO 52, R. Cecchi.
FEROZ 49, no correrá.
SONORO 46, A. Palmieri.
FILO 46, A. Lallana.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 2000 metros

JOYOSA 56 kilos, R. Cecchi.
SPORT 55, E. Saavedra.
MONTERREY 47, J. Farías
TAHAR 47, dudoso.
RECINTO 46, P. Medina (ap.)
LIRIO BLANCO 45, E. Amuchástegui

FORFAIT

Premio "Lorette"

SALPICON 54 kilos.

Premio "Romeral"

LIRIO BLANCO 53 kilos.
MILONGA 49 kilos.

Premio "Piramidal"

JUAN SIN DUDA 53 kilos
FAIN AMAR 58 kilos.

El hipódromo de La Plata reabrirá sus puertas

La Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires acaba de pronunciarse a favor de la reapertura del hipódromo de La Plata, no como una concesión en favor del juego, sino como el reconocimiento del mayor derecho alegado por la institución sportiva recurrente.

Por tanto La Plata reabrirá sus puertas en plazo breve.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL ALESSANDRINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Julio 20 de 1929. — Elías Alvarado, secretario.

No. 1360 Julio 22 Agosto 27

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMALIA CISLAGHI de ALBERTELLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 21 de 1929. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1319 Junio 24 Julio 30

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO SOLARI o DOMINGO ANTONIO SOLARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercbimientos de Ley.

Rosario, Junio 21 de 1929. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1317 Junio 22 Julio 29

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección doctor Carlos G. Capdet ,el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don WOLFF GODFRID contra don CARLOS LICO, por cobro de la suma de cuatrocientos ochenta y dos pesos, se ha dictado sentencia cuya dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del procurador señor Victorio López (hijo) en la suma de cuarenticinco pesos nacionales y publíquense edictos por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, art. 861 del Código de Procedimientos. Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Julio 22 de 1929. — Roberto Medina, secretario.

No. 1362 Jl. 23-27

Estatutos de la Sociedad Anónima Po M. Olcese (Limitada)

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Raúl Oliveros, el secretario que suscribe hace haber que se ha resuelto la publicación de los Estatutos de la Sociedad Anónima "Pó M. Olcese Limitada", de acuerdo con el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Julio diez y siete de mil novecientos veintinueve. Con citación fiscal, inscríbase los Estatutos de la Sociedad Anónima "Pó M. Olcese Limitada"; devuélvase el original con las constancias de estilo y agréguese copia fiel al legajo respectivo. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y Demócracia. Oliveros. Ante mí: Alejandro Caro. "Los Estatutos son del tenor siguiente:

NUMERO CIENTO TREINTA Y TRES — En la Ciudad de Rosario de Santa Fe a once de Julio de mil novecientos veintinueve. Ante mí el Escribano autorizante y presentes los testigos que suscriben, compareció el doctor PO M. OLCESE, casado, mayor de edad, de este vecindario, persona de mi conocimiento, de que doy fé, quién en su calidad de Presidente de la Sociedad Anónima "PO M. OLCESE LIMITADA", según lo acredita con el documento que se transcribirá, dijo: Que por Asamblea de fecha ocho de Mayo del corriente año, se constituyó una Sociedad Anónima, con domicilio en esta ciudad, bajo la denominación de "PO M. Olcese Limitada" y que con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, viene por la presente a elevar a escritura pública el acta de constitución de la expresada Sociedad, sus Estatutos y el decreto del Poder Ejecutivo aprobandolos y confiriéndo a la misma el carácter de persona jurídica, según testimonio que al efecto me entrega, transcribo y dice así:

"En la Ciudad del Rosario de Santa Fe, a los ocho días del mes de Mayo del año mil novecientos veinte y nueve, reunidos en el local de la calle Corrientes número quinientos sesenta y ocho, a los efectos de constituir una sociedad Anónima bajo el título de Pó M. Olcese Limitada", los señores doctor Pó M. Olcese, por sí y como representante del señor Raúl de Iriondo, Mario Cullen, Luis Colombo, Héctor M. Enz, Jorge E. Kunz, Ricardo Fassio, Mario Mosset Iturraspe, Manuel J. Mántaraz y Pedro Américo Lombardo, el doctor Olcese sometió un proyecto de Estatutos que fué leído y aprobado por unanimidad, actuando como Presidente de la reunión el doctor Pó M. Olcese y como secretario el doctor Jorge E. Kunz. Los Estatutos proyectados dicen así: "Pó M. Olcese Limitada" Sociedad Anónima. — Estatutos. — Título I — Constitución, domicilio y duración de la Sociedad. — Art. 1o.) Se constituye una Sociedad Anónima bajo la denominación de "Pó M. Olcese Limitada". — Art. 2o.) Su domicilio será la Ciudad del Rosario de Santa Fe, pudiendo establecer sucursales en la República Argentina. — Art. 3o.) Durará cincuenta años, desde la fecha de otorgamiento de la personería jurídica. — Art. 4o.) La duración podrá ser prorrogada o disuelta en cualquier época por una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que representen tres cuartas partes del capital social y por el voto favorable de accionistas que representen dos tercios del capital. — Título II. — Capital de la Sociedad. — Art. 5o.) El capital queda fijado en cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cinco series de diez mil pesos moneda nacional cada una. — Art. 6o.) El importe de cada serie será formado por cien acciones de cien pesos moneda nacional cada una y podrán emitirse títulos que representen más de una acción. las acciones serán al portador y la Sociedad no reconocerá sinó un solo propietario por cada una. Serán firmadas por el Presidente y un vocal. — Art. 7o.) La primera série ha sido totalmente suscripta e integrada por los firmantes de esta acta en la proporción que se establecerá en las disposiciones transitorias. — Art. 8o.) Las acciones restantes serán emitidas por resolución del Directorio, después de ser aprobados estos Estatutos por el Superior Gobierno de la Provincia. — Título III. — Objeto de la Sociedad. — Art. 9o.) Las operaciones que la Sociedad realizará son las siguientes: a) Comprar, vender, arrendar, permutar y administrar bienes inmuebles ubicados en la República Argentina, sean propios o por mandato de terceros; b) Formar y explotar establecimientos industriales y comerciales, agricolas y ganaderos; c) Dar y tomar dinero en préstamo con garantía hipotecaria o de cualquier otra clase; d) Comprar y vender toda clase de ganado en el país o en el extranjero; e) Contratar préstamos y empréstitos con particulares y casas bancarias nacionales o extranjeras, emitir debentures, recibir dinero en depósito, efectuar con los bancos oficiales y particulares de la República o del extranjero toda operación bancaria, girar fondos disponibles o en descubierto, solicitar créditos en cuenta corriente, a plazo fijo o en cualquier otra forma; f) Girar, endosar, aceptar y redescontar letras de cambio, vales, pagarés y demás papeles de comercio; g) Invertir sus fondos en títulos de renta, acciones, debentures, comanditas y sociedades; h) Adquirir y transferir derechos reales sobre inmuebles; i) Contratar con los Poderes Públicos del Estado sea obras, préstamos, empréstitos o cuanto más conviniere; j) Adquirir, construir y explotar por cuenta propia o de terceros edificios; k) Realizar los demás actos de administración y libre disposición de sus bienes en la forma que crea más conveniente a sus intereses; l) Acordar la iniciación de pleitos que afecten los intereses de la Sociedad, comprometer en árbitros, juris o arbitradores las contiendas sociales, transarlas, renunciar al derecho de apelar a los fallos y desistir de apelaciones. — Título IV. — Administración de la Sociedad. — Art. 10o.) Será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres miembros accionistas: un Presidente y dos vocales, elegidos en Asamblea General de Accionistas por el término de tres años, pudiendo ser reelectos. — Art. 11º) Para ser Director se requiere ser propietario de diez acciones por lo menos, las que serán depositadas en la Caja Social sin que puedan ser enajenadas, dadas en prenda, ni retiradas mientras dure su mandato. — Art. 12º) El Directorio se reunirá por lo menos una vez al mes, o cuando lo resuelva el Presidente o lo solicite uno de los miembros o el Síndico. Para deliberar y tomar acuerdo válidamente se requiere la asistencia de dos directores por lo menos. Los acuerdos del Directorio se tomarán por simple mayoría de votos y en caso de empate, decidirá el voto del Presidente y se consignarán en un libro de actas suscriptas por el Presidente y un Vocal. — Art. 13o.) Corresponde al Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente o de quién lo reemplace, según nos Estatutos; b) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades. Podrá en consecuencia, edificar, comprar, vender, arrendar, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos o acciones adquirir o transferir derechos reales sobre inmuebles por el plazo, fechas, cantidades, forma de pago y demás condiciones que estime conveniente, emitir debentures, celebrar contratos de Sociedades, adquirir el activo y pasivo de Soc., establecimientos industriales o comerciales, celebra todos los contratos q' estime conveniente para su funcionamiento incluso el de mandato, cobrar y percibir todo lo que se deba a la Sociedad, dar o tomar dinero prestado, solicitar préstamos del Banco Hipotecario Nacional o del Banco de la Nación Argentina y de otros Bancos oficiales y particulares, aceptar y cancelar hipotecas, constituir y cancelar prendas, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o arbitradores, girar, extender, aceptar letras, vales o pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, dar fianzas, cartas de crédito y celebrar todos los demás actos de enagenación que repute necesario o conveniente, para los fines de la Sociedad, pués la enumeración no es limitativa; c) Convocar a A. Ordinarias, y extraordinarias fijando los ordenes del día; b) Preparar y publicar los balances y las memorias q' deban ser presentadas a la Asamblea Anual, proponiendo la distribución de utilidades y la creación de reservas especiales que considere conveniente; e) Nombrar, suspender o separar de sus puestos a los empleados, determinar sus funciones, fijarles sueldos y gratificaciones; f) Ejecutar todos los actos jurídicos relacionados con el objeto de la Sociedad; g) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas; h) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo creyera conveniente. — Título V. — Del Presidente. — Art. 14º) El Presidente de la Sociedad representa a la Sociedad en todos sus actos comerciarles, civiles, judiciales, administrativos o de cualquier otra naturaleza y es el encargado de hacer ejecutar las resoluciones del Directorio o de las Asambleas. Sus atribuciones son: a) Presidir las Asambleas y reuniones del Directorio; b) Decidir con su voto en caso de empate; c) Firmar las acciones, otorgar, aceptar y firmar todos los contratos que fuesen necesarios para las operaciones sociales y en que deba intervenir la Sociedad; d) Firmar las libranzas y giros contra los Bancos y establecimientos de crédito o personas que tengan fondos sociales o que sean deudores de la Sociedad por cualquier concepto, firmar pagarés, letras u otros documentos comerciales, lo mismo que endosarlos para su descuento o cobro; e) Estar en juicio a nombre de la Sociedad, ya sea esta actora o demandada, con facultades de percibir, prorrogar de jurisdicción, nombrar peritos y practicar cuantas diligencias sean necesarias para la tramitación de los juicios sin limitación, ni restricción de ninguna especie, pudiendo otorgar poderes con las mismas facultades. — Art. 15º) El Presidente podrá delegar en un Vocal o más las atribuciones conferidas en el inciso d) del artículo 14, parcial o totalmente. — Art. 16º) En los casos de incompatibilidad del Presidente respecto de operaciones que acuerde el Directorio, ejercerá la Presidencia el Vocal que se determine con constancias en acta. — Art. 17º) Por ausencia, enfermedad u otro impedimento del Presidente, lo sustituirá en sus funciones el Vocal que se determine con constancia en acta, con las mismas atribuciones conferidas por el artículo 14. — Título VI. — Del Síndico. — Art. 18º) La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico elegido anualmente por la Asamblea General, pudiendo ser reelecto. Tendrá las atribuciones determinadas por el Código de Comercio y gozará de la remuneración que determine la Asamblea General, que nunca podrá exceder del uno por ciento de las untilidades líquidas del año. — Título VII. — Asambleas Generales. — Art. 19º) La Asamblea General Ordinaria se reunirá dentro de los tres meses de vencidos el año comercial y las Extraordinarias cuando lo determine el Directorio, o convoque el Síndico por propia iniciativa o a requisición de accionistas que representen la vigésima parte del capital social. — Art. 20º) Las convocatorias para las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias las hará el Directorio por medio de un aviso publicado con anticipación de quince días en un diario de la ciudad del Rosario. — Art. 21o.) Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán constituidas en la primera convocatoria, hallándose presente el cincuenta y cinco por ciento del capital social. — Cuando una Asamblea Ordinaria o Extraordinaria regularmente convocada, no se celebre por falta de representación del capital exigido, se convocará durante diez días con diez de anticipación para una nueva Asamblea, que se celebrará dentro de los treinta días y cuyas resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes y cantidad de capital representado. Esta disposición no será aplicable a las Asambleas que deban resolver sobre cualquiera de los puntos mencionados en el artículo 354 del Código de Comercio, los que requerirán para su celebración tanto en la primera como en las subsiguientes convocatorias, la presencia de accionistas que representen las tres cuartas partes de capita lsocial. - Art. 22o) Las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos presentes, a excepción hecha de los casos del artículo 354 del Código de Comercio en los que se necesita el voto favorable de accionistas presentes que representen dos tercios de capital. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones contenidas en el artículo 350 del C. de Comercio. Art. 23o). Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en la Caja social y recibirán las boletas de entrada, en las que se especificaran el número de votos que corresponde. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simples cartas-poder. — Título VIII. — Distribución de las utilidades. — Art. 24º) El ejercicio financiero de la Sociedad, se clausurará el treinta de Marzo de cada año. — Art. 25º) Las utilidades líquidas y realizadas q' resulten del Balance anual previa dedución de la remuneración al Síndico, qué se fije, serán distribuidas en la forma siguiente: dos por ciento al Presidente, uno por ciento a cada uno de los Directores, cinco por ciento como minimun al fondo de previsión que se creará. El remanente será distribuido a los accionistas si la Asamblea Anual, a proposición previa del Directorio no resuelve otro destino o refuerzo del fondo de previsión. — Título IX. — Liquidación y Disolución. — Art. 26º) La liquidación de la Sociedad será hecha por el Presidente. Disposiciones transitorias. — Art. 27º) Las acciones de la primera série han sido totalmente suscriptas e integradas en la siguiente forma: Pó M. Olcese (10) diez acciones valor mil pesos; Mario Cullen (10) diez acciones valor mil pesos; Raúl de Iriondo (10) diez acciones valor mil pesos; Luis Colombo (10) diez acciones valor mil pesos; Héctor M. Enz (10) diez acciones valor mil pesos; Jorge E. Kunz (10) diez acciones valor mil pesos; Ricardo Fassio (10) diez acciones valor mil pesos; Mario Mosset Iturraspe (10) diez acciones valor mil pesos; Manuel J. Mántaraz (10) diez acciones valor mil pesos; y Pedro Américo Lombardo (10) diez acciones valor mil pesos. — Art. 28º) El primer Directorio queda constituido en la siguiente forma: Presidente Doctor Pó M. Olcese. Vocales: Sr. Mario Cullen, Sr. Raúl de Iriondo. Síndico: Dr. Héctor M. Enz. — Art. 29º) El Dr. Pó M. Olcese como Presidente del primer Directorio queda especialmente autorizado para: a) Solicitar el reconocimiento de la personería jurídica de la Sociedad y aprobación de los presentes Estatutos por el Poder Ejecutivo; b) Aceptar o introducir en los mismos las modificaciones o adiciones que impusiera el Superior Gobierno; c) Una vez obtenida la personería jurídica firmar el instrumento necesario, elevando a escritura púb'ica los presentes Estatutos como lo prescribe el artículo 319 del Código de Comercio y proceder a practicar los demás trámites, de conformidad a la Ley, para su inscripción en el Registro Público, rúbrica, publicación y demás actos conducentes a la organización, instalación e inmediato funcionamiento de la Sociedad". — Y no siendo para más se levantó el acto firmando las personas arriba mencionadas. — (Fdo.) Pó M. Olcese, (fdo).) pp. Raúl de Iriondo. Pó M. Olcese. (fdo). J. R. Kunz. (fdo) H. M. Enz. (fdo) Luis Colombo. (fdo.) Ricardo Fassio. (fdo.) Mario Mosset Iturraspe. (fdo.) Manuel J. Mántaraz. (fdo.) P. Américo Lombardo. Es copia fiel del acta de constitución de "Pó M. Olcese Ltda." S. A. del fólio 1 a 7 del libro respectivo. — Rosario, Mayo 10 de 1929. Pó M. Olcese. M. Cullen. "Certifico que las firmas que anteceden y dicen: Pó M. Olcese y Mario Cullen, son auténticas. — Rosario, Mayo diez de mil novecientos veintinueve. — Luis Ortiz de Guinea. Hay un sello en tinta que dice: "Luis Ortiz de Guinea. — Escribano. — Rosario de Sta. Fé, Mayo 11 de 1929. A. S. S. el Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Ingeniero Francisco González Zimmermann. S|D. — Pó M. Olcese, Presidente de "Pó M. Olcese Limitada" Sociedad Anónima, a V. S. se presenta y respectuosamente expone: Que según el acta que en copia debidamente auténtica acompaño, ha sido constituída la Sociedad "Pó M. Olcese Limitada" Sociedad Anónima, con domicilio en la Ciudad del Rosario de Santa Fe y se ha efectuado también el depósito que prescribe el artículo 318 del Código de Comercio, según así lo demuestra el certificado No 1969 expedido por el Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, que igualmente acompaño. Habiendo cumplido con todas las prescripciones legales para la formación de dicha Sociedad y de acuerdo con la autorización que se me acuerda por el artículo 29º) de los Estatutos, ocurro a S. S. solicitando que, previo dictamen del Señor Fiscal de Estado, se digne aprobar los Estatutos presentados y autorizar el funcionamiento de la Sociedad, reconociéndola como persona jurídica. — Es justicia. — Pó M. Olcese. Santa Fe, Mayo 15 de 1929. — A dictamen del Sr. Fiscal de Estado. — Muría. — Santa Fe, Mayo 16 de 1929. — Recibido en la fecha, pase a la Inspección de Sociedades Anónimas. Marcial B. Mántaraz. Secretario. Señor Fiscal de Estado: Han pasado a estudio de esta Inspección los Estatutos de la Soc. Anón. "Pó M. Olcese Limitada" con asiento en la Ciudad de Rosario. — Sus disposiciones estatuarias encuadran dentro del precepto del Art. 318 del C. de Comercio y de las disposiciones pertinentes de la Reglamentación a las Soc. Anónimas. Pero antes de obtener la aprobación por el P. E. y el reconocimiento de personería jurídica que solicitan, debe solicitarse a la ocurrente la autenticación del acta que en copia se presenta por un Escribano Público, lo que es de práctica y lo dispone además el inc. a) del Art 4 de la Reglamentación antes citada. Debe asimismo recordársele que las convocatorias a asamblea de que habla el art. 20 de sus Estatutos deben ser publicadas en el Boletín Oficial como lo dispone el art. 2º del decreto de creación del referido diario.— F. Furno Cullen. Inspección, Mayo 20 de 1929. — Hay un sello en tinta que dice: Fiscalía de Estado y Tierras Públicas. Insp. de Soc. Anónimas. — Provincia de Santa Fe" — Certifico que la cópia del acta agregada de fojas una a seis, en el Expediente No. 6429, Libro 26, Letra -S-, del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, iniciado por la Sociedad Anónima "Pó M. Olcese Limitada" de esta Ciudad, solicitando su reconocimiento como persona jurídica, es conforme con su original que obra del folio uno al fólio ocho, en el libro de Actas de la expresada Sociedad. — Rosario, Mayo veinticuatro de mil novecientos veintinueve. — Luis Ortiz de Guinea. — Hay un sello en tinta que dice: "Luis Ortiz de Guinea. — Escribano. — Rosario". — Recibido hoy 29 de Mayo de 1929. Pase a la Inspección de Soc. Anónimas. — Marcial B. Mántaraz, Secretario. Señor Fiscal de Estado. — Llenada la exigencia que requerí en mi anterior dictamen, nada debo objetar a los presentes Estatutos de la Sociedad Anónima "Pó M. Olcese Ltda", y en consecuencia aconsejo sean aprobados por el Poder Ejecutivo y al concedérsele la personería jurídica debe extenderse la resolución del caso en un sello valor de cien pesos moneda nacional importe del dos por mil sobre su capital social denunciado en su art. 2º y de acuerdo con lo que dispone el art. 50 de la ley de Sellos. — F. Furno Cullen. Insp. Mayo 20 de 1929. Dictamen No. 272. L. 10. Exp. No. 6429. Letra S. Libro 26. — Ministerio de Gobierno. — Señor Ministro: habiéndose llenado los requisitos legales exigidos por el Señor Inspector de Sociedades Anónimas, corresponde que S. S. se sirva aprobar los Estatutos presentados por la Sociedad Anónima "Pó M. Olcese Limitada" de Rosario y conceder a la ocurrente el carácter de persona jurídica, debiendo extender se la resolución respectiva en un sello valor de Cien pesos moneda nacional, importe del dos por mil sobre su capital social. — Despacho, Mayo 31 de 1929. — Angel I. Masjoan. — Fiscal de Estado, Marcial B. Mántaraz, Secretario. Hay un sello en tinta. — Santa Fe, Junio 13 de 1929. — Vistos; con lo dictaminado por el Señor Fiscal de Estado y atento a la conformidad manifestada por dicho funcionario. Se resuelve: Aprobar los Estatutos que se acompañan de la Sociedad Anónima "Pó M. Olcese Limitada" de la cuidad de Rosario, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Inscríbase, dése en cópia al Registro Oficial y al Boletín; expídase testimonio si fuere solicitado por la Sociedad interesada, la que deberá publicar estas actuaciones en el Boletín Oficial, como así también las convocatorias a asamblea que cita en el art. 20 de sus Estatutos, como se dispone en el Art. 2º del decreto de creación de dicho diario; dando cuenta en oportunidad al Ministerio del ramo de todo aumento de capital que tuviere, so pena de nulidad de la personería acordada y archívese. — Gómez Cello. F. González Zimmermann. Concuerda fielmente con sus originales que obran archivados en el Expediente No. 6429, Letra -S- Libro 26, caratulado: "Sociedad Anónima "Pó M. Olcese Limitada". — Rosario, solicita su reconocimiento en el carácter de persona jurídica. — En fé de lo expuesto, por mandato superior y para la Sociedad interesada, expido la presente cópia que consta de nueve fojas útiles y que firmo y sello en la Ciudad de Santa Fe, a los diez y ocho días del mes de Junio del año mil novecientos veinte y nueve. — Conste. A. R. Crespo. Oficial Mayor. — Hay un sello. "Lo inserto es conforme con su original, que en copia auténtica, constante de nueve fojas útiles, qeda agregada por cabeza de la presente escrtura, don fé. En consecuencia el compareciente doctor Pó M. Olcese, en el carácter invocado, dá por elevada a escritura pública, el acta de la constitución de la Sociedad Anónima "PO M. OLCESE LIMITADA", la que contiene sus Estatutos; juntamente con su aprobación del Poder Ejecutivo de la Provincia; pidiéndome a mí el autorizante, expida el correspondiente testimonio de esta escritura, para sus inscripción en el Registro Público de Comercio, a fin de llenar, con ello, las prescripciones que estatuye el Código de la materia. En su testimonio y leida que le fué, en cuyo contenido se ratificó, así la otorga y firma, siendo testigos el señor Barlomé Morra y el señor José A. Navarro, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fé. "PO M. OLCESE. Bartolomé Morra. J. A. Navarro. Hay un sello. Ante mí: LUIS ORTIZ DE GUINEA.

"CONCUERDA con la escritura matriz de su referencia, que bajo el número expresado pasó ante mí al fólio cuatrocientos siete del Registro ochenta y cuatro a mi cargo y Protocolo corriente, doy fé. Para la Sociedad Anónima "Po M. OLCESE LIMITADA", expido este primer testimonio que sello y firmo, en la Ciudad y fecha de su otorgamiento. Luis Ortiz de Guinea. Hay un sello y una estampilla".

NOTA: En diez y siete de julio de mil novecientos veintinueve se inscribieron estos estatutos bajo el número trece, al folio ciento treinta y cuatro, tomo diez y seis de "Estatutos del Registro Público de Comercio del Rosario de Santa Fé". Conste. Alejandro Caro. Hay un sello. — Secretaría, julio diez y ocho de 1929. — Alejandro Caro.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. sección doctor don Juan Rossi el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MOLLER AVILES y Cía. contra RODRIGUEZ HERMANOS y Cía., por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice así: "Rosario, diez y siete de julio de mil novecientos veintinueve. Y Vistos: RESUELVO: Condenar a los señores Rodríguez Hnos. y Cía. a pagar a los señores Moller, Aviles y Cía., la suma reclamada de Seiscientos treinta y tres pesos nacionales, con más sus intereses y costas, dentro del término de diez días. Regulo los honorarios del Procurador Atilio Faggioni en la suma de setenta pesos nacionales. Notifíquese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Martínez Carbonell. Rosario 22 de julio de 1929. Lo que se hace saber a todos sus efectos. — Martínez Carbonell, secretario.

No. 1363 Julio 24-29

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripcion Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL TRIVISONNO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos, de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercimientos de Ley.

Rosario, Julio 10 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1348 Julio 11 Agosto 14

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, es cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO NICOLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Julio 11 de 1929. — Elías Alvarado, secretario.

No. 1346 Julio 11 Agosto 14

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cácares se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO PETELIN, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 17 de 1925. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1336 Julio 5 Agosto 6

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don INOCENCIO OCHOA - ESTEFANIA FIGUEREDO DE OCHOA y GREGORIO OCHOA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de Ley.

Rosario, Mayo 20 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1333 Julio 5 Agosto 9

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO PERALTA y Doña ANA ALVAREZ ya sean a título de herederos, acreedores o legendarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, junio de 1929.

No. 1334, julio 5|Agosto 9

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicail, doctor Raúl Oliveros, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROMAN DE GIULI y doña MARIA DEBERNARDINI o MARIA DEBERNARDINIS de DE GIULI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Julio 15 de 1929. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1352 Julio 16 Agosto 20

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FRANCISCO CONSTANTINO AGUSTIN TOCCALINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde a publicación de presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 26 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1323 Junio 28 Agosto 3

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos os que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO BAZAN y doña PETRONA OLARIAGA de BAZAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 27 de 1929. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 1322 Junio 28 Agosto 3

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN DAPOTO, o CARMEN D'APATO o CARMINE DAPOTO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 27 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1332 Julio 3 Agosto 7

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCELINO RICARDO, ya sean a título de here-

deros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justifjcativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Julio 1 de 1929. — Guindón A. Méndez, secretario.

No. 1345 Julio 17 Agosto 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad doctor Adriano A. Siburu se cita y emplaza para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en el juicio promovido por don RAFAEL MARIA GUTIERREZ contra propietarios desconocidos por cobro de pavimento construido frente a un terreno situado en esta Ciudad calle Presidente Roca esquina 27 de Febrero que mira al Sud Oeste, a quien o quienes se consideren propietarios del mencionado terreno, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebe'día.

Rosario, Julio 2 de 1929. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1354 Julio 16 Agosto 8

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN SETTINO o SETTIMO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 26 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1321 Junio 27 Agosto 2

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos ios que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO BONETTO y AMADEO BONETTO o AMADEO BONETTO y MASSIMINO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación de' presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducu sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 26 de 1929. — F. Parera Deniz, secretario.

No. 1325 Junio 29 Agosto 3

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIAI DE LAS MERCEDES BUSTOS DE LOZON, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibmientos de Ley.

Rosaro, Junio 25 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1326 Julio 1-31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por don DOMINGO LENTI y OTROS contra don LUIS LISERRA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario once de Julio de mil novecientos veinte y nueve. AUTOS Y VISTOS: Lo solicitado en el presente juicio por cobro de crédito con garantía hipotecaria iniciado por don Domingo Lenti por sí y en representación de su esposa doña Julia Sette contra don Luis Liserra. CONSIDERANDO: Primero que solicitados los informes de Ley al Registro General se constata que el dominio del bien afectado está anotado a nombre del deudor así como también que esta subsistente la hipoteca que se ejecuta por la suma de cinco mil quinientos pesos. Atento a lo cual y lo que dispone la Ley de forma en sus artículos 916 y 917. RESUELVO: Citar al deudor señor Luis Liserra por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA veinte veces durante treinta días para que dentro del expresado término comparezcan a pagar el crédito que se le reclama con más sus intereses y costas que provisoriamente se estiman en quinientos cincuenta pesos con la prevención de que si así no lo hace se procederá tres días después de vencido dicho término a vender en pública subasta y con la base del avaluo para la Contribución Directa el bien afectado por esta hipoteca por el martillero que resulte sorteado el diez y siete del corriente mes a las diez horas. Hágase saber insértese y repóngase. Adriano A. Siburu. Ante mí José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Julio 15 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1350 Julio 15 Agosto 14

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE CUBERLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Julio 4 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretaro.

No. 1338 Julio 6 Agosto 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejador por fallecimiento de don Carlos Hugo Schweinhagen ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Julio 22 de 1929. — F. Parera Deniz, ecretario.

No. 1361 Jl. 22 Ag. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO PACHECO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Julio 5 de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1364 Julio 24 Agosto 28

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de la segunda Sircunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS o LUIGI ZARAMELLA y de doña ANA o ANNA KLEOPHEA WEIDMANN DE ZARAMELLA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Julio de 1929. — Guindón Méndez, secretario.

No. 1339 Julio 6 Agosto 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO y JOSE TARDIO y ANTONIA BERMUDEZ de TARDIO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, 12 de Julio de 1929. — José Mendoza, secretario.

No. 1355 Julio 18 Agosto 22

Uor disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña IDA BONHOURE de DURAN contra don JUAN DURAN, sobre desalojo, se ha ordenado inscribir como litigiosa la propiedad situada en esta Ciudad, en la calle San Martín No. 3649 esquina al Pasaje Río Colorado.

Secretaría, Rosario, Junio 18 de 1929. — Próspero Suárez, secretario.

No. 1359 Julio 19-30

Sociedad Anónima Tierras y Hotel Mina Clavero

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 2 de Agosto próximo a las quince horas, en su local de calle Córdoba 767; para tratar la siguiente Orden del día:

1o. — Elección de Directores titulares y suplentes en reemplazo de los que han cesado en el cargo.

2o. — Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.

Se hace presente a los Señores Accionistas, que para tomar parte en la Asamblea deben llenar los requisitos exigidos por el Art. 30 de los estatutos.

Rosario, 15 de Julio de 1929.

Julio 16|Agosto 1o.

ANTONIO S. PIRANI

DEPOSITO DE CAL DE CORDOBA, CARBON Y LEÑA

Bvard. 27 de Febrero 1064 :: Teléfono 7577 ::

Pte.

GUIA PROFESIONAL

Sanatorio Dr LLANOS

Cirujano general para hombres, mujeres y niños. Enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra, matri, ovario, trompas, etc. Atendido personalmente por el doctor Llanos, Profesor de la Facultad de Medicina. Miembro corresponsal de la Sociedad de Vías Urinarias de París. Cirujano de los Hospitales Centenario y Caridad y ex cirujano del Hospital Rosario Consultas de 7 a 9 y de 15 a 18.

Horas de consulta de 8 a 11 y de 14 a 18

Teléfono No. 0390

ENTRE RIOS 583. ROSARIO

MEDICOS

Dr. JUAN B. PESENTI

MEDICO

CALLE SAN LUIS 1665 — Rosario

Prof. Dr. DEL'ORO

ha trasladado su consultorio a la calle 9 de Julio 559.

Consultas de 2 a 4 Teléf. 6739

Doctor RUBINO

Del Hosp. Saint Antoine de París

Enfermedades del Estómago e intestinos. — Exámenes con rayos X

Consultas de 1 a 12 y de 16 a 18 hs.

URQUIZA 2028 TELEFONO 23529

Dr. AMADEO V. CAMPOS

MEDICO CIRUJANO

Graduado en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

Teléfono 20618. Consultas de 14 a 18 horas.

ALVEAR 810.

Dr. CARLOS A. DENNER

Médico Cirujano

Ex Interno del Hospital Transito C. de Allende - Ex Interno por Concurso del Hospital Nac. de Clínicas de Córdoba

RAFAELA - BELGRANO 251

F. C. C. A.

NARIZ Y OIDOS

Dr. FCO. JAVIER PEREZ

Profesor de enf. de nariz, oído y garganta de la F. de Medicina. Ctas: Lun., Miérc., Vier. 10 a 11; todos los días 15 a 17. Telf. 20667. Laprida 885.

OCULISTAS

Dr. R. PALLEJA

MEDICO OCULISTA

Ex-asistente a las clínicas de las enfermedades de los ojos de los Hospitales de París, Berlín, Milán y Barcelona

Médico del servicio de las enfermedades de los ojos del Hospital Rosario. Asistente a la clínica oftalmológica del Hospital Centenario oculista de varias sociedades

DENTISTAS

M. KIBLISKY MIJELMAN

DENTISTA

De Salta y Boulevard Oroño se trasladó a Salta No. 2132

ENFERMEDADES - PULMON

DR. FIERRO

Especialista en enfermedades de pulmón y de los bronquios. Asma, Tuberculosis, etc. Rayos X. — E. Ríos Nº 266. Teléf. 0689. De 3 a 6 menos los sábados. Pte.

PARTERAS

Rosario Vidal de Rocasalbas

PARTERA

Ex Jefe Interna de la maternidad del . Rosario, Jefe por concurso de la maternidad del H. Centenario. Consultas de 2 a 5. Catamarca 1377. Telef. 0871, Rosario

A. BEGA RICOTTI

PARTERA NACIONAL

Ex Jefe San Roque. Especialista cual quier caso embarazos, partos. Tratamientos científicos seguros y rápidos, comodidad para enfermas. Reserva absoluta. España 633. U. T. 23026. (Sin chapa).

ABOGADOS

DOCTORES

ARMANDO G. ANTILLE Y JOSE LO VALVO

ABOGADOS

Bvrd. OROÑO 65 - ROSARIO

Santa Fe - Buenos Aires

Dr. ALFREDO ARFINI

ABOGADO

CORDOBA 2077. — Teléf. 6053

Dr. IRENEO COSSOVICH

ABOGADO

SAN LORENZO 2015

Eeléfono: Estudio núm. 22576

CLEMENTE L. MIOÑO Y VICENTE E. MIOÑO

ABOGADOS

SANTA 1243 — Telef 5042

Estudios: Rosario

9 de Julio 35 - San Nicolás

Dr. MANUEL A. FERNANDEZ

ABOGADO

Urquiza 1911—Teléf. 0521. Rosario

Dr. RICARDO A. ORTIZ

ABOGADO

SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

FERMIN LEJARZA FERNANDO LEJARZA MACHAIN

Abogados

Estudio: Sarmiento No. 722 (1er. piso) — Palacio Fuentes — TELEFONO 4511. — Rosario

Dr. ATILIO F DANERI

ABOGADO

SANTA FE 945 ROSARIO

ANTONIO J. BENITEZ

ABOGADO

Av. de Mayo 1274, 4 . piso-Bs. Aires U. Telef. 38-3018

Dr. Manuel L. López Varela

ABOGADO

Santa Fe 1370 Telef. 24699

ESCRIBANOS

SANGUINETTI Y ADELARDO

ESCRIBANOS

Laprida y Rioja — Teléfono 4586

ANTENOR GOMEZ

ESCRIBANO

Santa Fe número 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO

ESCRIBANOS

San Lorenzo 1195. — Teléf. 4667

CIENCIAS ECONOMICAS

Dr. ALEJANDRO A. NIMO

CIENCIAS ECONOMICAS

U. T. 7420 :: Urquiza 2035

PROCURADORES

ANDRES CAPUTI

PROCURADOR

Teléf. 4253 — Laprida No. 1063

ALEJANDRO YULITA

Procurador titular y rematador matriculado

Ofrece sus servicio profesionales Balcarce 637 — Teléfono 3951

Bartolomé Morra

Remates, Comisiones e Hipotecas

E. Ríos 245 - Rosario - Telef. 7497

J. M. VILA ORTIZ

Remates y Comisiones

CORDOBA 920. — TELEF. 6935

RICARDO A. SIVORI

Fáb. de Refrescos y Aguas Gaseosas

DORREGO 170. — ROSARIO

— TRIBUNALES —

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. Raúl Oliveros

Secretaría a cargo del escribano R. Capmany Puccio.—

Suc. Manuel Romero. Administradora Guillermina Reynoso de Romero.

—Koller Octavio, Sucesión. Inventariado tasador y partidor doctor A. Ortiz Grognet.

Secretaría a cargo del escribano Alejandro Caro.—

Melión David contra Estebán Sosa. Sr. Cerruti $ 80.

—Arias Felipe. Título Supletorio. Concede.

—Ferreyra Aquiles contra Banelto Ferreyra. Sr. Schuter $ 200.

—Nuñez Feliciano. Sucesión. Aprueba remate y cuenta de gastos del martillero y se intima al comprador deposite en 4 días el importe.

Juzgado de primera instancia en la tercera Nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu

Secretaría Nemesio Ramos.—

José Vicente Trottini. Se nombra inventariador tasador al señor Luis Mazzoleni.

—José y María Aramberry. Sucesión. Se aprueba la rendición de cuentas presentada.

—Ana Angela Corbella de Galmarini, sucesión. Se ordena expedir las copias solicitadas.

—Paula Orfelina Tabares, sucesión. Hereda su madre Servillana Carbonel.

—Menor Romagnoli. Tutela. Se nombra tutor a Luis Martinello.

—Luis Gobatto contra José Primo y Juan Pereson. Se regularon 800 y 400 pesos a Bordabere y G. Sabatie.

—Rafael Spano contra F. C. C. A. Se fija audiencia el 29 del corriente.

—Banco Español contra María Merello de Linares. Se declara rebelde.

—Rumulda Zacam. Venia. Se aprueba la sumaria información producida sobre abandono del esposo y se declara que por la ley de derechos civiles de la mujer puede disponer libremente de sus bienes adquiridos con dinero propio.

—Miguel Grespo, sucesión. Se manda a informe de Receptoria sobre el impuesto a la herencia.

—Sucesión Bresano. Se nombra perito tasador e inventariador al señor Ercole.

—José Moncalieri, sucesión. Se libra orden de pago a favor del doctor César A. Pagnasco por la suma de $ 3646.98.

—Juan Murasutti Insania. Aceptó el cargo el doctor Bordabehere designado Curador por sorteo.

—Silado con Scagliona. Se regulan honorarios a los doctores Mioños.

—Se dictaron providencias de trámite en los juicios Libera con Sujovoski, Amelos con Neferman Cella con Beltrame, Bailone con Fernández, Andres Mc Ines con M. Rodríguez, Italo Giani, Información. Juan Pascual, pobreza; Granel con Velloso y en las sucesiones José Rolando, María Goilardet, Jorge Zamaria, Irene Medina y Pascual Masarelli y venia de María Terre de Bertran.

De la política a la teología



El ex canciller Ignaz Seipel, de Austria, sacerdote católico, ha decidido abandonar definitivamente la política para volver a ocupar su cátedra de teología moral, en la Universidad de Viena. El reverendo Seipel había comenzado su carrera política al terminar la guerra

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza

Pitaluga con Fongi. Se aprueba en el sello correspondiente la cesión de crédito hecha por el actor.

—Visitación Gil de Hermosilla. Sucesión. Se intima a los herederos que se enuncia para que tomen la debida participación.

—Se declara abierta la sucesión de Generosa García de García y de Bautista Marfreda.

—Pedro Greco. Sucesión. Se señala audiencia para informar.

—Frier con Giménez. Se declara que no hay cuestiones que aclarar en la sentencia dictada.

—Ana M. Guida de Chiazza. Sucesión. Se corre traslado del crédito reclamado por Antonio Podestá.

—Luzziarraga con Lanzeotti. Desalojo. Se remiten los autos al Juzgado de Instrucción.

—Monetta con F. C. C. A. Dev. de fletes. Se corre traslado de la demanda.

—Francisco Herrera. Sucesión. Se manda transferir el dominio de los bienes.

—José Stampachio. Sucesión. Se libra orden de pago por los fondos depositados pertenecientes a la menor Isabel Stampachio por haber contraído matrimonio.

—Benedetti con Lostra y Domínguez. Se corre traslado de la demanda.

—María Gallegos con S. Duxadera. Se abre a prueba por el término de ley.

—Bartolo Duran. Sucesión. Se manda inscribir la declaratoria de herencia vacante.

—Sucesión Alvear con Otermin. Desalojo. Se manda poner en posesión del bien a la parte actora.

—Crescencio Torriani. Sucesión. Se mandan sacar los autos por apremio.

—María Perogna con Luis Laborie. Se manda llevar adelante la ejecución con costas.

—Kleyman y Cía. con Municipalidad. Se falla condenando a la demandada en el término de diez días a pagar la suma que se reclama intereses y costas.

—Francisco Calvo Ruiz. Sucesión. Se manda notificar la rebeldía acusada.

—José Mateo Aguilar. Sucesión. Se nombra tutora de las menores herederas a María Gil de Alvear.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen

Secretaría a cargo del escribano A. Guindón Méndez

Jaime Emilio. Sucesión. Mantiene regulación y concede apelación.

—Serra y Cía. c| Andrés Yassogna. Ejec. Hipotecaria. Fija fecha subasta.

—Lavaller Natividad. Insanía. Mantiene regulación y concede apelación.

—Destefanis Marenne y Otro c| Onofrio D'Uva. Dicta sentencia de remate con costas. Dres. Mioño $ 200 y 150.

—Bandisene Francisco. Sucesión. Informar el 5 de Agosto a 2a.

—Pedro A. González c| J. M. Palacio. Sin efecto la audiencia para informar y a prueba.

—Lavagnini Leonardo c| María S. de Rodríguez. Hace lugar a la revocatoria con costas y para informar el 5 de Agosto a 2a.

Secretaría a cargo del escribano F. Parera Deniz

Carbonaro de Dabin Nicolina c| Carlos Dabin. Divorcio. Traslado de la demanda.

—Susin Smilio. Sucesión. Se regulan honorarios al Dr. y Sr. Casiello.

—Lezica de Alvear Diego. Protocolización. Ordena.

—Quinteros Simeon. Título Supletorio. Designa nueva audiencia.

—Alegre de Ceresetto de Constantino. Sucesión. Libra orden de pago.

Juzgado de Primera Instancia en lo Nominació. a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel

Secretaría Elías Alvarado (h.)

Bernardino Nuin Suc. Declaróse abierto este juicio sucesorio.

—Juana Sofía Wagener de Peters Suc. Al doctor César Pagnacco se le regularon 400 pesos.

—Andrés Español de Borras. Venia. Se concede la venia solicitada para vender.

—Justina Torales. Venia. Se concede para casarse con Eugenio Pérez.

—Francisco Raya. Suc. Dictóse declaratoria a favor de su esposa Concepción Severiana Ríos y siete hijos.

—Carlos Ocampo. Inscripción de martillero. Se ordena.

—International Harvester contra Martín L. Ferreyra. Se nombra martillero al señor Marcelo Brewn Arnold.

—Jacobo Ares. Rehabilitación. Se solicita informe al archivo.

Secretaría a cargo del doctor Manuel Carboni

Tomás Cristia. Tutela. Se nombra tutor a Tomás Cristia.

—Gutiérrez Juan Antonio. Tutela. Se nombra tutor a la abuela del menor.

—José Schor. Rehabilitación. Libra oficios al Juzgado de Instrucción.

—Gorgone Ramón. Sucesión. Se revoca el decreto recurrido.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación a cargo del doctor Calixto Lassaga (h.)

Secretaría a cargo interinamente del Dr. Arturo L. Soldini

Peretti Menores. Tutela. Se libra orden de pago.

—Widmann Ottone. Rectificación. Ordena.

—Laffite Ciriaco c| Albino Bustinza. Por desistido con costas.

—Pereyra Carlos A. Inscripción de martillero. Se recibe la sumaria.

—Bertran Olive José. Sucesión. Abre.

—Sara Becerra. Venia casarse. Concede con Mateo Escobar.

—Medina Fermin c| Francisco Castrignolo. Reivindicación. Clausura prueba y alegar.

—Martínez Calixto. Pobreza. Concede.

JUZGADO FEDERAL

JUZGADO FEDERAL A CARGO DEL DR. PEDRO MORCILLO SUAREZ

Secretaría Vera Barros

Albertelli Osvaldo Faustino y Ballarino Manuel Enrique. Excepciones. Prestaron declaración los testigos ofrecidos.

—Arce Floduardo Esteban. Excepción. Se oficia a la policía.

—Suárez Leonardo, Pagano José, Amarilla Fernando, Gorosito Serapio. Excepciones. Se oficia al Registro de la Propiedad a fin de que anote la inhibición general de bienes de los mencionados ciudadanos.

—Exhorto del señor Juez Federal doctor Escobar. Se devuelve diligenciado.

—Exhorto del señor Juez Federal, doctor Saccone. Se ordena su diligenciamiento.

—Schapira Victor. Excepción. Se agrega el oficio del médico del departamento Nacional de Higiene.

—Gremese Hermenegildo. Ciudadanía. Prestó juramento y se le hizo entrega del carnet.

—Diez Miguel. Ciudadanía. Se solicita el expediente anterior del archivo.

JUZGADO DEL DR. SANTOS J. SACCONE

Secretaría a cargo del Dr. Jorge García González

Se han presentado pidiendo carta de ciudadanía argentina las siguientes personas: Uchero Guija, Indú; Tufic Hassen, sirio; Manuel Miranda, español; Fernando Endninal, español; Gaspar Diana, italiano; Francisco O. Rodríguez, español; Jorge Ferrés, ecuatoniano.

—Pidieron ser exceptuados del servicio militar, los ciudadanos: Carlos Alberto García, Roberto Julio Pedrini y Nazareno Almando Medei. En todos los casos, se han solicitado los informes de práctica y dispuestos concurran los testigos a prestar declaración en cualquier audiencia.

—Torremorel José. Ciudadanía. Declararon los testigos propuestos y vista al fiscal.

—Sánchez Amador. Ciudadanía. Igual que en el caso anterior

—Prax Otto. Vista al Fiscal.

—Manfredi Domingo V. Ciudadanía. Vista el interesado.

Palleti José. Ciudadanía. Del informe policial, vista al solicitante.

—Villani Juan. Ciudadanía. Vista al interesado para que exprese cual es el lugar de su nacimiento.

—Hernández Julián. Ciudadanía. Vista al Fiscal.

—Di Puglia Antonio. Ciudadanía. Vista al fiscal.

—Díaz Faustino. Ciudadanía. Se acepta el nuevo testigo ofrecido y vista al fiscal.

—Gazzo Carlos F. Excepción. Se le tiene por presentado y dispone comparezcan los testigos en cualquier audiencia Se piden los informes del caso.

—Exhorto 81 del Juez de Instrucción Dr. Tasada. Vista al fiscal.

—Dover Juan C. Ciudadanía. Vista al fiscal.

Ré Blas. Ciudadanía. Igual que el anterior.

—Marone Francisco. Excepción. Se aplica la multa del sellado por no haber repuesto en tiempo.

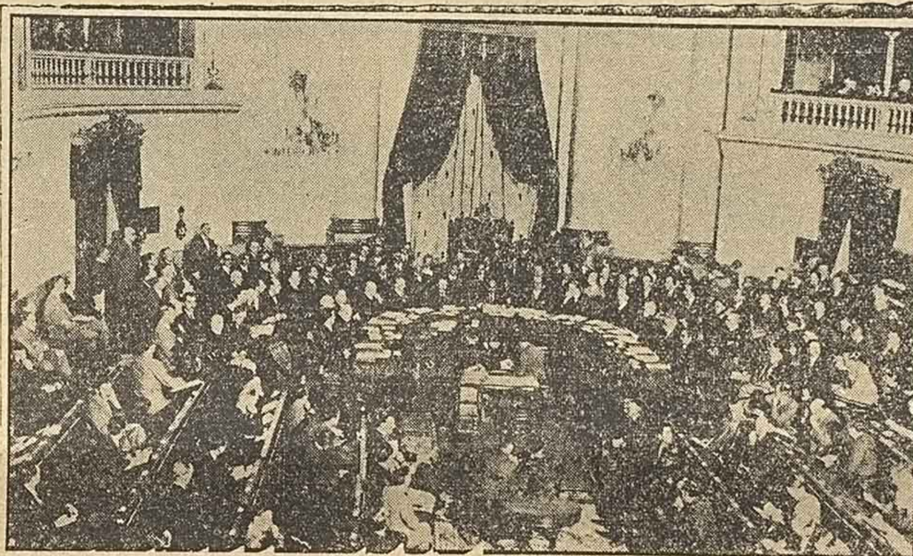
—Cucarelli Armando. Excepción. Se le tiene por desistido y manda reponer los sellos dentro del tercero día bajo apercibimiento de multa.

—Exhorto del Juez Federal Dr. Sarmiento. Actuaciones promovidas por el Lloyd Brasilero. Se devuelve diligenciado.

—Exhorto del Juez Federal de Bell Ville. Causa contra F. T. por malversación. Se devuelve diligenciado.

—Exhorto 83 del Juez Dr. Figueroa. Se manda diligenciar.

LA LIGA DE LAS NACIONES en MADRID



Vista general de la quincuagésima quinta sesión del Consejo de la Liga de las Naciones, celebrado en el salón rojo y oro del Senado de Madrid

El Comercio en los Tribunales

Amadeo Bazze. Quiebra. Se agrega oficio dKe la policía Sec. Alvarado.

—Victor Lapaco. Quiebra. Para la declaración de testigos el día 2 de Agosto próximo. Sec. Alvarado.

—Alessio y Cía Quiebra. El síndico Santiago F. Codevila aceptó el cargo. Sec. Guindon Méndez.

—José Grazia. Convocatoria. De la secretaría se han retirado los edictos por el apoderado del convocatario. Sec. Guindón Méndez.

—Mackey y Flahert. Quiebra. El señor José Scala acreedor por 6300 pide la quiebra de estos comerciantes de Coronel Dominguez con negocio de ramos generales. Sec. Dr. Manuel Carboni.

—Antonio Varas. Quiebras. Decretóse la quiebra de este comerciante. Contador al señor Angel Miranda. Audiencia 28 de gasoto. Sec. Carboni.

—Sabache Tellería y Cía. Quiebra. Se decretó la quiebra de estos comerciantes de Carmen. Audiencia para sorteo de contador el día 30 del corriente. Verificación re créditos el día 26 de agosto. Sec. M. Carboni.

Mercados y Cambios

APERTURA EUROPA

TRIGO.—
Liverpool, suba 34 centavos.
MAIZ.—
Sin cotización.
LINO.—
Hull, sin cambio.
Calcuta, baja 14 centavos.

MERCADO ABIERTO. APERTURA

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 11.35.
Exportación, base 80 kilos, pesos 11.20.
Exportación, base 78 kilos, pesos 11.
MAIZ.—
Exportación, $ 8.35.
LINO.—
$ 19.25.
Estado del Mercado: Para trigo y lino, firme; maíz, sostenido.

ESPECIAL AMERICA

TRIGO.—
Winnipeg, suba 29 centavos.
Chicago, suba 31 y 22 centavos.
MAIZ.—
Chicago, suba 17 centavos.
LINO.—
Duluth, suba 9,19, 65 centavos.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
1300 toneladas agosto $ 11.12; 400 toneladas agosto $ 11.13; 300 toneladas agosto $ 11.14; 1400 toneladas agosto $ 11.15; 300 toneladas agosto $ 11.14; 300 toneladas septiembre $ 11.30; 200 toneladas septiembre $ 11.29; 100 toneladas septiembre $ 11.28; 600 toneladas octubre $ 11.48; 200 toneladas octubre $ 11.45.
MAIZ.—
100 toneladas septiembre $ 8.50é; 300 toneladas octubre $ 8.65; 500 toneladas octubre $ 8.64.
LINO.—
300 toneladas agosto $ 19.50; 100 toneladas agosto $ 19.51; 300 toneladas septiembre $ 19.40; 500 toneladas septiembre $ 19.50; 100 toneladas octubre $ 19.55; 100 toneladas noviembre $ 19.70.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

TRIGO.—
Consumo y Brasil, base 80 kilos, $ 11.40.
Exportación, base 80 kilos, a pesos 11.20.
Exportación, base 78 kilos, pesos 11.
MAIZ.—
Exportación, $ 8.35.
LINO.—
$ 19.40.
Cierre del mercado: Para trigo, firme; para maíz, firme; para lino, firme.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO.—
Agosto: Vendedor $ 11.10; comprador $ 11.10.
Septiembre: Vendedor $ 11.25; comprador $ 11.24.
Octubre: Vendedor , 11.44; comprador $ 11.43.
Noviembre: Vendedor $ 11.58; comprador $ 11.55.
MAIZ.—
Agosto: Vendedor $ 8.40; comprador $ 8.38.
Septiembre: Vendedor $ 8.50; comprador $ 8.49.
Octubre: Vendedor $ 8.61; comprador $ 8.61.
Noviembre: Vendedor $ 8.78; comprador $ 8.76.
LINO.—
Agosto: Vendedor $ 19.45; comprador $ 19.43.
Septiembre: Vendedor $ 19.44; comprador $ 19.42.
Octubre: Vendedor $ 19.50; comprador $ 19.44.
Noviembre: Vendedor $ 19.50; comprador $ 19.45.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
800 toneladas agosto $ 11.20, 600 toneladas agosto $ 11.19; 1000 toneladas agosto $ 11.20; 1400 toneladas septiembre $ 11.48; 200 toneladas septiembre $ 11.46; 600 toneladas septiembre $ 11.47; 200 toneladas septiembre $ 11.48; 400 toneladas septiembre $ 11.46; 400 toneladas septiembre $ 11.45; 1400 toneladas octubre $ 11.68; 1200 toneladas octubre $ 11.69; 400 toneladas octubre $ 11.68; 400 toneladas octubre $ 11.67; 1200 toneladas octubre $ 11.66; 1000 toneladas octubre $ 11.68; 200 toneladas noviembre $ 11.83.
MAIZ.—
1200 toneladas agosto $ 8.70; 200 toneladas septiembre $ 8.82; 400 toneladas septiembre $ 8.81; 200 toneladas septiembre $ 8.80; 600 toneladas octubre $ 8.92.
LINO.—
100 toneladas septiembre $ 19.70; 400 toneladas octubre $ 19.70; 1000 toneladas octubre $ 19.75; 100 toneladas octubre $ 19.74; 100 toneladas octubre $ 19.72.

COTIZACIONES DE BOLSAS VACIAS

10 x 47 Disponibles a 0.27 12.
10 x 50 Disponibles a 0.2 12.
Usadas de trigo, a 0.14 1|2.
10 x 47 Entrega noviembre a 0.27 y 1|2.
Rastrojeras primera clase a 0.24 1|2 oro.
10 x 50 entrega noviembre a peso 0.29.

CLAUSURA EUROPA

TRIGO.—
Liverpool, suba 41 centavos.
MAIZ.—
Sin cambio.
LINO.—
Hull, sin cambio.
Calcuta, baja 14 centavos

PRECIOS DE ULTIMA HORA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
Agosto: Vendedor $ 11.18; comprador $ 11.16.
Septiembre: Vendedor $ 11.43; comprador $ 11.42.
Octubre: Vendedor $ 11.64; comprador $ 11.63.
Noviembre: Vendedor $ 11.77; comprador $ 11.76.
MAIZ.—
Agosto: Vendedor $ 8.70; comprador $ 8.68.
Septiembre: Veneddor $ 8.80; comprador $ 8.78.
Octubre: Vendedor $ 8.90; comprador $ 8.88.
LINO.—
Agosto: Vendedor $ 19.60; comprador $ 19.57.
Septiembre: Vendedor $ 19.56; comprador $ 19.53.
Octubre: Vendedor $ 19.70; comprador $ 19.67.

AMERICA INTERMEDIA

TRIGO.—
Winnipeg, suba 22 centavos.
Chicago, suba 22 centavos.
MAIZ.—
Chicago, suba 9 centavos.
LINO.—
Duluth, suba 28 centavos.

CAMBIOS EXTERIOR. A LAS 10 HORAS

TELEGRAFICO:
Inglaterra, 47 7|32.
Francia, 24.32.
Bélgica, 6.86.
Alemania, 4.
España, 6.54.
Italia, 18.23.
Estados Unidos, 104.80.
Suiza, 4.95 1|2.
VISTA:
Inglaterra, 47 11|32
Francia, 24.38.
Bélgica, 6.87.
Alemania, 4.01 1|2.
España, 6.55.
Portugal, 20.90
Italia, 18.29.
Estados Unidos, 104.40.
Chile y Bolivia, 47 11|32
Perú, 47 15|16.
Brasil, 80.15.
Montevideo, 104.25.
Suiza, 4.96 1|2.

BANCOS

Routis perdió por k.-o. técnico en el segundo round

En la reunión boxística organizada por Fugazzy en el Madison Square Garden de Nueva York, hubo anteayer dos encuentros impor-



Ricardo Bertazzolo el próximo adversario de Jim Maloney

tantes en las categorías pluma y liviano, siendo vencidos los profesionales que se cotizaban favoritos. Nos referimos a André Routis, francés, campeón del mundo de los plumas, y Estanislao Loayza, chileno, pretendiente al cetro de Sammy Mandell.

El primer round del combate Routis-Singer fué más o menos parejo y en el segundo la superioridad de Singer fué tan evidente, haciéndole sufrir tres K. D. a su adversario, por lo que el referée se apresuró a levantarla la mano otorgándole el triunfo.

El título de Routis no estaba en disputa.

Loayza, a quien los chilenos creen un fenómeno que podría derrotar en forma contundente a Justo Suárez, perdió por puntos frente a Mendill.

Por cobro de pesos fué suspendido Gandolfi Hererro

El menager de Alcides Gandolfi Herrero, señor Gerrieri, o mejor dicho el ex menager ya que es de suponer que después de esta incidencia habrán roto toda relación, se ha presentado a la Comisión Municipal de Box, reclamando e' porcentaje que por concepto de honorarios le correspondía en el match disputado recientemente con Oreste Huber y que alcanza a la suma de pesos 333.33 m|n.

Los miembros de la Comisión se abocaron inmediatamente al estudio del asunto, resolviendo por unanimidad conminar a Gandolfi Herrero al pago de la suma adeudada y suspendiéndolo hasta mientras cumpla esta resolución. Como este profesional debe cruzar guantes mañana con Modesto Gómez por la Selección Lectoure, no podrá subir al cuadrado si no hace entrega previamente de la cantidad mencionada. Además se le ha comunicado que en caso de combatir con Gómez deberá abonar la misma cantidad por el mismo concepto y en la posibilidad de que no lo hiciera, la Comisión al reunirse el próximo miércoles se le aplicarán medidas más severas.

Las reglas del Rugby deben ser divulgadas

Presenciando los últimos partidos por el campeonato oficial que auspicia la Santa Fe Rugby Unión ha madurado en nosotros la idea que expresamos en el título: Las reglas del rugby deben ser divulgadas.

Más todavía, este asunto no permite mucha dilación si se quiere que este bonito y varonil deporte no caiga en la demagogia como el popular balompié cuyos excesos han llegado desgraciadamente hasta el crímen.

entusiasmos de los jugadores que nos ofrecieron matches inolvidables se encauzaron en todo momento hacia el concepto severo del reglamento y de la buena crianza. Fué entonces su época de oro. Vino después la anarquía por la mala interpretación de las reglas del juego por parte de los jugadores y los jueces haciendo carne las ideas de represalías bárbaras y por último, para dar el golpe de gracia, el profesionalismo encu-

Varias son las instituciones que practican en nuestra ciudad el rugby y alcanza a un centenar el número de jugadores de primera división y es lastimoso ver que los animosos muchachos apenas iniciados en estas justas empiezan a cometer infracciones de diversos calibre, y los que no dan lugar a pena disciplinaria alguna, empiézanse a sentir molestos por ciertas resoluciones de los señores referees que podrán ser todo lo bien intencionados que se quiera, pero no interpretan las penalidades del reglamento uniformemente. Por este motivo se sienten desorientados la mayor parte de los jugadores —que ya lo están porque no comprenden bien las reglas del juego—y las infracciones aumentan lógicamente sin que haya el deseo manifiesto de caer bajo la sanción punitiva. Caminando así, por este plano inclinado y resbaladizo antes de mucho tiempo, el rugby, en flor todavía, habrá caído demasiado en el concepto público.

Recordamos que el football que tan enorme difusión ha tomado en nuestro país, se practicó en la forma más caballeresca que se puede pedir y el deseo de jugar bien se llevó siempre dentro de las más estrictas reglas que rigen el deporte y los

bierto que perdona todos los descarrilamientos aún los de más funestas consecuencias hizo presa del football. Y estamos en la demagogia.

Este enorme caudal de experiencia debe ser bien aprovechado por los caballeros que constituyen la Santa Fe Rugby Unión y antes de que el mal que ya empieza a insinuarse tome serias proyecciones es necesario cortarlo en forma inteligente. ¿Cuál sería ese medio?

Dar una serie de conferencias en cualquiera de los locales de los clubs adheridos, actos completamente gratuitos a los que concurran todos los jugadores que deseen y que podrían estar a cargo de personas competentes. En esta forma los aficionados uniformarán ideas respecto al cobro de las infracciones y los encargados de dirigir las bregas por su parte coincidirían en la aplicación de las penalidades. Así, el rugby no se desviará, y los numerosos simpatizantes que ha encontrado entre nosotros se multiplicarán más y más para beneficio de los jóvenes que practican el deporte por el deporte mismo y para satisfacción de todos aquellos que ven con lógica amargura la tendencia de la presente generación hacia la vida licenciosa.

El "fefteen" de C. A. del Rosario para el domingo próximo

El homogéneo conjunto del C. A. del Rosario que hasta ahora marcha invicto en el campeonato oficial de rugby sufrirá algunas modificaciones de importancia en el encuentro que sostendrá el domingo próximo contra el primer equipo de Huracán, presentándose al field en la siguiente forma:

Ed. Seaton; Ed. Ollendorf, A. C. F. Warner, E. Walton, F. C. Leburn; J. E. Griffin, H. Ribton-Cooke; J. Lewis, O. Grindrod, J. Daly, T. Matthews, J. B. Laborero, D. Symington, D. G. Carmichael, C. A. Rumi.

Suplentes: W. Greaven, N. E. Rowe, G. S. Milman, J. S. Davies y G. Rowe.

Hizo ayer veinte años que Blerriot cruzó el Canal de la Mancha

Se rindió ayer en Francia un sencillo pero elocuente homenaje a Luis Bleriot, el gran aviador aquel que hace justo 20 años sorprendió al mundo con su audaz hazaña de cruzar el Canal de la Mancha en un aeroplano desde Londres a Douvres.

El precursor europeo de la navegación aérea sigue siendo una figura de gran actualidad a pesar de que todas las distancias — incluso las oceánicas — han sido salvadas magistralmente por una legión de valientes dominadores del espacio.

El entonces formidable triunfo de Bleriot que no pasara de una hora de vuelo se recuerda siempre aun que ayer mismo el telégrafo nos daba la noticia de que dos aviadores americanos habían pasado ya las 296 horas consecuétivas de vuelo... y que aún continuaban en el aire.

De Grandi debutará mañana como profesional

Alejandro De Grandi, que con Bianchi constituía el binomio de mejores pugilistas pesados de nuestro país en carácter de amateurs, dejan al ingresar al profesionalismo un amplio vacío muy difícil de llenar en las presentes circunstancias.

Mientras Bianchi se fué a Norte América en busca de dólares, De Grandi ha resuelto probar suerte no lejos de su patria, pues firmó contrato para medirse en la orilla en el día de mañana con el negro Guillermo Silva.

La prueba es para el argentino bastante dura, dada la calidad del adversario y si sale victorioso habrá acreditado suficientemente aptitudes para enfrentar a profesionales de más cartel.

El sábado y domingo próximos proseguirán los partidos de Rugby por el Campeonato

D. C. ARGENTINO v. UNIVERSITARIO

El próximo sábado 27 del corriente, por la primera rueda del campeonato, será disputado el match referido en el field del Deportivo en la vecina localidad de Pérez.

El encuentro resultará sin duda interesante, pues las fuerzas de ambos son más o menos equilibradas, aunque consideramos a Universitario más técnico y de más pujanza que su adversario. Creemos — en atención a estos factores — que el triunfo corresponderá a los visitantes.

UNIVERSITARIO A. v. GIMNASIA Y ESGRIMA

El primer encuentro que por el actual campeonato sostendrán los "fiffteen" del epígrafe, tendrá sin duda la virtud de congregar en el field de los citados en primer término, a gran número de entusiastas adeptos al rugby.

Considerados los cuadros en iguales condiciones de fuerza y técnica, suponemos que ha de resultar un encuentro lucido, que dará sin duda margen a una lucha reñida. Aunque desde ya atribuímos la victoria a Gimnasia, no dejamos de reconocer, que aunque algo difícil, no sería imposible que Universitario se impusiera a su rival.

HURACAN v. C. A. DEL ROSARIO

Por segunda vez se enfrentarán el próimo domingo los conjuntos de Huracán y A. del Rosario. Indudablemente estos equipos ofrecerán un partido interesante, cuya victoria, sin vacilar atribuímos a A. del Rosario. No creemos que vuelva a repetirse el score del partido jugado en la primera rueda, porque si bien es cierto que Atlético se ha superado a sí mismo, los progresos del "fifteen" de Huracán han sido una revelación.

Víctor Avendaño reaparecerá el 4 de agosto

El Internacional Boxing Club de Buenos Aires preparará para el día 4 de agosto próximo una importante



VICTOR AVENDAÑO

reunión pugilística de aficionados en la que reaparecerá después de una prolongada relache el campeón del mundo de la categoría medio pesado.

El adversario de Avendaño será Armando Staffolani, aficionado veterano que ha intervenido con discreto éxito en varios campeonatos nacionales, combatiendo con César Campusano, Vicente Olivieri y Humberto Curi.

El programa de mañana en el Coliseo

Matches preliminares a seis rounds: Arturo Santos y José Riquelme; Armando Bidondo y Nicolás Carrizo.

Match a ocho rounds: Ernesto C. Bianchi v. Armando Fumassoni.

Match final a doce rounds: Alcides Galdolfi Herrero v. Modesto Gómez.

La expectativa por la final de la Copa Davis

Siguen bordándose los más diversos comentarios respecto al resultado del match por la copa Davis entre las representaciones de Estados Unidos y Francia, designadas hace varios días por las respectivas autoridades.

La incógnita respecto al triunfo de los franceses ha venido ha plantearse por ausencia inesperada de René Lacoste, actual campeón del mundo de individuales, pues de lo contrario la opinión pública hubiera tenido que inclinarse decididamente por la representación local que en forma individual y colectiva es superior en valores intrínsecos a los adversarios de allende el océano. Dada entonces la imposibilidad de que participara Lacoste las fuerzas representativas han quedado más parejas y por ende los aficionados han divido opiniones.

Según el sorteo realizado por la Federación Francesa de Tennis para este match, el programa quedó confeccionado en esta forma:

En singles: Borotra versus Lott, primer match.

En singles: Cochet v. Tilden, segundo match.

En Dobles: Cochet y Borotra v. Allison y Van Ryn.

En caso de que Borotra se impusiera en su compromiso individual, en el partido de dobles sería substituído por Brugnon, descansando entonces aquel para el partido final con Tilden, ex campeón del mundo.

A pesar de que las fuerzas estan ahora más equilibradas como lo dijimos ya por ausencia de Lacoste, los franceses se cotizan en mayor proporción entre los verdaderos entendidos de la raqueta.

Campeonato de Pelota de Gimnasia y Esgrima

Cumplióse anoche una nueva fecha del campeonato interno de pelota del Club de Gimnasia y Esgrima ante regular cantidad de espectadores, no ofreciendo los partidos jugados incidencias mayormente interesantes.

El resultado de la reunión es el siguiente:

Categoría novicios. — Fernando Martínez y Carlos González vencieron a Antonio Juano y G. Saccone por 30 tantos a 20.

Categoría Novicios. — Héctor Irazoqui y Ernesto Roda triunfaron por "W. O." sobre José Arés y Francisco Boccio.

Categoría Segunda. — Alejandro García y Agustín Bacigalupo ganaron a Alberto Muñoz y Victorio De Felice por 30 tantos a 26.

Categoría Tercera. — Rogelio A. Pujals y C. Engelbrecht ganaron por "W. O." de Juan Nicemboin y P. Diez.

Categoría tercera. — Carlos Arzani y Atilio Achilli triunfaron por 30 tantos a 14 sobre Mario Borgonovo y Lucio Galarza.

PROGRAMA PARA HOY

Categoría Novicios. — Hs. 21. — B. Contristano y Adolfo Torres v. F. Martínez y Carlos González.

Categoría Novicios. — Hora 21 y 30. — P. Borda M. y Gregorio Medina v. Antonio Aguilar y J. Calabuig.

Categoría Segunda. — Hs. 22. — Martín Redín y Rolando Rondelli v. Armando F. Giménez y A. E. Giménez.

Categoría Cuarta. — Hs. 22.30. —Lázaro Goyeneche y Santiago G. Zarich v. Carlos Petersen y J. Gómez Díaz.

Categoría Cuarta. — Hs. 23. — E. Cordero y Antonio Delucchi v. Modesto Giustina y Oscar Migliore.

Torneo de Casín

En la Sala de Billares que el club Gimnasia y Esgrima posee en su local Central, continuó anoche disputándose el Torneo Interno de Casín, arrojando los partidos disputados los resultados que a continuación consignamos:

PRIMERA CATEGORIA

H. Bragañolo ganó a A. Cateli.
J. Isern ganó a R. Ortega.
A. Paesler ganó a A. Irazoqui.

SEGUNDA CATEGORIA

C. Zorzini ganó a J. Saurral.
J. C. Woelflin ganó a S. Pedernera.

Este torneo proseguirá esta noche con el siguiente programa:

PRIMERA CATEGORIA

C. Espina v. E. Zanni.
E. Carrasco v. M. Borgonovo.
O. Fallotico v. A. Viterbo.
L. Fernández v. M. Spreafico.



N. OLD BOYS consiguió la declaratoria de libre de Segundo Luna

Jugará Becerra en lugar de Denezzini

El half de Tiro Federal Denessini parece que tiene para rato con la lesión que sufriera contra Rosario Central resintiéndose contra Nacional.

Es por ello que en el partido del domingo lo emplazará el half Becerra que ya en otras ocasiones lo ha hecho con regular eficacia.

En cuanto al puesto de Busolini aún no se sabe a quien será confiado frente a Estudiantes ya que Vivet esta algo lesionado.

Hoy se reune el de Apelaciones

Para esta tarde a las 19 horas esta citado el Consejo de Apelaciones a objeto de tratar diversos asuntos en carpeta.

Es muy dificil que se consiga número ya que varios miembros del mismo se hallan enfermos.

Opinión interesante

En uno de los últimos números del "París Midi" llegados a ésta encontramos una interesante nota deportiva escrita por el diputado y crítico de football sueco Karl Linde quien ha publicado en un periódico de su país u: artículo en el que habla del balompié de España, del cual afirma que posee los mejores jugadores del mundo.

Añade que tuvo oportunidad de presenciar varios partidos internacionales y que también asistió a algunos encuentros realizados por el Sportivo Barracas y el Rampla Juniors y que ha deducido lo que decimos renglones más arriba. Agrega que está casi convencido que en el próximo primer campeonato mundial que debe disputarse en Montevideo, España debe adjudicarse por fuerza el primer puesto.

Decimos ahora nosotros, España se adjudicará el primer puesto siempre y cuando pueda, ya que los argentinos y los uruguayos demostraron ampliamente que lo mejor del football mundial se encontraba precisamente en el Río de La Plata.

Rácing y San Lorenzo juegan mañana

Las entidades del epígrafe han concertado un encuentro de carácter amistoso que se llevarán a cabo mañana por la tarde en la Capital Federal.

Este cotejo ha despertado gran interés en los aficionados de la metrópoli en razón de que los dos rivales dificilmente si se encontraran en partido oficial ya que actuan en secciones diferentes en la disputa del campeonato Estímulo.

Dado los prestigios que gozan ambas instituciones no sería de extrañar que asistiera gran cantidad de público.

El Ferencvaros concede revancha a los uruguayos el domingo

Como recordarán nuestros lectores, en su debuto en Montevideo el conjunto húngaro, Ferencvaros F. Club venció por 3 goales contra 2 a un combinado uruguayo después de haber dejado una excelente impresión. De lo ha dicho la prensa en general ya nos hemos ocupado en una de las ediciones pasadas y que no eran más que elogios sobre el poderío y excelencia de este team comparable, según la opinión de los más a los mejores equipos británicos que nos visitaran hace años.

De acuerdo con la gran expectativa que existe y en el deseo de que se lleve a cabo un match revancha se ha resuelto que pasado mañana el Ferencvaros ofrezca la revancha a otro seleccionado uruguayo.

Nazareno y Ramón Luna por Rosario Central

A último momento nos llega la noticia de que mañana llegan a esta ciudad los jugadores Ramón y Nazareno Luna.

El primero actuará de insider y Nazareno de eje delantero en Rosario Central club por el cual firmarán mañana a la tarde.

La presidencia de Rosario Central habría ya recibido telegraficamente la noticia que ha de causar verdadera sensación en los círculos footballísticos.

Lucharán por salvar su situación de rezagados

BUENA DISTRIBUCION DE FUERZAS EN FISHERTON

Dos cuadros colocados en último término en la tabla de posicoines — Calzada y Fisherton — han de hacer interesantísimo el match revancha en cancha de estos últimos.

Muchos pormenores se aunan para adelantar tal juico. A lo mejor superan en juego a los punteros del Campeonato.

SE TIENEN MUCHA FE.—

Los fishertenses se tienen una fé ciega en la ocasión. El equipo ha sido reformado, y se asegura, a conciencia.

La reaparición de "Cacho" ha hecho renacer esperanzas. Además jugarán en la delantera los hermanos Bussano y reaparecerá Moro. Es una línea entradora. Capaz de contrarrestar ese otro empuje entusiasta de los calzadienses.

Se tienen mucha fe. ¿Será esta la segunda victoria que obtendrán en su field, ya un tanto lejana, en la que vencieron a Atlantic Sportsmen?

DE CENTRE-FORWARD A CENTRE-HALF.—

A Fener le tira, sin duda, el puesto de defensa. Faltando el centre-half no ha titubeado en ofrecerse como dispuesto a suplirle. De sus condiciones mucho podía hablarse. Ha sido hasta ahora el animador del quinteto ofensivo; puede serlo, en lo sucesivo de la defensa. Buenos compañeros trabajadores, no le faltan. Sólo que el puesto exige una gran carga de responsabilidad.

A DON TEODORO.—

Al enérgico árbitro don Teodoro Biener le toca controlar el match, catalogado, si bien no entre los de mayor importancia para la marcha del Campeonato, por lo menos para la situación de ambos clubs, que están colocados en situación desventajosa. Tendrá ocasión don Teodoro de demostrar, aparte de la energía que señalamos, una buena dósis de paciencia, pues cuando el público es poco numeroso, las críticas se oyen más claramente.

Esperamos que no dé lugar a pronunciarlas...

En el barrio Norte apasiona el match entre Rosario Central y Sparta

Los auriazules son favoritos

Siempre los encuentros entre clubs de un mismo barrio más aún cuando se trata de dos escuadras poderosas, ha despertado gran interés, pero el partido que pasado mañana deben jugar Sparta y Rosacio Central por la segunda rueda ha logrado apasionar a los simpatizantes de ambas entidades habiéndose convertido asi el encuentro en el tema del día del barrio Norte.

RAVAZOLA INSPIRA MUCHA FE

Los auri-azules aseguran que con la línea delantera como se ha formado ahora y la dosis de entusiasmo que han recibido sus jugadores con los últimos triunfos, el cuadro de Rosario Central tiene ante si una nueva campaña como la del año pasado donde en la segunda rueda conquistaron el terreno perdido en la inicial a punto de llegar a la final y adjudicarse el título de campeones.

La inclusión de Ravazola en la línea delantera ha provocado muchas esperanzas ya que los que lo han visto en las practicas realizadas están contestes en que el jugador debe dar resultado efectivo y con ello la línea delantera adquirirá gran homogeneidad.

Aseguran asi que con Sparta se vengaran de la anterior derrota.

LOS SPARTANOS ESTAN FIRMES

La gente de Da Silva y Lucero no se duerme sobre las pajas y asi los hemos visto entrenarse con cuidado para que el descanso de los quince días que acaba de tener no se haga sentir en su estado físico.

Tienen gran entusiasmo y el cuadro en verdad debe ser considerado como enemigo de consideración. Estan dispuestos a demostrar que el triunfo anterior fué merecido y que están en condiciones de repetirlo. Sobre esto no aceptan tan siquiera discusión.

La línea delantera se completará con Decout el wing izquierdo que firmó días pasados y que sin ser nada del otro mundo es un jugador discreto que puede llenar el claro dejado por Aguiar.

LOS SOCIOS DE SPARTA NO PAGARAN ENTRADA

De acuerdo al convenio entre ambas entidades, Sparta actuará como local y como es de practica sus socios no abonaran entrada. En cambio los de Central deberán sacar una entrada general para tener acceso a las oficiales.

Regular expectativa despiertan los matches de Intermedia

Los cuadros de Intermedia tienen el domingo sólo dos matches. El primero, entre Alberdi New Boys y Provincial, es relativamente fácil para estos últimos, desde que se vienen significando como cuadro superior, colocado en segundo término en la tabla de posiciones, dispuesto a discutirle supremacías al puntero, que a la sazón es Wáshington.

El otro match lo dirimirán el último nombrado — los azul-grana y Rosario a Puerto Belgrano; existe en este encuentro también una disparidad de fuerzas; pero, los "franceses" no se achican por esto y han de revestir al citado partido de las alternativas más interesantes. Los árbitros que dirigirán los matches de referencia, son los hermanos D y E. Blanco. Es posible que haya algún tercero en discordia y que los matches, por no ser menos terminen también en blanco.

Vendrán otros jugadores?

El asunto de Segundo Luna viene siendo la preocupación de todos los aficoinados newellistas y sin duda ha de producirles satisfacción el título que encabeza esta página.

UN TELEGRAMA.—

En la secretaría de Newell's Old Boys, según datos extraoficiales que hemos logrado, se ha recibido una noticia telegráfica procedente de Santiago del Estero en la cual se anuncia que la declaratoria de libra del jugador Segundo Luna ya ha sido concedida por el Club Mitre y por lo tanto antes del domingo podrá firmar.

VIENEN OTROS MAS?—

Sin embargo el emisario de Newell's Old Boys, el activo dirigente don Francisco Campá sigue en Santiago ignorándose cual es el motivo del retardo de su regreso. Es muy posible por ello, que se confirmen las versiones que existen con respecto a la adquisición de otros jugadores de dicha ciudad para integrar el cuadro roji-negro.

Un combinado tucumano jugará en Córdoba

Pasado mañana se disputará en la ciudad de Córdoba un partido de carácter interprovincial entre un combinado local y otro de la Federación Tucumana. En dicho encuentro el vencedor se adjudicará el trofeo instituido por la casa Saint Hnos., trofeo que hace ya tiempo que no se disputaba. Si mal no recordamos desde el año pasado.

Como recordarán nuestros lectores la Liga Cordobesa el domingo pasado venció por elevado score a su similar de Villa María motivo por el cual este cotejo ha despertado mucho interés entre los numerosos aficionados de la docta ciudad. Por otra parte los tucumanos siempre han sido rivales de consideración por lo que se descuenta que la lucha adquiera contornos atrayentes. En el partido del año pasado vencieron los tucumanos por 8 goales a cero.

En San Juan se juega un interprovincia'

Pasado mañana se efectuará en San Juan un match de carácter interprovincial que ha despertado gran interés por los teams que intervendrán en la lucha.

Independiente Rivadavia, aquel cuadro que venció a Newell's Old Boys en oportunidad, de realizarse no hace mucho tiempo un torneo en San Juan, y que se clasificara varias veces campeón de Mendoza, enfrentará a Atlético Juventud de San Juan.

El presupuesto del Campeonato Sudamericano de Football

Según los informes que poseemos el presupuesto dado a conocer por la sub comisión encargada para el estudio y presentación del mismo ha dado a conocer las cifras entre las cuales oscilarán los gastos que originara la disputa del Campeonato Sudamericano a realizarse el próximo 31 de Octubre y días subsiguientes.

Dice en su informe la citada sub comisión que los gastos alcanzarán a unos doscientos mil pesos y si la Federación Ecuatoriana resolviera su no concurencia al certamen esa suma quedaría rebajada en 20.000 pesos, catnidad que se calcula que deberá inve- irse para que esa nación envía su representación.

La suma no necesita mayores comentarios y el éxito desde el punto de vista financiero parece que no preocupa mayormente a la Asociación Amateurs Argentina de Foot Ball, desde que no temen organizar el certamen. Los cálculos han sido hechos en base de las entradas mínimas que podrían arrojar los encuentros que se disputen.

A nosotros por lo menos la cantidad nos parece algo fabulosa y la empresa un tanto temeraria, pero como los negocios son negocios y éste no deja de ser uno de ellos... y el que no expone no saca; puede que esta vez como otras el campeonato no deje déficit...

La rivalidad de zonas en el match Central Córdoba v. Nacional

HA SIDO DESIGNADO UN VEEDOR

Ya dijimos ayer que los nacionalistas se preparan para presentar su "once" frente a los "charrúas" en el máximo de poderío. La rivalidad parece trascender no solo en lo que se refiere a jugadores y parciales, sino a los mismos dirigentes, que buscan, por todos los medios de asegurar el resultado "lógico" del match. La cuestión árbitro está descartada, y este recurso ilícito la mayoría de las veces, ha querido parapetarse en un veedor oficial que se ha pedido exprofeso.

LA RIVALIDAD DE ZONAS.—

Un asunto de capital importancia en este match, es sin duda, la rivalidad de zonas. Son los adversarios de lados opuestos y la ventaja que se llevan es de dos puntos; si Nacional lograra adjudicarse el match se pondría en empate con Central Córdoba.

Como quiera que sea, la mejor parte del Campeonato, por obra de su puntero, Tiro Federal, y del que ejerce auspicioso repunte, Rosario Central, pertenece a la zona Norte.

Por su parte, la zona Sur, por obra de Newell's Old Boys y Central Córdoba, ocupa, respectivamente, segundo y tercer término respectivamente.

EL ANSIADO DESQUITE.—

De tal califican los parciales "charrúas" el match que sostendrán el domingo próximo con los "salaítos", sin detenerse a pensar seriamente en el tiempo que ha transcurrido desde el primer contraste. ¿Podrá realizarse la aspiración de éstos? Como en la ocasión son locales, puede que lleguen a lo que tan ansiosamente han esperado: una rotunda victoria. Ya no está Juárez en el cuadro visitante, aquel que les marcó el goal inesperado.

Nacional piensa ratificar su primera performance, y sabiendo los puntos que calzan sus adversarios no se detienen a pensar mucho en su desempeño. No es cuestión de vacilar.

EL ADIESTRAMIENTO.—

Ambos "once" se han sometido ayer y anteayer a riguroso adiestramiento. Los cracks se hallan en la mejor forma. Los de Nacional, dispuestos a resarcirse de su derrota frente a Tiro Federal, y los de Central Córdoba, a ratificar el juego que desarrollaran para triunfar sobre Sparta.

El adiestramiento parece poner a cubierto a ambos cuadros de cualquiera sorpresa. A base de él anoche se ha discutido mucho en el sentido de la selección que aconsejan las circunstancias.

EL ARBITRO.—

Para dirigir este match ha sido designado el señor Juan Rota. Es sin duda, uno de los buenos árbitros conque contamos, a pesar de haber tenido algunas vacilaciones en los últimos compromisos que dirigiera.

Si emplea su energía característica el match ha de estar encuadrado dentro de excelente regla de juego.

UN VEEDOR.—

En la reunión que efectuó anteanoche el Consejo Directivo el representante de Nacional pidió un delegado a objeto de que presenciara el match de referencia. El Directivo accedió, designando al señor Stringaro. Este habrá de hacer de veedor, vale decir como segundo árbitro. Se espera que no tendrá sino que ratificar cuanto jugadores y árbitros digan en el transcurso del match, bajo el mejor espíritu caballeresco.

LA CUESTION DE La CASA PROPIA

Se ha iniciado una lucha decisiva?

El tema de los comentarios del momento es el giro de los acontecimientos alrededor de la casa propia que proyecta adquirir la Liga Rosarina.

El proyecto del doctor Antelo que fuera recibido en un principio con gran entusiasmo parece estar a un paso de la muerte ya que son muchos los clubs que se disponen a votar el reparto del dinero en favor de las instituciones, considerando que no es el momento de realizar la idea.

UNA CARTA DECISIVA.—

No hay dudas que en este asunto el grupo oficialista de la Liga Rosarina se juega entero. Tenemos entendido que la enfermedad que aqueja al presidente de la Liga no ha sido obstáculo para que se esten moviendo influencias en el sentido de buscar votos para la asamblea con el fin de confirmar la idea del doctor Antelo. Asi hay delegados que dicen contar con gran influencia en sus respectivos clubs y que aseguran que sus C. C. D. D. seguiran sus inspiraciones por temor a sus renuncias.

LA REUNION DEL LUNES.—

El lunes a la noche en un local que aún no se ha designado se reunirán los presidentes de clubs con el objeto de uniformar ideas al respecto.

Según hemos entendido de nuestras conversaciones con dirigentes no seria fácil que los partidarios del reparto, como en aquella ocasión de los 12.000 pesos tuvieran mayoría de votos.

EN EL NEWELL'S OLD BOYS.—

Newell's es una de las instituciones de más arrastre en la Liga Rosarina y parece que en su seno el asunto es de importancia.

Mientras hay en la Comisión Directiva miembros que defienden el proyecto de la casa propia, que serían los antelistas, no hay que olvidar que un hermano del Presidente de la Liga es miembro de la Comisión, otros de la influencia de D. Domingo Brebia son netamente contrarios.

Campeonatos de divisiones inferiores

Los campeonatos de divisiones inferiores también han entrado en su punto álgido; de ahí que ya se perfilen algunos "once" como posibles campeones. Por otra parte, son muchos los cuadros que bregan, ya en la segunda rueda, especialmente en la tercera división, por afianzar su colocación, aunque muchos de ellos lejos del ruido y los aplausos, como verdaderos y esforzados amateurs.

Cabe destacar, sin embargo, que los campeonatos de segunda, cuarta y quinta son los que atraen mayor número de aficionados. Están en ellos muchas fuerzas promisoras.

El campeonato Sudamericano se realizará en la Capital Federal

No hace muchos días informamos desde estas mismas columnas las gestiones y los pedidos formulados por la Federación Chilena de Foot-ball en el sentido de que se le permitiera esta vez organizar el Campeonato. Como había habido una especie de resistencia a que este se llevara a cabo en la Capital Federal por parte de algunas poderosas entidades, en la última reunión celebrada por el Consejo Unico de la Asociación Amateurs Argentina de Football volvió a tratarse el asunto resolviéndose en definitiva que la sede sea la ya designada, vale decir que sera Buenos Aires.

El corredor Chirón venció en el Circuito Lasarte

Bajo una lluvia torrencial se llevó a cabo ayer en el circuito Lasarte (España) la clásica competencia automovilística internacional en la que intervienen siempre los mejores volantes españoles.

La carrera no pudo desenvolverse en forma normal debido al barro que impedía las altas velocidades, sin embargo los promedios marcados por los tres volantes que entraron en primer término pone de relieve la capacidad de estos para dirigir las máquinas.

El corredor Chiron que hasta las últimas vueltas iba "placé", se clasificó vencedor de la prueba, cubriendo los 692 klmts en 5 horas 56 minutos 6 segundos; en el segundo puesto entró Phillipis con 6 horas 2 minutos 59 segundos y tercero Leboux con 6 horas 4 minutos 18 segunros.

El programa de divisiones inferiores para el domingo

Segunda div. "A".—

33 Rosario Central v. Nacional, 12 y 45 F. Oldani; 34 Provincial v. Calzada, 14 y 45 L. Quiroga; 35 Central Córdoba v. A. Sportsmen 12 y 45 J. Gómez;

Segunda div. Sección "B".—

33 Sparta v. Central Córdoba 14 y 45 A. Blanco; 34 Tiro Federal v. Estudiantes, 12 y 45 Peresini; 35 Newell's Old Boys v. Rosario Central, 12 y 45 O. Scremín; 36 Belgrano v. Fisherton, 14 y 45 L. Brugnerotto.

Tercera div. "B".—

28 Estudiantes v. Alberdi N. Boys 14 y 45 C. Lobrauco; 29 Calzada v. Rosario Central, 14 y 45 J. Bordenave; 30 Belgrano v. Central Córdoba 12 y 45 R. Rota.

Tercera div "C".—

24 Fisherton v. Washington 12 y 45 A. Santoro.

Tercera div. "D".—

27 Sparta v. Rosario Central 12 y 45 B. Luna.

Tercera div. "E".—

24 Nacional v. Intercambio 14 y 45 R. Caminos; 25 Estudiantes v. Alberdi N. Boys 12 y 45 E. Farina.

Tercera div. "F".—

24 Alberdi N. Boys v. Sparta 12 y 45 E. Marconi; 25 A. Sportsmen v. Tiro Federal 14 y 45 J. Bruguera.

Cuarta div. "A".—

34 Belgrano v. Estudiantes 9 y 15 D. Blanco; 35 Calzada v. Fisherton 9 y 15 T. E. Biener; 36 Cenrtal Córdoba v. Rosario Central 9 y 15 J. Bruguera; 37 Newell's Old Boys v. Tiro Federal 9 y 15 b. J. Portaneri.

Cuarta div. "B" —

27 Rosario P. Belgrano v. Calzada 9 y 15 M. Cánaves; 28 Sparta v. Belgrano 9 y 15 Enr. García; 29 Rosario Central v. Intercambio 9 y 15 M. García Ramos.

Gómez.

Quinta div. "B".—

11 Nacional v. Sparta 9 y 15 J.

Cupón para la duodécima fecha del Campeonato

Tiro Federal v. Estudiantes
Fisherton v. Calzada
Central Córdoba v. Nacional
Sparta v. Rosario Central
Belgrano v. Newell's Old Boys
Libre: Atlantic Sportsmen.

Nombre . . . . Domicilio . . . .
. . . .

Parte de la concurrencia al banquete que la comisión directiva de Tiro Federal ofreció a sus jugadores de la primera división con motivo de su actuación en la primera rueda

EL CENTRO de EXPORTADORES de CEREALES

Hace pública la siguiente declaración

1o. - El día 1o. de Julio a las 13 horas los obreros abandonaron el trabajo en el Puerto del Rosario por haberse producido un conflicto con el personal del Molino Minetti.

Con este conflicto la Exportación no tenía absolutamente nada que ver.

2o. - En el conflicto actual los obreros estibadores no tenían formulada ninguna reclamación contra las casas exportadoras.

3o. - La Exportación en todo momento hubiera reanudado el trabajo pero los obreros no se presentaron.

4o. - Como las gestiones empeñosas que hizo ante los obreros la Bolsa de Comercio de Rosario para conseguir la reanudación del trabajo no dieron resultado, las casas exportadoras publicaron el día 22 del actual la siguiente manifestación:

"LOS EXPORTADORES DE CEREALES DESEOSOS DE CONTRIBUIR AL RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD EN LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PORTUARIAS INVITAN A LOS OBREROS A REANUDAR EL TRABAJO EN LOS EMBARCADEROS"

5o. - Las casas exportadoras renuevan hoy esta invitación exhortando a todos los obreros a volver al trabajo.

6o. - Las casas exportadoras aceptarán para el trabajo a todo obrero que se presente. - Esto lo han manifestado públicamente y también delante de la delegación de los obreros en la Bolsa de Comercio el día 24 del actual al aceptar la clausula 1a. de las condiciones que pedía la delegación o sea:

Volverán al trabajo en condiciones iguales al momento de abandonarlo el primero de Julio

Y TAMBIEN LA SEGUNDA CLAUSULA QUE ERA LA SIGUIENTE:

NINGUNA REPRESALIA PARA NINGUNA DE LAS PARTES

CENTRO DE EXPORTADORES DE CEREALES DE ROSARIO